



<https://giuliaadinolfi.caladona.org/>

## *mientrastanto.e*

Número 233 de abril de 2024

### **Notas del mes**

**Fuera la extrema derecha de nuestros cuerpos: en Francia, en España, en Europa y en el mundo**

Isabel Alonso Dávila

---

**Política de guerra**

Albert Recio Andreu

---

**Una panorámica del funcionamiento del Estado de prerrogativa policial en España**

Eduardo Melero Alonso

---

**La espiral belicista de Europa y las izquierdas que no lo son**

Pere Ortega

---

## **La mística de la productividad**

Albert Recio Andreu

---

## **Adoctrinando, que es gerundio**

Enrique Javier Díez Gutiérrez

---

## **Giulia Adinolfi Sellitti (Salerno, 1930-Barcelona, 1980)**

Elena Grau Biosca

---

# **Ensayo**

## **Sobre el consentimiento y el deseo**

Antonio Antón

---

## **Reflexiones y ocurrencias en torno a la «renta básica universal»**

Alfons Barceló

---

## **Orígenes de un «sindicato patronal» de combate**

Soledad Bengoechea

---

# **El extremista discreto**

## **Fake news**

Vladimiro Popof

---

# De otras fuentes

## **Así funciona la propaganda israelí y su correa de transmisión**

Chris Hedges

---

## **Los pecados de la Comisión**

Clare Daly

---

## **La ruptura del canon y sus consecuencias**

Rafael Poch de Feliu

---

## **La política exterior de Europa ha sido intervenida y las consecuencias son nefastas**

Thomas Palley

---

## **Von der Leyen, gasto en armas, populismo militar y doctrina del shock**

Yago Álvarez Barba

---

## **La única querrela contra el franquismo que permanece viva en el mundo**

Sara Plaza Casares

---

## **El estereotipo de víctima contrasta y excluye la mayoría de experiencias**

Daniel Amelang

---

## **Frenar el acoso sexual con derechos laborales**

Nuria Alabao

---

**Las pandemias serán más frecuentes, se extenderán más rápidamente y matarán a más personas (I)**

Ian Angus

---

## **La Biblioteca de Babel**

**Los ricos no pagan IRPF**

---

**Extremas derechas y democracia: perspectivas iberoamericanas**

---

## **Campañas**

**Europa Laica considera anacrónicos y discriminatorios los indultos religiosos de Semana Santa**

---

## **Foro de webs**

**Mi voz, mi decisión**

---

## **Informaciones**

**Segunda Marcha de La Retirada**

---

# ...Y la lírica

Charles Simic

---

**Isabel Alonso Dávila**

## **Fuera la extrema derecha de nuestros cuerpos: en Francia, en España, en Europa y en el mundo**

Al parecer, en estos tiempos que corren de avances electorales de la extrema derecha, nos toca volver a defender y proteger derechos que ya teníamos adquiridos a través de las luchas sociales y políticas. En el caso concreto del tema que voy a tratar, defender las conquistas logradas por la lucha feminista.

El lunes 4 de marzo, el diario francés *Libération* presentaba en su portada la foto de una joven, muy sonriente, sujetando un cartel en el que se podía leer «Si je veux, quand je veux, comme je veux». Es decir, «Si yo quiero, cuando yo quiera, como yo quiera». El titular que acompaña la foto dice «IGV. Liberté à jamais», es decir, «Interrupción Voluntaria del Embarazo. Libertad para siempre». Y esta es la idea matriz, «para siempre», que ha llevado a la movilización feminista y a los debates parlamentarios en Francia para asegurar que no habrá retrocesos en un derecho que costó tanta lucha conseguir y que ha garantizado a las mujeres francesas, durante casi cincuenta años, un mayor control sobre su cuerpo utilizando para ello vías legales. Y es que la ley francesa conocida como Ley Veil, por el nombre de la ministra de sanidad que la defendió en la Asamblea Nacional, es de 1974. También muchas otras mujeres de todo el mundo, empezando por las soviéticas en 1920 —la URSS fue el primer Estado en legalizar el aborto— han podido ir alcanzando este derecho a la disposición del propio cuerpo con leyes favorables a sus demandas. Sin embargo, hoy en día, en algunos países, este derecho se está poniendo en peligro.

La reciente movilización feminista en Francia en relación con este tema ha tenido, precisamente, ese origen: la amenaza que la subida electoral de partidos de extrema derecha, contrarios al derecho de las mujeres a decidir libremente sobre sus propios cuerpos, suponía para el mantenimiento del derecho al aborto en los términos legales actuales. Además, a nivel internacional ya se habían ido advirtiendo nubarrones amenazadores, como la revocación en 2022 de la sentencia que garantizaba el derecho al aborto en Estados Unidos (anulación el 24 de junio de 2022 de la decisión *Roe versus Wade*), que torpedeaba cincuenta años de protección federal del derecho al aborto. O lo que estaba pasando en algunos países europeos. Sirine Sehil, abogada de 27 años, dijo en *Libération*: «El declive en Estados Unidos, en Polonia, la llegada de Giorgia Meloni en Italia... ver que este derecho estaba siendo atacado en países que se suponía que estaban cerca de nosotros volvió a poner el aborto en el centro de las luchas feministas en Francia». También la diputada ecologista Marie-Charlotte Garin ha manifestado que «nuestro país no se puede alinear al lado de los Estados Unidos de Trump o de la Hungría de Orbán. Los cuervos están en nuestras puertas y no les dejaremos nuestros cuerpos».

Así que los peligros que la subida electoral de los partidos de extrema derecha estaba y está suponiendo para los derechos conseguidos llevaron, dentro del movimiento feminista francés actual, a que resurgiera el proyecto de largo recorrido de inscribir el aborto en la más alta jerarquía de normas (la Constitución) como último recurso para proteger este derecho. Este recurso, el de convertir el derecho al aborto en un derecho fundamental, había sido ya explicitado en Francia desde los primeros momentos de los debates sobre la Ley Veil. Así lo podemos ver,

ya en el 1974, en un cartel del Movimiento Francés por el Planning Familiar, que está expuesto actualmente, y hasta el 2 de septiembre, en la [exposición «La ley sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo. 1974. El discurso de Simone Veil»](#), comisariada por Christophe Barret, Charlène Fanchon y Bibia Pavard, que se inauguró el 8 de marzo y que se podrá ver hasta el 2 de septiembre en los Archives Nationales, en el Marais parisino. En esta exposición, el discurso de la ministra de Sanidad de entonces es la pieza central, pero se presenta de forma muy bien contextualizada —lo cual es muy de agradecer— a partir de una serie de elementos anteriores como carteles del movimiento feminista en favor de la contracepción y el aborto libres y gratuitos, o fotografías como la que muestra a Marie-Claire Chevalier, acompañada por su madre, Michèle Chevalier, y su abogada, Gisèle Halimi, dirigiéndose al tribunal de menores de Bobigny, el 11 de octubre de 1972. Aquel proceso reforzó el camino hacia la ley del aborto de 1974, representada en la exposición por las fotografías de Simone Veil en la Asamblea Nacional o con Valéry Giscard d'Estaing al día siguiente de la aprobación de la ley. También se presentan en la exposición carteles y fotografías posteriores, como la de la manifestación de París del 6 de octubre de 1979 o el cartel de la organización Le Planning Familial, de 2016, que muestra una percha levantada por un puño, sobre fondo rojo, en el que podemos leer «Ceci n'est pas un cintre» («esto no es una percha»), en clara referencia a Magritte, para denunciar que «cada año, 47.000 mujeres mueren como consecuencia de un aborto ilegal».

Pero volvamos al cartel de 1974 que cité en primer lugar. Escrito en el cartel se puede leer, entre otras cosas, «Un hijo, si yo quiero, cuando yo quiera» o «Sí al mismo derecho para todas. No a las restricciones de la ley de la Interrupción Voluntaria del Embarazo», una frase que enlaza el 1974 del cartel con el marzo de 2024 en que se ha aprobado la reforma de la Constitución. Y es que, en el círculo que acompaña al símbolo que representa a las mujeres y al feminismo, encontramos esta frase: «Decidir tener o no hijos, un derecho fundamental». Así pues, esta exposición de los Archives Nationales nos muestra el recorrido que nos lleva hasta lo que se acaba de conseguir. Y, de paso, ayuda a recordar que los derechos se consiguen a través de las luchas. Para reavivar y poner en su contexto histórico la actualidad, ha venido en nuestra ayuda.

Porque si bien es cierto que el movimiento feminista tiene recambio generacional y eso es muy importante, como vemos cada año en las enormes manifestaciones del 8 de marzo y hemos visto en las movilizaciones francesas recientes —que han supuesto el encuentro en la calle de dos generaciones de feministas—, este encuentro entre dos generaciones no se puede dar sólo en la calle. Se tiene que dar también en la memoria, tanto a través de estudios académicos como en el mundo asociativo y militante. Un buen ejemplo de este encuentro generacional, que se renueva permanentemente, es [Ca la Dona](#) de Barcelona. Y seguro que hay muchos más. Y es que, si no transmitimos la memoria de las luchas de la generación anterior, quizás estemos provocando que las nuevas generaciones de mujeres pequen, como pasa en otros movimientos, de «adanismo» —o quizás sería más correcto en este caso decir «evismo»—. Y esa nunca es una buena manera de encarar las reflexiones y las luchas, como podemos comprobar de vez en cuando las personas de una cierta edad que hemos ido participando en las luchas anteriores. Por eso es tan de agradecer una exposición como la organizada por los Archives Nationales, coincidiendo con este nuevo cambio legal en Francia.

Así, sin perder la memoria y volviendo al presente, podemos decir que, en el caso de Francia, la idea de que el derecho al aborto no ha de tocarse, con independencia de los resultados electorales, de que ha de quedar garantizado «para siempre», ha conducido a la movilización

feminista reciente y, a partir de ésta, a la propuesta del cambio legal constitucional que la «Ley del 8 de marzo 2024 relativa a la libertad de recurrir a la interrupción voluntaria del embarazo» ha puesto en negro sobre blanco.

El camino hasta la ley concluyó en la votación conjunta de la Asamblea Nacional y el Senado, reunidos en Congreso en Versalles, como es preceptivo para los cambios legales que supongan la alteración del texto constitucional. 780 votos a favor, 72 en contra y 50 abstenciones fue el resultado de la votación. La ley exige una mayoría de 3/5 para los artículos que modifiquen la Constitución. Y es con esta proporción, que exigen los cambios legales de este tipo, con la que se quiere reforzar que este derecho de las mujeres, ahora convertido en derecho fundamental, no se tocará en el futuro.

Previamente, ambas cámaras (Asamblea Nacional y Senado) habían discutido, consensuado —no sin renuncias— y aprobado un texto destinado a consagrar en la Constitución francesa vigente, la de 1958, la «libertad garantizada» de las mujeres para abortar. En estos términos, «libertad garantizada», ha quedado fijado en el artículo 34 de la carta magna. Este artículo, que empieza diciendo que «la ley establece las normas relativas a los derechos civiles y las garantías fundamentales concedidas a los ciudadanos para el ejercicio de las libertades públicas», acaba de incorporar, en el puesto quince del listado que sigue al redactado introductorio, lo siguiente: «La ley determina las condiciones en las que se ejerce la libertad garantizada a la mujer de recurrir a una interrupción voluntaria del embarazo» (interesa señalar que en las discusiones del texto en el Senado se intentó suprimir la palabra «garantizada», además de incluir la cláusula de la objeción de conciencia). De todas maneras, no era este el redactado que querían las feministas francesas. Ellas preferían la palabra «derecho» al binomio «libertad garantizada». Pero finalmente éste es el texto que ha quedado sobre el papel.

Con este texto, Francia se convierte en el primer país del mundo en reconocer la libertad de recurrir al aborto en su Constitución y, además, como facultad exclusiva de las mujeres. «Un gran paso que, en mi opinión, es más importante que el dado sobre la luna» ha dicho la escritora Annie Ernaux, con lo que consigue de nuevo que esbozemos una sonrisa de asentimiento, como nos tiene acostumbradas.

Y esta nueva situación legal no se queda sólo en Francia. «Consagrar el aborto en la Constitución envía un mensaje de esperanza a las feministas de todo el mundo. Porque en Francia y en todo el mundo el derecho al aborto sigue estando seriamente amenazado», ha señalado un comunicado del Movimiento Francés por el Planning Familiar. Además, después de esta victoria, según las activistas feministas francesas y sus diputadas y senadoras aliadas, la lucha continúa. Objetivo: Europa. La senadora Mélanie Vogel, refiriéndose en particular a la Hungría de Viktor Orbán, ha señalado que quiere presentar un borrador de texto a la Unión Europea, «en nombre de la libertad de elección de las mujeres, de todas las mujeres».



**Albert Recio Andreu**

## **Política de guerra**

Estamos en guerra. Si es que alguna vez dejamos de estarlo. La “*pax americana*” se ha parecido bastante, al menos en lo bélico, a la “*pax romana*”: una fuerte inversión en ejércitos y una sucesión de guerras fronterizas. Lo que se está produciendo los últimos años es un salto de nivel. Tanto en la dedicación de fondos a las políticas armamentísticas como de defensa del belicismo frente a las potencias que presuntamente nos amenazan: Rusia y China. Aunque el socialismo soviético murió, por derribo en el caso ruso, por transformación en una variante de capitalismo en el chino, parecería que los viejos fantasmas de las élites capitalistas (económicas, políticas y militares) siguen dominando muchas de sus percepciones. Y nos conducen a un peligro colectivo de impensables consecuencias.

Sin duda, el mayor peligro es que esta larga campaña belicista culmine en una conflagración total, con el uso de armas nucleares y la destrucción masiva. Es urgente revitalizar un movimiento pacifista, antinuclear, que en la década de los ochenta supo poner de manifiesto la locura de la dinámica armamentista. Tras la desaparición de la URSS y la caída de la tensión entre bloques, la gente ha olvidado que el arsenal atómico sigue presente. Y, aunque no se utilice, el nivel destructivo del arsenal convencional es brutal. Incluso sin contar con el armamento nuclear, la capacidad de destrucción es de por sí atroz; Gaza lo recuerda a diario. También ha contribuido a desmovilizar el movimiento antibelicista la paulatina desaparición de los ejércitos de leva, la profesionalización que provoca que, para la mayor parte de la juventud, la guerra no sea vista como un peligro directo para sus vidas. La guerra ha sido subcontratada a los pobres.

Hay una inconsciencia compartida entre las élites y la población, aunque de distinta naturaleza. Las élites militares casi siempre confían en que su planteamiento es ganador. Todos los grandes conflictos modernos los ha iniciado el Ejército que esperaba una victoria demoledora en poco tiempo. También ha ocurrido en el caso de Ucrania. La ofensiva inicial rusa estaba pensada para obtener una victoria rápida, que forzara un cambio en la política ucraniana. Y Occidente estuvo en parte provocando esta guerra, con la confianza de que la combinación de esfuerzo bélico y sanciones desestabilizarían a Rusia y provocarían un cambio de régimen. Ahora que resulta obvio que este plan no ha funcionado, que existe una posibilidad real de que Zelenski y los suyos pierdan la guerra, algunos líderes europeos entran en pánico y su respuesta, empezando por enviar “asesores” al conflicto, puede acabar por provocar una escalada que nos lleve a una conflagración global.

Aunque al final el conflicto se mantenga al nivel local, y el sufrimiento extremo quede “limitado” a las zonas de guerra, el alza del discurso militarista tiene consecuencias en otros muchos campos. En primer lugar, el del crecimiento del gasto bélico a costa del bienestar social. Estados Unidos es un caso extremo de un país que combina una baja fiscalidad y un elevadísimo gasto militar, lo que tiene como consecuencia graves carencias en servicios públicos, redistribución de la renta, y equipamientos colectivos. Una combinación de políticas de ajuste y aumento del gasto bélico es un cóctel indigesto para cualquier sociedad sana. No sólo desvía gasto en beneficio del complejo militar-industrial, sino que también contamina otras muchas áreas, especialmente todo lo que tiene que ver con investigación y tecnología. Precisamente, en el momento en que ya es

perceptible la necesidad de un cambio global para hacer frente al desastre ecológico (y otras muchas cuestiones, como el envejecimiento poblacional), optar por una economía de guerra es un crimen y una estupidez.

En segundo lugar, está la generación de un clima emocional y social favorable a la guerra. Imprescindible para que estas políticas puedan sostenerse. Un clima que combina la generación de un clima de terror (“nos atacan”, “quieren destruirnos”), una sensación de superioridad moral frente al presunto enemigo, una criminalización persuasiva de la disidencia interna, la separación radical entre “los nuestros y los otros”, y la creación de chivos expiatorios locales sobre los que descargar sospechas y concentrar tensiones. La Alemania nazi es el ejemplo extremo, pero esta dinámica es visible en otros muchos lugares, como por ejemplo el uso del antiamericanismo por parte del macartismo estadounidense. Israel es, actualmente, otro ejemplo evidente de esta combinación de dinámicas nefastas. Y, en tercer lugar, esta dinámica suele culminar en un recorte de libertades y derechos especialmente aplicable a quienes se oponen a estos planteamientos. Los casos de Assange y de Pablo González son dos ejemplos palpables de lo que implica esta lógica de guerra, y cómo deteriora los derechos fundamentales. Todas las sociedades en las que se ha impuesto esta lógica bélica han acabado deteriorando el conjunto de la vida social.

Aunque ahora está emergiendo esta dinámica bélica, muchos de sus rasgos (más allá de lo estrictamente militar) llevan años proliferando en las sociedades capitalistas desarrolladas. El sostenido crecimiento de la extrema derecha se apoya en las líneas que acabo de destacar: explotación del medio, creación de chivos expiatorios, agresión sostenida a los opositores, delimitación de espacios... Lo aplica la extrema derecha, lo han aplicado los nacionalismos periféricos y lo está implementando, de forma creciente, la derecha tradicional.

Una parte de este modelo de acción puede explicarse por motivos instrumentales, de la eficacia que tienen estas políticas a la hora de ganar audiencia, consolidar la base social y debilitar al opositor. La proliferación de especialistas en comunicación —más bien en manipulación de masas, sea con fines políticos o comerciales—, consolidada en centros de formación especializados, de empresas dedicadas a ello, puede explicar parte del fenómeno. La otra, menos conocida, es la de los intereses materiales; las élites económicas han optado por fomentar estas políticas para frenar cualquier regulación pública que atente contra sus intereses, y para bloquear la emergencia de modelos alternativos de organización social. Aunque sea sólo un ejemplo local, sirve el caso de la persecución a Ada Colau y los *Comuns* en Barcelona (parecida a la padecida por Pablo Iglesias, aunque varían las formas por el marco local), con una combinación de acoso legal, campañas mediáticas e intervención en redes sociales. Este ejemplo es una muestra de la intolerancia de las élites a la hora de aceptar cambios, por moderados que sean, que afecten a sus mezquinos intereses. Sus impulsores son reconocibles: Agbar, la Caixa, el Gremio de Restauración, el *lobby* del automóvil, el de la especulación inmobiliaria... Con la colaboración de parte de las viejas élites políticas, ávidas de recuperar el poder perdido. No es un caso único, y seguramente puede extrapolarse a muchos otros lugares. Pero, sea cual sea el lugar y la experiencia concreta, lo que es evidente es que esta política de guerra entronca con una larga corriente de creación de un clima de enquistamiento, fractura social, desprecio a la democracia real, proliferación de pánicos, e irracionalismo. Y ello la hace aún más peligrosa.

Romper esta dinámica, cuestionar el militarismo, las lógicas de bloques, el nacionalismo

excluyente, el racismo implícito, el autoritarismo, es una tarea urgente. Por el peligro claro que supone y porque, además, su ascenso impide afrontar con serenidad los problemas reales a los que se enfrenta la humanidad: la crisis ecológica y la desigualdad extrema. Requiere un esfuerzo social, político y cultural enorme. Y exige, también, que la izquierda evite entrar en esta dinámica de espacios cerrados, de persecución de la propia disidencia en busca de cohesión. Exige buscar líneas de actuación que sirvan para quebrar el simplismo y la grosería de la lógica militar.

**Eduardo Melero Alonso**

# **Una panorámica del funcionamiento del Estado de prerrogativa policial en España**

## **A propósito del informe «Diagnóstico del derecho a la protesta. Vulneraciones de derechos en el Estado español 2022-2023»**

### **Sobre el concepto de Estado de prerrogativa policial**

Ernst Fraenkel fue un abogado alemán, judío y socialista, que pudo ejercer su oficio durante los primeros años del nazismo gracias a que había participado en la Primera Guerra Mundial. Durante su exilio americano publicó un libro titulado *El Estado dual. Contribución a la teoría de la dictadura*, en el que analizaba el funcionamiento del régimen nazi desde una perspectiva jurídica.

La tesis fundamental de Fraenkel era la coexistencia de dos lógicas jurídicas en la actuación estatal. En cuestiones económicas y de propiedad privada, por la necesidad de seguridad jurídica, regía un pleno sometimiento al derecho y a sus garantías. Lo que calificó como «Estado normativo». Por el contrario, en la persecución de los judíos y del movimiento obrero se actuaba con total arbitrariedad y con completa ausencia de las garantías jurídicas más básicas. A este ámbito lo denominó «Estado de prerrogativa».

En mi opinión, y salvando todas las distancias, este esquema dualista es útil para analizar el funcionamiento de los países democráticos. Reitero, teniendo en cuenta las enormes diferencias que existen entre el régimen nacionalsocialista y las democracias del siglo XXI.

Uno de los ámbitos de actividad estatal que, en mi opinión, puede encuadrarse dentro del Estado de prerrogativa es la actuación policial. Al menos en determinadas áreas de esta actuación. El informe *Diagnóstico del derecho a la protesta. Vulneraciones de derechos en el Estado español 2022-2023*, elaborado por la Plataforma Defender a quien Defiende nos ofrece una imagen panorámica del Estado de prerrogativa policial existente en nuestro país ([enlace al informe](#)).

### **Resumen del contenido del informe**

El informe analiza las vulneraciones del derecho a la protesta. Este derecho no existe como tal en el ordenamiento jurídico, sino que es una construcción que agrupa los derechos fundamentales cuyo fin es proteger la pluralidad en la participación política de la sociedad. Estos derechos son la reunión pacífica, la libertad de expresión, la libertad de información y la libre asociación.

El informe registra un total de 1.184 vulneraciones del derecho a la protesta que se corresponden con 261 casos durante los años 2022 y 2023. Según la metodología del informe, en un mismo caso se pueden producir distintas vulneraciones de derechos. En 2022 hubo 83 casos, en los que se produjeron 314 vulneraciones. Las tres categorías en las que se produjeron más casos fueron, por este orden: 1) vivienda y ocupación, 2) ecologismo, y 3) libertad de expresión y comunicadores. En 2023, se produjeron 178 casos, con 870 vulneraciones. Las tres categorías en las que se produjeron más casos en 2023 fueron: 1) ecologismo, 2) vivienda y ocupación, y 3)

libertad de expresión y comunicadores. El informe señala que estos datos son incompletos, porque la Plataforma Defender a quien Defiende no tiene implantación en todo el territorio nacional.

En cuanto a la imposición de sanciones con base en la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana (LOPSC), las más utilizadas por la policía son las infracciones leves por falta de respeto a las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado (artículo 37.4) y las infracciones graves de desobediencia o resistencia a la autoridad (artículo 36.6). En tercer lugar, las sanciones más empleadas han sido la infracción grave por desórdenes públicos (artículo 36.3) y la infracción grave por desórdenes en actos concurridos (artículo 36.1).

Al realizar identificaciones de las personas, se está generalizando el uso de teléfonos móviles por parte de los agentes de la policía para fotografiar y grabar los rostros de los manifestantes y sus documentos de identidad. Sin que se sepa si son sus móviles particulares o herramientas de trabajo; y sin que sea posible determinar si se está cumpliendo con la legislación de protección de datos personales. En las protestas en solidaridad con Palestina se han producido identificaciones arbitrarias aplicando un perfil étnico. Y se han prohibido símbolos, banderas y murales relacionados con el pueblo palestino.

También se denuncia la opacidad y falta total de información en cuanto al uso de programas de espionaje y vigilancia contra la sociedad civil. Poniendo como ejemplo las investigaciones contra Tsunami Democràtic.

Los casos más graves denunciados en el informe se refieren a la infiltración policial en diferentes movimientos sociales y a la criminalización de estos movimientos. El informe señala siete casos de policías infiltrados. Según el informe, estas actuaciones sólo se pueden llevar a cabo en investigaciones judiciales en casos de terrorismo, crimen organizado y tráfico de estupefacientes. O en investigaciones por delitos de organización criminal bajo la orden de un juez y/o fiscal (artículo 282 bis de la Ley de Enjuiciamiento Criminal). En la práctica, sin embargo, la utilización de agentes de policía en este tipo de operaciones en relación con los movimientos sociales es arbitraria y abusiva en un Estado de derecho democrático.

Por último, el informe pone de manifiesto la criminalización de los movimientos sociales, entendida como «aplicación extensiva del Código Penal con el fin de reprimir, debilitar y desmovilizar». En este sentido, se señala la aplicación extensiva del delito de terrorismo a Tsunami Democràtic. Y también la criminalización del movimiento ecologista, en concreto de las organizaciones Extinction Rebellion y Futuro Vegetal, cuyos miembros han sufrido 69 detenciones entre 2022 y 2023. Algunos de sus miembros han sido acusados de pertenencia a organización criminal. El informe también denuncia la presunta comisión de malos tratos en comisaría a personas del movimiento ecologista: exceso de tiempo en que están retenidas, insultos y humillaciones durante la detención y presuntas amenazas de violencia directa. También se señala un sesgo de género por el trato diferenciado que reciben las mujeres detenidas.

### **Breve comentario**

El informe pone de manifiesto que las vulneraciones del derecho de protesta no son supuestos excepcionales, sino que muestran una tendencia de fondo en la actuación policial en la represión del derecho a la protesta. Por ello, deberían tomarse medidas para intentar evitar estas

vulneraciones o, al menos, limitarlas lo máximo posible.

En mi opinión, más que el marco legal, lo que resulta problemático es la aplicación de la LOPSC. Medio en broma medio en serio, en alguna ocasión he utilizado la expresión «[canon policial de interpretación](#)» para hacer referencia a la forma en que las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado aplican las garantías jurídicas que prevé nuestro ordenamiento jurídico. En resumen, la policía tiende a interpretar las normas de la manera que restringe más los derechos reconocidos a los ciudadanos, cuando no los desconoce totalmente.

La legislación penal plantea problemas específicos, debido a la redacción especialmente abierta de algunos delitos. En este sentido, se puede mencionar la expansión que ha sufrido el delito de terrorismo. Aquí no puedo más que recomendar la lectura directa y completa del artículo 573 del Código Penal ([enlace](#)).

En el informe se propone la derogación de la LOPSC y la reforma del Código penal. Las propuestas de derogación o de modificación normativa son necesarias. Pero también hay mucho margen de mejora para una aplicación más garantista de las normas sin tener que modificar ni una coma de las leyes en vigor. En este ámbito, el Gobierno puede adoptar muchas medidas y las puede acordar sin necesidad de acuerdo con otras fuerzas políticas. La Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior puede dictar instrucciones interpretativas de la legislación vigente que refuercen las garantías de los ciudadanos. Unas instrucciones que dejen claro qué actuaciones policiales se pueden llevar a cabo y en qué condiciones. Instrucciones que son de obligado cumplimiento para todos los miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad.

El Ministerio también podría utilizar mecanismos más informales si entiende que la elaboración de una instrucción podría originar suspicacias puertas adentro. Por ejemplo, dejar claro a nivel interno que no se van a permitir determinados comportamientos o abrir expedientes informativos de carácter confidencial.

Los instrumentos jurídicos no son los únicos mecanismos que se pueden utilizar para dirigir el comportamiento de la policía. Los medios tecnológicos también pueden servir para dicho fin. La legislación otorga valor probatorio a las denuncias, atestados o actos formulados por las declaraciones de los agentes de la autoridad. Las sanciones impuestas por falta de respeto o por desobediencia se suelen basar únicamente en el testimonio de los agentes. La norma que otorga valor probatorio a las denuncias o atestados policiales parece más propia del siglo XIX que del siglo XXI, una época en la que existen medios tecnológicos disponibles y a un precio razonable para dejar constancia del comportamiento real de los ciudadanos a los que se sanciona. En este sentido, las cámaras corporales funcionarían como una garantía en una doble dirección. Por un lado, asegurarían que se sanciona a los ciudadanos cuando hay pruebas materiales de que su comportamiento es contrario a la norma. Por otra parte, podrían servir como prueba de que la actuación policial era conforme a derecho. En un sistema constitucional en el que se reconoce la presunción de inocencia, la obligación de portar cámaras corporales maximizaría el derecho a la presunción de inocencia en los procedimientos sancionadores.

Mientras no se generalice el uso de estas cámaras, habría que poner de manifiesto claramente que, por regla general, los ciudadanos podemos grabar a la policía en el ejercicio de sus funciones. Salvo que pongamos en peligro la seguridad personal o familiar de los agentes, de las instalaciones protegidas o se ponga en riesgo el éxito de una operación policial. Lo mejor sería

que se modificase la LOPSC para dejarlo claro, pero el mismo resultado o uno muy parecido se podría alcanzar a través de una instrucción interpretativa.

Termino comentando brevemente las vulneraciones del derecho de protesta que me parecen más graves. Los maltratos en comisaría son una sanción paralegal, una práctica policial propia de los países autoritarios, que no puede tener cabida en un Estado social y democrático de derecho. En cuanto a la infiltración policial en movimientos sociales, hay que destacar la opacidad existente. No sabemos si se han realizado por la propia iniciativa de la policía sin autorización judicial. O si han contado con dicha autorización a partir de una interpretación judicial poco garantista. Sobre la criminalización del movimiento ecologista, resulta preocupante el uso expansivo del derecho penal para reprimir un movimiento no violento. La policía está tratando a determinados grupos ecologistas como si se tratara de organizaciones criminales. Es decir, como organizaciones cuya finalidad es la comisión de delitos. Incluso, según el periódico *El Salto*, el colectivo *Futuro Vegetal* fue objeto de una infiltración policial.

La aplicación de todo el conjunto de medidas represivas que se recogen en el informe tiene como resultado un claro efecto de restringir la crítica política. Es lo que se conoce como *efecto desaliento*, mencionado en sentencias del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. En palabras del informe, «la criminalización y persecución de movimientos, colectivos y organizaciones de la sociedad civil tiene un efecto de desaliento evidente y generalizado entre la sociedad civil en general, dado que persigue y obstaculiza su mecanismo principal para defender sus derechos y libertades». Este efecto desaliento, que parece estar buscado por determinadas prácticas policiales, no hace más que degradar la calidad de nuestra democracia. Unas prácticas que, o bien son claramente ilegales, como los maltratos en comisaría, o bien se sitúan en una zona oscura del ordenamiento jurídico, deteriorando así también nuestro estado de derecho.

**Pere Ortega**

## **La espiral belicista de Europa y las izquierdas que no lo son**

El desmesurado belicismo que se está desarrollando en estos momentos en la mayor parte de países europeos miembros de la OTAN y de la Unión Europea, surge después de la condenable invasión de Rusia en Ucrania en febrero de 2022. Una agresión de Rusia que no exime de responsabilidades a Estados Unidos y sus países socios en Europa por haber dado apoyo al golpe de Estado en el denominado Euromaidan de 2014 en Ucrania, y el inicio desde entonces de una guerra civil. Posteriormente agravada en febrero de 2022 por la invasión de Rusia al violar la soberanía de un Estado reconocido por Naciones Unidas. Un conflicto donde se enfrentan Rusia, por un lado, y Estados Unidos/OTAN por otro, en una guerra por la hegemonía en un país fronterizo entre Rusia y Europa occidental.

La guerra de Ucrania fue tratada en la Cumbre de la OTAN de Madrid en junio de 2022, donde se aprobó un nuevo Concepto Estratégico para esta organización, en la que se diseñó un nuevo escenario geopolítico mundial. En él se señalaba a Rusia como una grave amenaza y a China como un país que desestabiliza la seguridad mundial. Causas que imponían como objetivo inmediato un rearme y en consecuencia dedicar el máximo de esfuerzo en desarrollar un mayor potencial militar.

Cuestiones posteriormente vueltas a señalar en la Conferencia de Seguridad de Múnich en 2023 y replicadas en la misma Conferencia de 2024. Lugar donde, cada año, se dan cita los principales estadistas del Norte global, además de los ejecutivos de las principales industrias militares, donde unos y otros interactúan en el diseño de cuáles son las amenazas que se ciernen sobre el planeta y cómo deben hacer frente a ellas.

El resultado de esos encuentros para los dirigentes del bloque occidental es que su mundo está gravemente amenazado y la mejor manera de hacer frente a esas amenazas es armarse para prevenir y disuadir a quienes pretenden perturbar su seguridad.

Esta distópica situación rompe en Europa una cierta tranquilidad con que se vivía desde el final de la Guerra Fría, donde los países europeos convivían sin los aspavientos belicistas del pasado e intercambiando con Rusia sus economías; y el gas y el petróleo ruso llegaban sin problemas a los países europeos. Muestra de esa concordia entre Este y Oeste fue ver cómo Estados Unidos y Rusia creaban la Asociación para la Paz con el fin de formar una estructura política de confianza mutua. E, incluso, paradojas de la historia, se barajaba la posibilidad de que Rusia entrara en la OTAN, cuestión verbalizada por Mijaíl Gorbachov, Bill Clinton, Borís Yeltsin y posteriormente por el hoy demonizado Vladímir Putin. En cambio, hoy, observamos cómo aquellas buenas intenciones de crear un marco geopolítico de distensión y convivencia ha saltado por los aires de la mano de los halcones del belicismo de uno y otro lado del Atlántico, conduciéndonos a una carrera suicida hacia la confrontación, incluida la nuclear.

**Algunas muestras de la verborrea belicista**



La muestra de ese cambio de estrategia por parte de los estadistas las encontramos en las expresiones de algunos de sus máximos dirigentes:

Emmanuel Macron manifestó no renunciar a enviar tropas para combatir al lado de Ucrania frente a Rusia (BBC News, 27/2/24); e insistió de nuevo en ello (*La Vanguardia*, 14/3/24). En otro momento, afirmó que Vladímir Putin podría atacar algún país europeo (*ABC*, 28/2/24).

Vladímir Putin responde a Macron advirtiéndole de que en el caso de que algún país de la OTAN interviniera directamente en Ucrania frente a Rusia esto abriría el camino a una guerra nuclear (*La Vanguardia*, 3/3/24).

Joe Biden: “Putin y Rusia están sembrando el terror en Europa” (*Infobae*, 8/3/24).

Christian Lindner, ministro alemán de Finanzas, pide que Francia y Reino Unido pongan sus armas nucleares al servicio de la defensa europea en el caso de que Donald Trump gane las elecciones y retire su apoyo a Europa (*Euronews*, 14/2/24).

Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, pronunció en el Parlamento Europeo: “La amenaza de guerra puede ser no inminente, pero no es imposible” (Parlamento Europeo, 5/3/24).

El Gobierno de Bélgica, por su parte, propuso un plan para volver a convocar a reservistas y así prepararse para la guerra (*El País*, 3/3/24).

Boris Pistorius, ministro de Defensa de Alemania, advirtió que entre cinco y ocho años Rusia podría atacar a un país europeo de la OTAN (*El País*, 3/3/24).

Troels Lund, ministro de Defensa de Dinamarca, señaló que el ataque podría producirse antes de cinco años (*El País*, 3/3/24). Dinamarca tiene implantado el Servicio Militar Obligatorio y a partir de 2025 incorporará también a las mujeres.

Ulf Kristersson, primer ministro del ultraconservador gobierno de Suecia, declaró: “los componentes civiles de la defensa total han quedado en el olvido”, añadiendo que “si no estás dispuesto a defender a Suecia no seas ciudadano sueco”. Suecia reimplantó en 2018 el servicio militar obligatorio y disponía de una defensa civil que el actual Gobierno ha desmantelado (*El País*, 10/3/24).

Thierry Breton, Comisario de Mercado Interior, avisó que Europa, ante esta nueva situación, debe poner en marcha inmediatamente una “economía de guerra” (*El País*, 3/3/24).

José Borrell, alto representante de Exteriores de la UE, afirmó que “la guerra de agresión brutal de Rusia contra Ucrania ha devuelto una guerra de alta intensidad en Europa. Tras décadas de gasto insuficiente, debemos invertir más en defensa y hacerlo conjuntamente y mejor” (*elDario.es*, 5/3/24).

*El País*, gran titular en primera página: “Europa se prepara ya para un escenario de guerra” (*El País*, 3/3/24).

Margarita Robles, ministra de Defensa de España, “La amenaza de guerra es absoluta y la sociedad no es del todo consciente” (*La Vanguardia*, 17/3/24).

### **Avisos del belicismo que se avecina**

En el año 2022, los países europeos miembros de la OTAN alcanzaron un gasto militar de 345.000 M€ (en euros constantes), un 30% superior a 2013 (SIPRI, 2023).

Europa casi duplicó el 94%, sus adquisiciones en armas en el período 2019-2023 respecto a 2014-2018 (SIPRI, 2024).

El conjunto de países de la UE tiene comprometidos 63.000 M€ en armas con destino a Ucrania, aparte de las ayudas financieras, y acaba de comprometer una nueva ayuda de 5.000 M€. La UE ya supera en envíos de armas a Estados Unidos, que lo ha hecho en 42.220 M€ (*Infodefensa*, 16/3/24).

España ha comprometido material militar a Ucrania por valor de 330 M€, de los que lleva entregados 190 M€. Entre los nuevos compromisos figuran 20 blindados Leopard 2A4. En el pasado fueron entregados ocho con un coste de remodelación de 6,4 M€ (*Infodefensa*, 20/3/24).

La Comisión Europea (CE) ha elaborado un Documento donde se definen las líneas maestras que han de regir la Estrategia Industrial de Defensa (EID) de la UE (A new European Defence Industrial Strategy: Achieving EU readiness through a responsive and resilient European Defence Industry) (5/3/24).

La nueva EID de la CE propone que el Banco Europeo Industrial (BEI) modifique sus reglas internas para permitir (hasta ahora no permitido) financiar a las industrias militares europeas en la fabricación de armamentos.

La nueva EID propone crear en Bruselas una Junta de Preparación Industrial de Defensa, destinada a apoyar programas de financiación relevantes en el ámbito militar.

La EID también creará un Programa Europeo de Armamento destinado a que los estados miembros puedan realizar compras conjuntas de armamentos, y así evitar la dispersión en tipos de armas y promover su unificación. Compras de armamentos que en el interior de la UE estarán exentas del impuesto del valor añadido (IVA).

La CE ha añadido a los ya existentes Fondos Europeos de Defensa de un importe de 8.000 M€, otros 1.500 millones para reforzar la fabricación de armas y las compras conjuntas entre los países socios para el período 2025 y 2027.

La EID informa que el 78% de todas adquisiciones en armamentos de la UE se realizan fuera de sus fronteras, un 55% en Estados Unidos. Ahora se pretende que, para los veintisiete, un 40% de sus compras sean intracomunitarias en 2030.

Si Ucrania cuenta con el apoyo y suministro de armamentos por parte de los países de la OTAN, Rusia, cuenta con el suministro de armentos desde Irán y Corea del Norte.

El Gobierno de España aumentó el presupuesto del Ministerio de Defensa en 2023 en un 23,4% (14.454 M€), incremento que no alcanzó ningún otro ministerio español. En 2024, según el Plan Presupuestario Defensa, se pretendía alcanzar un gasto de 20.000 M€, que representaría un aumento del 38,4% respecto a 2023.

## **El nuevo contexto geopolítico**

El contexto histórico desde el ámbito político hoy es absolutamente diferente al del siglo XX. En este siglo XXI, la violencia armada y la guerra no se pueden juzgar con los mismos parámetros en que acontecieron los hechos de 1917 (Rusia), 1933 (Alemania), 1936 (España), 1939 (guerra mundial), 1959 (Cuba), o las numerosas luchas y guerras por la independencia frente a los imperios coloniales. El contexto geopolítico es muy diferente, y, además, en el ámbito del pensamiento político, desde aquellos acontecimientos se han producido cambios muy profundos, a los que se deben añadir los planteamientos profundamente transformadores de los movimientos ecologista, feminista y los estudios por la paz. También, el de los estudios que han analizado los movimientos de izquierdas que escogieron el camino de la violencia extrema y la guerra para construir sociedades más justas; estudios que, en buena parte, concluyen que en los casos en que aquellos movimientos alcanzaron el poder, erraron al escoger la violencia sobre las disidencias anulando la posibilidad de que surgiera una sociedad más emancipada.

Por otro lado, tanto ayer como hoy, sabemos que la guerra es la peor de las soluciones para resolver las controversias sociales y políticas, por el terrible dolor que infligen a las poblaciones que la sufren. Sabemos que las guerras se pueden evitar actuando sobre las causas que las motivan; que las transformaciones sociales se han de llevar a cabo mediante mayorías que alcancen la hegemonía que las haga posibles; que la izquierda no puede renunciar al racionalismo, al universalismo y al progreso científico como instrumentos de construcción de sociedades más justas.

Una política de progreso que se denomine como tal, hoy debe criticar aquellas sociedades mal denominadas socialistas y peor denominadas comunistas, porque en ellas predominaba el control y la explotación patriarcal sobre las mujeres; porque se eliminó la libertad de expresión; porque en nombre del progreso se llevó a cabo una explotación de la naturaleza con la misma insensatez y envergadura que lo hicieron las políticas de derechas.

En la etapa actual, la crisis ecológica ha supuesto entrar en la nueva era del Antropoceno que sitúa a la humanidad como parte dependiente de la naturaleza ante el posible colapso de la biosfera. Y ante ello, cualquier política de progreso, para serlo, debe enfrentarse a quienes persiguen el crecimiento infinito mediante la explotación de recursos terrestres cuando todo en el planeta es finito.

En ese contexto, una política de progreso que aspire a serlo debe enfrentarse al desarrollismo de las grandes corporaciones del capitalismo global que continúan con la explotación sin límites de los recursos terrestres. Unas corporaciones que, de la mano de los gobiernos que las protegen, llegado el caso, no dudan en utilizar la fuerza militar para el control o represión de las poblaciones que se resisten a ello. Algo que ha producido un aumento del militarismo a nivel mundial como nunca se había producido, como lo demuestra el aumento del gasto militar, el armamentismo, y el belicismo.

Un militarismo que, como ideología, se está imponiendo como estrategia de los estados del capitalismo global para imponer su dominio sobre los cada vez más escasos recursos de la corteza terrestre para proseguir con su modelo distópico. Un militarismo que avanza con mayor profundidad en las sociedades capitalistas del Norte global.

Un militarismo al que abogan la mayoría de los líderes políticos europeos, como lo demuestra el incremento vertiginoso del gasto militar llamando a construir una economía de guerra frente a la Rusia de Vladímir Putin y sus aliados. Una política insensata que abre el camino a una nueva guerra fría, que puede desencadenar una guerra mundial y nuclear, que además tendría lugar en suelo europeo.

### **Las izquierdas que no lo son**

En esta simbiosis entre crisis política, social y crisis medioambiental, que provoca múltiples violencias y guerras, una política que se denomine de izquierdas debería reflexionar sobre los efectos negativos del militarismo que pretende que los valores militares influyan o se impongan sobre el poder civil con la pretensión de que los conflictos tengan su resolución mediante el uso de la fuerza armada. Y, en ese sentido, caminar hacia la reducción del gasto militar y del armamentismo; en definitiva, del militarismo, y proponer el desarme con el objetivo de crear un equilibrio en seguridad a niveles regional y mundial. Buscando un mínimo denominador común en el ámbito militar que proporcione una seguridad compartida en las relaciones entre los estados. Algo a lo que aspira Naciones Unidas a través de sus múltiples demandas de desarme, destinadas a evitar la competición armamentística entre estados rivales y así evitar futuros conflictos.

El mejor camino para construir convivencia y paz es promover procesos de seguridad común entre países que faciliten la multipolaridad, la confianza mutua, el respeto a la soberanía, la cooperación y el apoyo mutuo entre estados para alcanzar una seguridad compartida. Y, en sentido contrario, oponerse a las políticas unilaterales, militaristas, de confrontación y de pretensión de dominación. Un camino hacia la convivencia que trabaje para substituir las sociedades competitivas y patriarcales por otras donde prime la cooperación que reduzca las desigualdades de género, sociales y viva en paz con la naturaleza. En cambio, no merecen calificarse de izquierdas aquellas políticas que continúan pensando que incrementando la fuerza militar alcanzarán una sociedad más justa y pacífica.

### **Conclusión**

El militarismo y la economía de guerra que se está imponiendo en Europa, impulsados por los gobernantes europeos para ayudar al gobierno de Ucrania frente a la Rusia de Vladímir Putin, va

en sentido contrario a lo que propone Naciones Unidas: conversaciones de paz que conduzcan a un alto el fuego. Algo que se debe buscar por la vía diplomática, y que debería ser un imperativo moral para cualquier gobernante, si son, como pregonan, amantes de la paz.

En cambio, en Europa, se está desarrollando una estrategia de confrontación por la vía militar que conduce a un mayor enfrentamiento con Rusia. Un militarismo al que abogan la mayoría de los líderes políticos europeos, como lo demuestran sus declaraciones belicistas, el colosal incremento del gasto militar en adquisición de armamentos, incluida la modernización de las armas nucleares de Reino Unido y Francia frente a Rusia, que por su parte también lo hace. Una estrategia ya diseñada por los estados europeos en su Estrategia Europea de Seguridad de 2009, que tiene como objetivo no disimulado tener acceso a los cada vez más escasos recursos minerales terrestres para proseguir así con su modelo distópico. Un militarismo que avanza con mayor profundidad en todo el Norte global. Una situación que inevitablemente conduce a una nueva guerra fría entre bloques que abre la posibilidad de una guerra, que podría ser nuclear y que tendría como escenario el suelo europeo.

Frente a ello, aquellos partidos que se reclaman de izquierdas deberían enfrentarse al aumento del gasto militar, la carrera de armamentos, militarismo y belicismo. Pues ese camino conduce solo a un mayor sufrimiento para la población en general, en especial, los de abajo, que en definitiva son quienes pagarán los costes de una economía de guerra y de la propia guerra si se llega a producir. Una izquierda que se denomine como tal debe desestimar siempre el camino del belicismo y escoger como alternativa frente a los conflictos, la negociación con el ánimo de alcanzar un mundo donde prime la cooperación y la seguridad común y compartida.

**Albert Recio Andreu**

# **La mística de la productividad**

## **Cuaderno de locuras: 8**

### **I. Productividad, un concepto con buena prensa**

Aunque se ha tildado a la Economía de «ciencia triste», muchos de los conceptos económicos se presentan con connotaciones positivas. El crecimiento económico es uno de ellos. La productividad, otro. Ambos sugieren que su mejora favorecerá la expansión del bienestar. Quien está en contra del crecimiento económico y de la mejora de la productividad se sitúa en contra del progreso social. Buena parte de la izquierda, tanto económica como política, nunca ha podido zafarse de su atractivo. Y con ello tiende a encarar debates en los que, a menudo, tiene las de perder.

Gran parte del atractivo de la productividad proviene de la obra del Nobel de Economía Robert Solow, quien a través de funciones de producción agregadas estimó que una buena parte del crecimiento económico no se podía explicar por el aumento en el empleo de fuerza de trabajo y materiales (capital), sino por un tercer factor asociado al progreso tecnológico, a que cada vez hacemos las cosas mejor. Aunque las funciones de producción agregadas hace mucho tiempo que se pusieron en cuestión —en uno de los debates teóricos más importantes— y el método de Solow es más que discutible, la mayoría de la profesión económica ha ignorado buena parte del cuestionamiento y ha seguido confiando en la bondad del progreso tecnológico como explicación fundamental del crecimiento.

La muestra de que el concepto de productividad es transversal en el debate económico se constata al comprobar que tanto economistas de izquierdas como de derechas lo han utilizado como argumento para defender sus posiciones. En los últimos años, los economistas de izquierdas han argumentado insistentemente que el aumento de los salarios ha sido inferior al aumento de la productividad. Y, por tanto, que la distribución de la renta ha virado en beneficio de las rentas del capital. Un argumento que apoya las demandas de mejoras salariales y de reducción de la jornada laboral. Más recientemente, los economistas de derechas, especialmente en España, están justificando su oposición a la reducción de la jornada laboral con el argumento de la baja productividad de la economía española y la amenaza de que una medida de este tipo hará perder «competitividad».

### **II. Medidas y usos de la productividad**

Habitualmente hay dos formas de medir la productividad laboral: dividir el valor de la producción por el número de trabajadores o por el número de horas trabajadas. Salvando todas las objeciones posteriores, es bastante claro que la segunda es una medida más fina, puesto que relaciona la producción con el tiempo empleado efectivamente en la actividad laboral.

Un ejemplo lo aclarará. Imaginemos dos países, A y B, formados por 100 personas cada uno. En el primero la jornada laboral es de 10 horas y en el segundo de 5 horas. En A, cada trabajador produce de media 60 euros por hora: trabajando 10 horas producirá 600 € de producto al día. La

producción total de este país será 600.000 €/día y la producción por trabajador de 600. En el B, cada trabajador produce por valor de 80 euros la hora. A lo largo de la jornada laboral de cinco horas producirá por valor de 400 € y la producción total será de 400.000 euros. La productividad por trabajador es de 400 €. Pero, en cambio, la producción por hora trabajada es superior en B que en A (60 frente a 80). De hecho, el país B alcanza un nivel de producción equivalente al 75% de A, a pesar de que su jornada laboral es la mitad. Seguramente B alcanza un mejor equilibrio entre consumo y esfuerzo laboral. Clarificar como medimos las cosas siempre es una precondición para cualquier debate relevante.

Pero la cuestión fundamental es que en el numerador del cálculo lo que ponemos es el valor monetario de la producción, no una cantidad física. Y aquí es donde los problemas se multiplican. La productividad medida como producto por hora trabajada se utiliza en marcos muy diferentes: para comparar economías nacionales, empresas o sectores económicos. En todos ellos, tomar como fiable el valor de la producción monetaria por hora trabajada supone ignorar cuestiones fundamentales.

En economías complejas, globalizadas, con estructuras productivas y comerciales tan diversificadas, los precios son en parte el reflejo no sólo de la eficiencia productiva sino del poder relativo de los diversos agentes que participan en la actividad económica. Un ejemplo clásico de esta complejidad lo refleja la producción de materias primas agrícolas, donde la productividad medida por unidades de producto por persona no ha dejado de crecer y donde los países que producen estas materias están expuestos a caídas de precios que afectan al valor de su producción, en parte porque los productores primarios son sólo la parte más débil de un engranaje controlado por grandes *traders*, multinacionales de productos alimentarios, cadenas de distribución. O simplemente el valor de su producto se ve a veces afectado por la devaluación monetaria impuesta en su país por condiciones macroeconómicas que escapan al control de los productores locales. En un mundo donde predominan cadenas de suministros y oligopolios más o menos estables, o donde es habitual que las grandes empresas apliquen políticas de precios orientadas a minimizar su carga fiscal, el valor de la producción de cada unidad es más el reflejo de su posición en la jerarquía empresarial que el de su eficiencia relativa respecto al conjunto de la actividad económica. Incluso las comparaciones de las economías nacionales deben realizarse contando con su especialización productiva, con la proliferación en ella de centros de poder económico (o a la inversa, de subsidiarias). Es por ejemplo conocido el caso de Irlanda o Luxemburgo, países con una elevada productividad, que de facto son lugares organizados para operar como paraísos fiscales donde acumular valores monetarios para reducir el pago de impuestos.

En la fijación de precios y salarios operan, en cada sector, muchos procesos institucionales. Por ejemplo, los recientes debates sobre el precio de la electricidad han puesto de manifiesto como el sistema de fijación de precios instituido por la Unión Europea ha propiciado un encarecimiento del precio y garantizado una alta rentabilidad a las eléctricas. Otros casos parecidos se encuentran en la industria farmacéutica y su sistema de patentes y de compras públicas. Es también conocida la superior rentabilidad de los bienes de lujo, fundamentalmente porque son bienes posicionales donde la clientela no tiene restricciones presupuestarias y está dispuesta a dejarse timar con tal de poder lucir un producto distintivo.

La economía mercantil, además, subsume actividades muy diversas bajo el intercambio

monetario y confunde su distinta naturaleza: no es lo mismo una actividad agrícola, industrial o de prestación de servicios que transforma lo existente y satisface una necesidad, que una actividad de intermediación o una actividad financiera. De la misma forma que la captación de renta monetaria, que es lo que busca todo el mundo en una economía mercantil, puede obtenerse mediante algún tipo de actividad laboral, desarrollando nuevos productos o simplemente porque hay una regulación institucional que da derechos de propiedad (algo que pone en evidencia el cobro de derechos de autor por los herederos que no han contribuido a la obra, o la compra de patentes farmacéuticas por parte de empresas que no han realizado ningún esfuerzo creativo). Las economías reales están plagadas de normas particulares (incluidos en ello los sistemas fiscales que tratan de forma diferente a las rentas del capital) con un marcado sello oligopólico y clasista y que generan lo que José Manuel Naredo ha descrito como la “norma del notario”: el notario que sólo pone la firma al final del documento tiene derecho a una parte sustancial de la renta que se genera en la actividad en la que interviene. Por todo ello, no tiene sentido comparar la “productividad” o “el valor añadido” de distintos sectores, porque esconde desigualdades de poder, institucionales, de clase. Que los nuevos sectores tecnológicos generen más valor añadido refleja en gran medida que se trata de sectores que por su novedad y complejidad gozan de posiciones competitivas favorables, de productos no homogéneos, en suma, de situaciones de monopolio más o menos duradero en el tiempo. Pero lo beneficioso de su crecimiento no debe plantearse por el hecho de que puedan obtener una renta diferencial, sino por su utilidad social, por su contribución al bienestar colectivo. Lo que nos conduce a otro debate que sale fuera de esta nota. Simplemente, hay que recordar que posiblemente entre las actividades que generan para sus participantes “mayor valor” se encuentran muchas de las más indeseables, como las que generan adicciones o las que generan mayores costes sociales, como la especulación inmobiliaria y financiera.



Sólo para ilustrar esta nota, he realizado un ejercicio de “economía recreativa”, de jugar con algunos números. No tiene pretensión de ir más allá que indicar algunas de las cuestiones comentadas. El ejercicio, basado en los datos de ventas y beneficios netos que se han publicado recientemente, consiste en ver qué porcentaje de las ventas de cada empresa acaba convertida en beneficio neto (tras amortizar parte del capital y pagar impuestos de sociedades), el que la empresa puede repartir entre sus socios o dedicar a financiar nuevas inversiones. La cifra de beneficio neto puede variar por muchas razones; no sólo da cuenta del funcionamiento normal de la empresa, puede estar influida por la evaluación de los activos, por el cálculo de amortizaciones, por las mayores provisiones para problemas, por su capacidad de elusión fiscal. Hay que tomarla con reparos. Pero lo que sale de este ejercicio es elocuente: una enorme dispersión de situaciones, que en algunos casos obedece a causas que conducen a lo argumentado anteriormente y en otros no tanto. Algunas empresas han obtenido márgenes entre el 10 y el 20%, unos niveles realmente espectaculares. Se trata especialmente de empresas energéticas (Acciona Energía, Iberdrola), financieras (BBVA, Banc Sabadell, Santander), gestión de infraestructuras (Amadeus, Abertis) y de productos de consumo de gama media/alta (Inditex, Puig). En el otro extremo, en niveles de un modesto 1/2% encontramos, en cambio, empresas industriales (CAF, Talgo) y algunas de las denostadas cadenas de supermercados (Mercadona, Bonpreu). Las desigualdades son palmarias y, más allá de los avatares particulares, parecen indicar a los contextos particulares en los que operan empresas distintas. Un aviso para no dejarse embaucar por historias sobre el valor añadido sectorial o la eficiencia de algunos grupos. Que energéticas, financieras y gestoras de infraestructuras sean muy rentables simplemente indica un orden de poder económico.

### **III. Productividad y ecología**

El mayor cuestionamiento de los conceptos de productividad proviene de la economía ecológica. La economía convencional lo mide todo con dinero. Una unidad de medida poco fiable, mutante. Cuando se miden las cosas con otras métricas, la apreciación cambia. Ciertamente, si comparamos las variaciones de la producción material con unidades de trabajo, el crecimiento de la productividad ha sido espectacular. Pero, si lo comparamos con el uso de materiales, las cosas son diferentes. Buena parte de esta enorme capacidad de producción material se explica por el uso intensivo de energía fósil. Sólo hay que ver lo que ocurre en actividades donde es difícil introducir maquinaria. El sueño de la economía del crecimiento es sustituir las energías fósiles (cuya disponibilidad será menguante y cuyo uso continuado es el causante del cambio climático y la contaminación que pone en peligro las condiciones de la vida humana). Pero esto sólo sería posible mediante el uso masivo de recursos minerales que, también, están dados en cantidades limitadas y cuya extracción y manipulación exige asimismo un alto consumo energético. Si las previsiones de los científicos naturales son correctas, la humanidad se puede enfrentar a una regresión de la productividad, sea cual sea la forma como se mida. (Aunque la imaginación de los economistas neoclásicos aun nos puede deparar sorpresas).

Es obvio que en el progreso económico en el que hemos vivido se han combinado muchas cosas. Una ha sido la utilización abusiva, el despilfarro de recursos naturales y vidas humanas. Pero una parte de la historia ha consistido también en la aplicación del ingenio humano, la cooperación, el estudio científico sistemático que ha servido para conocer mejor los procesos naturales, desarrollar tecnologías útiles. Cuestionar el uso actual de la productividad no conduce a

despreciar la potencialidad de este esfuerzo colectivo de conocimiento e innovación. Pero tomar conciencia de la crisis a la que nos ha conducido la dinámica del capitalismo impone redireccionar estos esfuerzos en una dirección diferente a la dominante. El reto primario al que se enfrenta la humanidad es el de garantizar niveles de vida aceptables en unas condiciones donde no será posible el despilfarro material en el que ha vivido su fracción privilegiada. Y ello conduce a una necesidad radical de innovación en las técnicas productivas, en las formas de producir y consumir.

#### **IV. Salir del bucle del debate de la economía convencional**

El debate sobre la productividad tiene otras muchas aristas. La principal es la que tiene que ver con el argumento neoclásico que considera el salario como la contrapartida de la productividad. De hecho, cuando los economistas de derechas sugieren que no se puede reducir la jornada laboral, o no se pueden aumentar los salarios porque la productividad es baja, están utilizando este argumento falaz. Las medidas de productividad que hemos discutido relacionan la producción total por trabajador. El resultado de este proceso productivo se reparte entre salarios y rentas de la propiedad, por lo que aumentar salarios (o reducir jornada sin pérdida salarial) afecta a la distribución de la renta, no a la productividad.

Pero más allá de esta cuestión de lucha ideológica, lo que me ha parecido necesario contestar es la argumentación de la izquierda que acepta acríticamente las ideas convencionales sin cuestionar de qué tenemos que discutir para tener una economía sana. En cualquier economía real con amplia división del trabajo vamos a necesitar una combinación de muchas actividades con características tecnológicas diferentes, muchas de ellas complementarias, y no tiene sentido evaluar su productividad individual. Que, como argumentan los economistas de CC. OO., estemos mejorando porque aumentan las actividades tecnológicas en el *mix* productivo español, y con ello la productividad, no tiene mucho sentido. Porque lo importante es ver si este sector está aportando realmente mejoras en el plano social y ambiental, si contribuye a mejorar la vida de la gente o si, por el contrario, se trata de una mera actividad lucrativa para algunos, pero con costes sociales para muchos y que aporta poco al bienestar global. De la misma forma que la crítica al sector turístico es inane si se argumenta su baja productividad, cuando lo realmente relevante son otras cosas: el tipo de empleos que crea, las posibilidades de apropiación parasitaria que genera (especialmente a partir de las rentas inmobiliarias), los impactos negativos en la comunidad o su imposible sostenibilidad ambiental.

Tomar en serio las cuestiones de la crisis ambiental, las desigualdades y la inseguridad económica y social exige aplicar otro esquema valorativo. Que incluye situar la cuestión de la técnica y la innovación en una perspectiva diferente a la de la rentabilidad privada y el crecimiento.

**Enrique Javier Díez Gutiérrez**

## **Adoctrinando, que es gerundio**

### **Debemos prohibir por ley el adoctrinamiento nacionalcatólico y neofascista en la escuela**

Financiamos con dinero público el adoctrinamiento ideológico en los colegios privados que reciben subvenciones de los impuestos de todos y todas. Es decir, financiamos con dinero público el adoctrinamiento. Y la actual legislación educativa lo ampara.

Lo estableció el gobierno del PSOE de Felipe González, con su mayoría absoluta, consagrando el modelo de «conciertos educativos» (financiación pública para centros privados) que pueden tener, por ley, ideología propia y educar en esa ideología. Así se legisló en la LODE de 1985, la ley educativa que les permite tener «ideario propio», en su artículo 22.1. Según la LODE, esta ideología la imponen los dueños del centro, que en virtud de esta pueden contratar al profesorado, impartir la educación y establecer el funcionamiento del centro.

Frente a los centros públicos —que son plurales porque su profesorado, su comunidad educativa y su dinámica de funcionamiento así lo son y se rigen por principios democráticos— los dueños de los centros privados deciden la ideología en la que se va a adoctrinar al alumnado matriculado en ellos. Y, lo más sorprendente, si cabe, es que no solo no se les impide por ley adoctrinar en una ideología determinada —algo contrario a los principios democráticos y a los principios pedagógicos y los derechos humanos—, sino que, además, los seguimos financiando con dinero público de nuestros impuestos, detraídos de la educación pública.

Por eso no cabe alegar que «se trata de un caso aislado», argumento habitualmente utilizado cuando nos encontramos con un caso que se sale tan aberrantemente de la norma. No. El desfile militar de menores vestidos de legionarios (una fuerza paramilitar fundada por un conocido golpista y genocida), que se ha hecho viral estos días en TikTok, mientras cantaban el himno paramilitar «El novio de la muerte» en un desfile por el patio del colegio privado concertado El Divino Pastor de Málaga, imitando una procesión pseudorreligiosa ultra, no es un caso aislado.

No es un caso aislado porque lleva haciéndose 31 años con completa impunidad. No es un caso aislado porque la legislación, la administración pública y la inspección educativa se lo ha permitido. No es un caso aislado porque además es un centro privado financiado públicamente. No es un caso aislado porque este es el «pan nuestro» de cada día en muchos centros privados financiados públicamente e, incluso, en algunos públicos. Y muestra el progresivo deterioro de un sistema educativo que debería ser público, laico e inclusivo y que, con total impunidad y connivencia del gobierno central y autonómicos, se mantiene privado (insisto una vez más, por si no quedara claro, financiado públicamente), nacionalcatólico y segregador, ante la completa inacción de los poderes elegidos para gestionar lo público, pero que parecen dispuestos a amparar o mirar para otra parte ante todos estos «casos aislados» de adoctrinamiento.

¿Cómo no van a mirar para otro lado si la «religión católica» se ha mantenido como una forma de adoctrinamiento sistemático y en todos los niveles en la educación española, hasta en la universidad, impuesta por un estado extranjero (si se considera un estado al vaticano)? ¿Cómo

se van a extrañar de este adoctrinamiento los responsables políticos que acordaron en sede parlamentaria derogar los acuerdos posfranquistas con el vaticano y sacar la religión de la escuela cuando gobernarán, mientras aún seguimos esperando siquiera una tímida iniciativa en este sentido? ¿Qué vamos a esperar si la anterior ministra de educación del PSOE acabó de embajadora en el vaticano con peineta y mantilla, y la nueva ministra le asegura a la patronal de la concertada que «los conciertos no se tocan», y menos la religión, que se mantiene en la LOMLOE como una asignatura en los centros educativos, impartida por catequistas nombrados por la jerarquía religiosa y con unos contenidos establecidos por esa jerarquía? ¿Por qué una procesión paramilitar con menores en la escuela concertada iba a sorprender?

Es otro caso más. La consecuencia de estas políticas educativas. Es verdad que un tanto llamativo, por el folclore del mismo, por usar a menores en prácticas paramilitares, por exhibirlo y viralizarlo el propio centro, por «presumir» de ello como si fuera un «logro educativo», por el eco que se hacen algunos medios, por utilizar los ritos religioso-folklóricos de la denominada «semana santa» católica... Participan 430 estudiantes de 3 a 16 años.

Pero es que el colegio privado-concertado (también financiado públicamente) Nuestra Señora de Lourdes de Valladolid, perteneciente a la congregación católica La Salle, organiza también la «procesión infantil de semana santa» en la que establece que más de 300 niños y niñas del centro, desde los cero a los cinco años, tengan que vestirse de cofrades, manolas, costaleros, músicos y policías.

O el colegio privado-concertado San José (financiado públicamente), integrado en la Fundación Educación y Evangelio, donde casi 500 estudiantes procesionan por las calles de Ciudad Real desde los cuatro años (segundo de infantil) hasta tercero de Primaria. Con túnicas, velas o pasos de los dos titulares del colegio: el Cristo de la Caridad y la Virgen de la Luz. Mientras, el director del colegio afirma: este acto va unido a la educación del centro, para «acercar a los niños 'los misterios' de Jesús».

La denominada «Semana Santa», en lenguaje neocatólico, se ha convertido en una excusa más para adoctrinar en los colegios. No teníamos bastante con el adoctrinamiento en emprendimiento (aprender las reglas del capitalismo) o la educación financiera (aprender a especular en bolsa), que se inicia a los menores en el paramilitarismo y la obediencia debida, en el neocatolicismo más rancio o el patrioterismo más pueril. Si la escuela ha sido tradicionalmente un nicho de reproducción del sistema económico e ideológico del capitalismo neoliberal, ahora, con la llegada de la «ultraderecha sin complejos», algunos centros, sintiéndose apoyados e impunes, despliegan toda su artillería con más ahínco y viralizan una panoplia de estrategias, «competencias» y «aprendizajes» para insertar al alumnado en una revisión casposa y neofascista de los «valores» más rancios, ultras y contrarios a los derechos humanos y la democracia.

Con la excusa de la tradición, las costumbres y la «cultura» (también es tradicional y una costumbre la ablación de clítoris, pero no por eso se recurre a esa argumentación tan pueril), se reinstauran en determinados colegios las procesiones donde se hace desfilar a menores ataviados de «nazarenos», mantillas, uniformes de guardias civiles y llevando diversas figuras de madera de carácter pseudorreliгиозo a los hombros. Incluso se entrena a niños y niñas para que se pongan atuendos de legionarios y canten el himno de estos paramilitares, 'El novio de la

muerte', como en el centro El Divino Pastor de Málaga.

Llevan 31 años realizando esta actividad por «una maravillosa locura» que tuvo una profesora, afirma la profesora Pilar Elices, una de las coordinadoras de esa «locura», a los medios de comunicación: «Tuvo la genial de idea de unir la clase de Religión y la de Plástica, para que los niños hicieran un Cristo de plastilina en una caja de zapatos con dos farolitos y lo sacaran por el pasillo. Lo mismo con la Virgen, era una muñeca y cuatro agujas formaban el palio». Y de ahí a viralizar en TikTok el desfile de menores escolares vestidos como paramilitares en una procesión con réplicas de juguete de las armas que llevan consigo los propios legionarios y haciendo malabares con ellas, tras haber estado ensayando toda la semana, guiados por un padre exlegionario.

Estos son solo unos pocos ejemplos de unas prácticas adoctrinadoras que se extienden por las diferentes comunidades autónomas sin que, insisto una vez más, las autoridades, la inspección educativa y los responsables administrativos hagan nada al respecto. Es más, en algunos casos participan y apoyan, con la excusa de la «tradición» (como si el que algo se haya hecho anteriormente fuera garantía de algo) o el «turismo» (como si el mercado y el negocio fuera el fundamento de la educación).

A pesar de que la sentencia del Tribunal Constitucional 31/2018, de 10 de abril, en su FJ 4, establece que «[...] el carácter propio o ideario no sería aceptable si tiene un contenido incompatible por sí mismo con los derechos fundamentales o si, sin vulnerarlos frontalmente, incumple la obligación, derivada del artículo 27.2 de la Constitución, de que la educación prestada en el centro tenga por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia, y a los derechos y libertades fundamentales en su concreta plasmación constitucional, pues estos han de inspirar cualquier modelo educativo, público o privado».

Estos colegios privados, que son financiados con el dinero público de todas las personas contribuyentes de este Estado (sean ateos, librepensadores, agnósticos o religiosos), educan a su alumnado de forma doctrinaria, de acuerdo con su ideología nacionalcatólica, en contra de principios democráticos de convivencia y de los derechos y libertades fundamentales. No solo con estos actos y su preparación previa, sino en todas las materias, en todos los tiempos, en todos los espacios y en todas las relaciones que establecen, con absoluta impunidad. Esta es la clave.

¿Hasta cuándo vamos a mantener la anomalía educativa del adoctrinamiento religioso en la educación? ¿Por qué nuestro gobierno no deroga de forma inmediata los acuerdos con el vaticano comprometidos en sede parlamentaria?

La Escuela debe [superar esta forma de adoctrinamiento](#) y ser el lugar para educar en conocimientos científicos, en valores cívicos y universales. Cada religión, que es una creencia entre otras muchas, debe difundirse en todo caso en el ámbito privado de la familia y los lugares de culto. Necesitamos una escuela laica, donde se sientan cómodas tanto las personas no creyentes como las creyentes. Por eso debemos negarnos a que con el dinero público se financie ningún tipo de adoctrinamiento, sea religioso o de cualquier otro tipo. La escuela es un lugar para razonar y analizar críticamente, no para creer y obedecer.

[Enrique Javier Díez Gutiérrez es profesor de la Universidad de León ([enrique.diez@unileon.es](mailto:enrique.diez@unileon.es)) y director de la investigación europea «Construcción de una Europa inclusiva y democrática frente al auge del fascismo y la xenofobia». Entre sus últimas publicaciones se encuentran: *Pedagogía del Decrecimiento* (Octaedro, 2024). *La memoria histórica democrática de las mujeres* (Plaza y Valdés, 2023). *Pedagogía Antifascista* (Octaedro, 2022). *La historia silenciada* (Plaza y Valdés, 2022). *Educación crítica e inclusiva para una sociedad poscapitalista* (Octaedro, 2021). *La asignatura pendiente* (Plaza y Valdés, 2020), *La educación en venta* (Octaedro, 2020), *Educación para el bien común* (Octaedro, 2020), *La revuelta educativa neocon* (Trea, 2019) o *Neoliberalismo educativo* (Octaedro, 2018)]

Elena Grau Biosca

## Giulia Adinolfi Sellitti (Salerno, 1930-Barcelona, 1980)

### Sobre las mujeres y el feminismo

Giulia Adinolfi Sellitti vivió su juventud en el Nápoles de los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Muy joven, a los 15 años, se afilió al Partido Comunista Italiano, adquiriendo un compromiso político-moral comunista y una sólida formación gramsciana. Después de estudiar magisterio empezó a trabajar como maestra rural. Mientras ejercía el magisterio estudió filología hispánica y pronto empezó a colaborar como investigadora en el Istituto Italiano per gli Studi Storici (IISS). Becada por el IISS, viajó a Barcelona en 1956. Allí conoció a Manuel Sacristán, con quien se casaría en 1957. Giulia Adinolfi y Manuel Sacristán decidieron vivir en Barcelona porque para ellos la lucha contra la dictadura franquista era prioritaria.

Giulia vivió en Barcelona entre 1957 y 1980, donde desarrolló su actividad política, intelectual y profesional como mujer adulta. Trabajó como profesora de literatura desde 1968 hasta el final de su vida, primero en bachillerato y posteriormente en la Universitat Autònoma de Barcelona. Siempre estudió y realizó trabajo de investigación. Su tarea política e intelectual se desarrolló en revistas como la clandestina *Nous Horizons, Materiales y mientras tanto* —de la que fue fundadora—, y como impulsora de movimientos sociales democráticos bajo el franquismo: el Moviment de Dones Democràtiques y el movimiento de profesores no numerarios por una universidad democrática.

La página web [Giulia Adinolfi Sellitti \(Salerno, 1930-Barcelona, 1980\) Sobre las mujeres y el feminismo](#), elaborada por Vera Sacristán Adinolfi y Elena Grau Biosca, tiene como objetivo dar a conocer y hacer accesibles sus materiales —publicados e inéditos— relativos a la experiencia de las mujeres y su movimiento. Estos escritos son una pequeña parte del conjunto de materiales que conforman el archivo personal de Giulia Adinolfi, depositado en el Arxiu Nacional de Catalunya. La página web ha sido cedida y está hospedada en el espacio web del archivo del [Centre de Documentació de Ca la Dona](#).

En esta página web se puede leer una breve biografía de Giulia Adinolfi. Sus escritos se presentan agrupados en ocho apartados dispuestos de forma cronológica entre 1967 y 1980. Cada grupo de textos tiene una unidad alrededor de la escritura de un artículo, a propósito de un hecho o de un proyecto de estudio. En cada apartado se hallan digitalizados los escritos originales en todas sus versiones, las transcripciones, traducciones y también las publicaciones de algunos de ellos. Cada una de las ventanas está encabezada por una entradilla explicativa del origen, el contenido y el contexto en el que se escribieron. Además de los materiales de Giulia Adinolfi, hay una recopilación de artículos sobre la figura de Giulia Adinolfi escritos por personas que la conocieron o por estudiosas que se han interesado por su pensamiento. También hay una galería de fotografías que recorren la vida de Giulia Adinolfi entre 1950 y 1980. Finalmente, en la página se puede visionar el documental *Giulia*, octavo de la obra *Integral Sacristán*, realizado por Xavier Juncosa.

Giulia Adinolfi era una mujer con pasión por el estudio, por el conocimiento y por intervenir en el mundo, dando siempre significación a lo que hacía. En la lectura de los textos recogidos en la página web se puede ver cómo en Giulia estaban estrechamente entrelazados el sentido de ser mujer, la práctica política y la visión teórica; se puede seguir asimismo el hilo de reflexión y de propuesta que ella desplegó en torno al movimiento y la política de las mujeres.

En 1967, fruto de la experiencia de debate de un grupo de mujeres del Partit Socialista Unificat de Catalunya que impulsaron el Moviment de Dones Democràtiques, Giulia Adinolfi escribió un artículo en el que se formulaba la primera propuesta de política de las mujeres en nuestro país después de la guerra civil. En él defendía la necesidad de una organización y una política específica de las mujeres para que participaran en la lucha general por la democracia desde su experiencia y sus intereses.

Unos años después, en 1971, abordó el análisis de los mecanismos de la sociedad de consumo forzoso en el capitalismo avanzado. Señalaba cómo la ideología del consumismo estaba destruyendo las subculturas populares, como la obrera, y su capacidad de alternativa al capitalismo. Alertaba también sobre el hecho de que las mujeres se estaban convirtiendo en las principales consumidoras y sobre la falsa emancipación que se les prometía a través de la compra de productos y servicios que antes ellas proveían.

En 1976, Giulia asistió a las *Jornades Catalanes de la Dona* que fueron la eclosión del feminismo en Cataluña. Las notas que ella escribió a propósito de las ponencias presentadas nos muestran su interpelación y su diálogo con las propuestas feministas. También muestran su pensamiento a contracorriente y su capacidad de ver más allá en temas como la sexualidad y el trabajo de las mujeres en el ámbito doméstico.

Entre 1977 y 1980 su interés por las mujeres y su movimiento se intensificó. Inició, junto a su amiga y también hispanista Rosa Rossi, una investigación sobre el proceso de la Inquisición contra María de Cazalla, una mujer del siglo XVI acusada de luteranismo y de predicar en círculos de mujeres. En el enfoque de esta investigación incorporaron la reflexión aportada por el feminismo, a la vez que defendían la importancia, para el movimiento feminista, de conocer la propia historia. Vinculado con este estudio y en sintonía con otras historiadoras feministas coetáneas, Giulia Adinolfi y Rosa Rossi reflexionaron sobre la historia de las mujeres y, en particular, se interesaron por conocer los momentos a lo largo de la historia en que las mujeres habían tomado consciencia de su situación y habían actuado para afirmar sus derechos y su libertad.

La última intervención teórica y política de Giulia Adinolfi relativa al movimiento feminista la constituyen los tres textos publicados en los primeros números de la revista *mientras tanto*. Ella había sido inspiradora e impulsora de la revista y contribuyó a su proyecto de renovación de la tradición emancipadora comunista aportando su visión de la experiencia y la política de las mujeres.

En sus textos defendió la existencia de una subcultura femenina y la necesidad de que las mujeres revisaran críticamente su propia tradición eligiendo qué debían conservar y qué debían rechazar de la misma, ya que la cultura femenina subalterna no era fruto solo de la imposición patriarcal, sino que contenía elementos y valores propios fruto de la profunda elaboración que las



mujeres habían hecho de su experiencia. Esta cultura tenía valores opuestos a la cultura del dominio patriarcal que debían ser universalizados. Poco antes de morir, Giulia se proponía iniciar un estudio sobre el trabajo doméstico —puesto que la subcultura femenina lo tiene como fundamento— para dar curso a la revisión crítica de la tradición femenina. Un proyecto que ya no llegó a realizar.

Giulia Adinolfi Sellitti desarrolló un pensamiento singular, a menudo a contracorriente, sobre las mujeres y el feminismo; y, sobre todo, tuvo la capacidad de ver más allá de su tiempo, apuntando temas y reflexiones de largo alcance que todavía hoy tienen vigencia.

Antonio Antón

## Sobre el consentimiento y el deseo

### Introducción<sup>[1]</sup>

Existe una amplia corriente feminista que, tal como detallo en el reciente libro [Feminismos. Retos y teorías](#) (2023), ya no se resigna ante los comportamientos machistas y la discriminación femenina, no acepta la prepotencia sexista ni los malos tratos, no normaliza los machismos cotidianos ni tampoco la desigualdad por género u opción sexual y sus estereotipos legitimadores. Esa tendencia sociopolítica y cultural de fondo, con sus altibajos, exige profundizar en un cambio cultural y relacional igualitario. En una coyuntura favorable, con este desencadenante, su expresividad ha resurgido estos años en la esfera pública.

Tal como he analizado en otro libro, [Izquierda transformadora](#) (2024), se refuerza el feminismo y el consentimiento, como acuerdo libre e igualitario en las relaciones sexuales (y sociales en general), con una perspectiva relacional y colectiva, superando el simple deseo individual que es un motor ambiguo de las relaciones humanas y cuyo sentido hay que valorar según su impacto en las relaciones sociales. Por ello, el deseo sexual —la libido— hay que analizarlo en el contexto social, su interacción personal y los valores en que está inserto. Por ejemplo, en el caso que nos ocupa del deseo sexual, puede ser compatible con una versión machista de su expresión por parte de Luis Rubiales que ejerce su prepotencia sexual y su abuso de autoridad, aunque aparezca camuflado en su supuesta espontaneidad y jolgorio como en el caso de La Manada.

El conflicto actual que tratamos no es, principalmente, entre libre deseo sexual y puritanismo, campo en el que hay que avanzar frente a las corrientes reaccionarias, sino entre relaciones igualitarias y voluntarias frente a acoso y dominación machistas.

La experiencia feminista y progresista actual refuerza el consentimiento como criterio fundamental y complementario con el respeto relacional a los derechos humanos; se supera, así, la prioridad por el simple deseo o el interés individual expresada por una diversidad ideológica de agentes. La legitimidad de unas relaciones iguales y libres se basa en la voluntariedad de la relación, en el consentimiento mutuo. Es la gran enseñanza ética y sociopolítica de esta parte de la pugna contra las últimas agresiones sexuales, de gran trascendencia mediática, cuya masiva respuesta feminista ha constituido un ejemplo solidario para el avance cultural y de derechos.

**El criterio del consentimiento presupone voluntariedad y acuerdo y está amparado por el contractualismo entre las partes; desborda el simple individualismo, rechaza la dominación o imposición unilateral —patriarcal— en las relaciones sociales, y es superior al impulso del deseo propio y la simple voluntad individual que obvia la relación interpersonal consentida. Hacer del deseo la primacía valorativa de una conducta correría el riesgo de ventajismo instrumental de la persona más fuerte, con el desdén al aspecto principal: el consentimiento.** El paso del deseo subjetivo —o la simple fantasía y la masturbación— a su realización relacional necesita contar con la otra persona.

Por tanto, una persona, éticamente, no es plenamente soberana para imponer a otra la actuación que desee o decida, ya que tiene que considerar también la voluntad de la otra persona. Supone

la prioridad de asegurar condiciones cívicas de la interacción humana como el respeto y el reconocimiento mutuos.

Desde ese enfoque relacional del consentimiento reflexiono ahora sobre algunas ideas aparecidas en el debate público, especialmente a partir del librito de Clara Serra, *El sentido de consentir* (2024), donde se abordan muchos temas de interés, aunque controvertidos. Me permito aportar algunas ideas para clarificar el sentido del consentimiento y su relación con el deseo, junto con sus fundamentos teóricos.

## Controversias sobre el consentimiento

Consentir en una relación sexual no es una receta mágica, no vale para todo. Solo, y es fundamental, vale para frenar la prepotencia acosadora patriarcal y favorecer unas relaciones voluntarias o libres (dentro de lo que cabe). El plano del placer o el deseo sexual es otro. La propia RAE le da dos tipos de significados. El primero, permitir, aceptar o acceder. El segundo, más amplio, acordar, complacer o ceder.

El tema del consentimiento es complejo, pero no en los valores que representa: **voluntariedad, no imposición, que son claros y democráticos** —y del mejor liberalismo social basado en el respeto mutuo—; aunque en su aplicación a la realidad social sea complicado. No es solo ni principalmente un asunto jurídico **sino, sobre todo, es una regulación del comportamiento relacional**. Es decir, es una norma o pauta de conducta basada en el respeto, la tolerancia y el reconocimiento de la otra persona, en su voluntariedad. Por tanto, consentir es ‘relación social’, una conducta colectiva o un **pacto relacional mutuo**; aparte está el componente jurídico como garantía pública frente a la violencia machista. Tampoco se debe subsumir en lo político; pertenece, sobre todo, a la esfera de lo social (y lo cultural y ético) como práctica interpersonal y valores cívicos.

Puede interpretarse con ‘ceder’ dentro de una negociación o equilibrio entre ambas disponibilidades, aun con desigualdad de estatus y objetivos, pero no llega a su contrario, **la subordinación (absoluta) al poder fáctico del otro. La línea roja está entre voluntariedad (más o menos condicionada) e imposición (coactiva)**. En las relaciones interpersonales no existe la pura libertad (abstracta o ideal), pero tampoco es inevitable la violencia sexual derivada de unas relaciones de fuerza basadas en el desigual poder de dominación. Las diferencias de estatus no siempre hay que confundirlas con opresión o imposición. Sería un argumento falaz.

El consentimiento no es contradictorio, por mucho que se retuerza el lenguaje y el significado de ‘ceder’. Si la relación es voluntaria —por el motivo que sea— hay consentimiento (libre); si es impuesta —aunque acceda por otros motivos superiores— es coacción e involuntariedad, sumisión (ante el poder o amenaza del otro); o sea, esa aceptación (operativa) no sería voluntaria, luego, estrictamente, no habría consentimiento. El hecho, sin que sea incoherente, es que se puede consentir —a desgana— con libertad limitada por condicionamientos diversos, o sea, sin voluntariedad total, pero sin voluntad contraria u oposición decidida.

El significado de la palabra ‘ceder’ o ‘conceder’, como sinónimo de ‘consentir’, conlleva la idea de voluntariedad, admitiendo concesiones. Pero si no es posible decir ‘no’ porque se impone la concesión para resolver otro bien superior, por ejemplo la propia vida, la mujer víctima de un agresor prepotente realmente no está consintiendo, aunque verbalmente diga que ‘sí’ o esté

pasiva. O sea, hay que valorar el contexto, las condiciones del chantaje o amenaza del agresor y definir el sentido de la convicción de fondo de la mujer, y no solo su expresión formal impuesta. Sigue siendo pertinente la coherencia del consentimiento como criterio básico para diferenciar la existencia de acoso sexual y la falta de voluntariedad, y rechazar los falsos consentimientos formalistas conseguidos bajo sumisión.

Las mujeres, ante una violación, pueden 'decir' —o pensar— que 'no', pero no ser suficiente para evitarla y estar sometidas a la imposición violenta y forzada; es decir, están obligadas 'prácticamente' a la relación sexual no consentida, contra la voluntad interior, o sea, 'impuesta'. No se trata de la exigencia de ser heroica —hasta con el riesgo de la propia vida— para demostrar que no se accede, tolera, permite... o **consiente**. Y si no somos libres para decir que 'no', tampoco lo seríamos para decir que 'sí'. Por tanto, **el consentimiento no es oscuro, ni ambivalente, ni contiene proyectos autoritarios de dominación sino relaciones respetuosas y acordadas**, es decir, basadas en el contractualismo voluntario, no en la imposición o el sometimiento abusivo.

Y sí, el consentimiento es compatible con una buena cultura del liberalismo social, aquel que asume la tolerancia, el respeto y el reconocimiento, común con la tradición contractualista —otra variante ilustrada—, así como con la cultura democrática y solidaria de las izquierdas. Pero la crítica al consentimiento como liberal (o racional), fundamento de la modernidad, es un exceso discursivo, que solo se justifica desde el pensamiento posmoderno más irracional o pasional, cuando se pretende sustituirlo o subordinarlo por el deseo sexual, a pesar de que su fundamento también es liberal individualista, y llámese pasión, interés propio, egoísmo o libido.

A lo que se opone el consentimiento es, por una parte, al reaccionarismo patriarcal y autoritario que impone las ventajas de poder e imposición machista, con subordinación femenina, y, por otra parte, también al individualismo neoliberal de no reconocer o valorar a la otra persona. Y, por supuesto, se diferencia del individualismo idealista posmoderno, para el que prácticamente no existe el otro, infravalora el componente social del individuo, no contempla la relación social, solo prioriza el 'deseo' individual... y lo que venga después es indiferente en el plano social y ético. Por eso choca el consentimiento, como relación social voluntaria, con el pensamiento posmoderno individualista e irrealista.

En definitiva, el sentido del consentimiento sí se ha abordado públicamente y está claro su contenido sociopolítico más reequilibrador frente a la relación sexual coactiva, su influencia en el comportamiento social más respetuoso con las mujeres, su papel más garantista contra la violencia machista. Precisamente por ello ha recibido la gran campaña crítica y descalificadora de las derechas, que refuerza al sector más autoritario y conservador de los varones, algunos de ellos jóvenes; así como, a veces, ha recibido la desconsideración de sectores socialistas, incluso de algunas feministas, acomodaticios ante esa avalancha reaccionaria descalificadora.

O sea, la claridad sociopolítica feminista del consentimiento ha sido masiva y se ha expresado a nivel público ante hechos como el beso no consentido de Luis Rubiales a la campeona mundial, Jenni Hermoso, o la reciente repulsa social a la violación juzgada del futbolista Dani Alves, en cuya sentencia el tribunal ha ratificado el criterio del consentimiento para valorar la violencia machista. No obstante, continúa la disputa por su significado.

Así, existen actitudes que emborronan de confusión este concepto para justificar el

acomodamiento político al poder dominante —institucional, judicial, mediático...—, con la complacencia de una parte de varones, conservadores y algunos progresistas, que se ha opuesto a este paso más democratizador y respetuoso en las relaciones sexuales y sociales de las mujeres en general, con un proceso deslegitimador, social y personal, fortísimo. Pero relativizar el valor del consentimiento, señalando su ambigüedad o su polisemia, solo obedece al interés por la defensa de un feminismo más tolerante con las ventajas patriarcales de los varones y menos incómodo para ellos, con la adaptación a esa contemporización.

El pretexto argumental, legítimo pero unilateral, se basa en expandir el deseo individual que, planteado en términos generales o teóricos, supone desconocer una ventaja relacional para el más fuerte, los varones, dejando en un plano secundario el consentimiento, imprescindible para la parte más débil, las mujeres en un contexto social desigual. Y ello no es victimismo, sino constatación de la realidad desventajosa de estatus y poder por sexo/género, con medidas garantistas para superarla.

### **Los límites del consentimiento**

**El consentimiento sí tiene sus límites.** Como decía antes, no resuelve todo... pero sigue siendo fundamental para discernir la existencia de violencia sexista. Según la experiencia de EE. UU., parece que hay incremento de delitos sexuales... de hombres negros o racializados por el aumento de las denuncias de mujeres —blancas—; y, también, que hay un exceso de judicialización e incremento de penas. Pero esos hechos muestran un síntoma de un problema relacional de base, la coacción y el acoso machista que ahora se visibiliza más y se tolera menos por la conciencia y la presión feminista. Evidentemente, frente a la tendencia reaccionaria dominante, no se debe abordar con el punitivismo y el castigo, aunque se justifiquen con un papel pedagógico—persuasivo complementario. Hay que transformar los comportamientos y mentalidades con una dinámica educativa—igualitaria frente a una relación sexual impuesta y los papeles sociales discriminatorios, con cambios reales de la desigualdad social de género, de las ventajas y desventajas tradicionales por el sexo.

O sea, las nuevas leyes del consentimiento abordan un problema de fondo, la cantidad y gravedad de abusos a mujeres, cuya causa es la dominación y la violencia patriarcal. Pero esas normativas no crearían esa injusticia, y menos el consentimiento, que garantiza un freno a la prepotencia masculina. Lo que sí podrían incrementar es el número de delincuentes registrados —antes eran invisibles— y más si hay un punitivismo excesivo que es otra cuestión paralela. Pero ese aumento de la delincuencia sexual —registrada o más visibilizada— o de las actitudes machistas no se deriva de la exigencia de consentimiento, el empoderamiento de las mujeres o la mayor conciencia feminista. Su causa es la resistencia prepotente para abandonar privilegios y ventajas patriarcales, fundamentadas en la desigualdad por sexo/género.

Es sesgado culpabilizar al consentimiento del endurecimiento carcelario o de ser conservador, cuando es un freno del acoso machista y cierta garantía para las mujeres, no solo o principalmente como persuasión penal, sino como norma de comportamiento y cultura sexual —relacional— basada en la voluntariedad. Pero, sobre todo, sirve para transformar la prepotencia de varones con el respeto a las mujeres y reducir el comportamiento incívico impositivo y, por tanto, merecedor de repulsa social y rechazo feminista. Y, además, puede ser delictivo, que es cuando entra en funcionamiento el derecho penal imprescindible con la correspondiente sanción

reparadora y de reinserción, sin victimismo.

No se trata de legislar sobre sexualidad, sobre las opciones sexuales y el deseo o el placer, sino de generar normas y conductas voluntarias que garanticen mayor libertad y seguridad de las mujeres y unas relaciones sexuales más igualitarias y libres, sin imposición o sumisión. En este sentido, la nueva legislación feminista o la intervención del Estado democrático —en disputa frente a su papel reproductor de la desigualdad de estatus y poder y la sumisión patriarcal— es un apoyo liberador. Su objetivo no es el disciplinamiento de las mujeres, sino promover con la propia sociedad civil —no con el mercado— una tolerancia cívica respecto de las distintas opciones sexuales, siempre con el límite de la voluntariedad.

Existe una desconfianza popular en el poder político, las instituciones y las leyes, muchas veces legítima. No obstante, en un Estado democrático y de derecho, hay que valorarlos por su papel específico regulador de las relaciones colectivas, o sea, respecto de los intereses de la ciudadanía, no desde una posición extrema, ácrata o individualista, que se opone a todo tipo de mediaciones institucionales. El Estado, las instituciones públicas, no debe meterse en la cama... salvo si hay una relación sexual no consentida —incluido en el matrimonio— que ya es un problema social y relacional, no solo personal; o sea, lo personal se convierte en político, un asunto público, no privado, en el que se define la propia comunidad, cuando se trata de una relación sexual no consentida.

Por tanto, hay que frenar las tendencias hacia el punitivismo penal y hacia la moralización pública, dominantes en muchos ámbitos. Pero esos riesgos no vienen derivados de la prioridad del consentimiento para discernir la violencia machista, sino todo lo contrario. Tenemos la gran evidencia de la reforma de la ley del 'sólo sí es sí', en la que, por el acuerdo de las derechas con el Partido Socialista, precisamente, rebajan el papel del consentimiento y, al mismo tiempo, incrementan el punitivismo, todo ello con una campaña descalificatoria contra la propia ley y sus promotoras del anterior Ministerio de Igualdad.

### **La interacción entre deseo y consentimiento**

Un plano interrelacionado con el consentimiento, pero no prevalente, cuando hablamos de violencia sexista, es el del deseo. El deseo sexual —o la libido freudiana— puede ser oscuro y también forma parte de la ética... pero desde una mirada relacional esa **indagación sobre su libre realización tiene un tope, el respeto mutuo, el consentimiento de ambos, la voluntariedad de la mujer frente a una agresión** —diferente al sadomasoquismo consentido—. Y forma parte también de la ética cívica y sexual. El deseo individual —radical— no es el bien supremo al que se debe subordinar la relación con la otra persona, no es la guía para justificar un comportamiento prepotente o coactivo. Entonces, la exigencia del 'no es no' o el 'solo sí es sí' es legítima y ética; es decir, el consentimiento, la voluntariedad de la relación está por encima de la realización del deseo individual, debe ser voluntad de ambos.

**El sexo consentido puede ser no placentero o doloroso, y no necesariamente hay violencia sexual; pero siempre debe ser voluntario.** Así, cuando no es consentido esa imposición produce dolor al atentar a la dignidad de la persona que se opone a la sumisión, o sea, respecto de su libertad de decidir que se cuestiona. Y ese dolor frente a la indignidad se corresponde con la supuesta satisfacción, la plena voluntad y el ejercicio de poder del agresor machista. Por tanto, esta actuación no consentida **requiere sanción social, y si es grave y delito, sanción penal proporcionada. Esa reprobación cívica no presupone victimismo ni punitivismo, sino justicia, reparadora y restaurativa para una parte, agredida, y sancionadora y con**

**reinserción para otra parte, agresora.** Esa relación coactiva podría ser placentera, incluso parcialmente deseada, pero su carácter principal deriva de la voluntad decisoria de no consentir.

Podemos admitir algunos puntos de coincidencia entre ambos enfoques, relacional/contractualista e individualista/posmoderno: el consentimiento tiene límites, no es una varita mágica que resuelva todo, en particular, no sirve para conseguir y expresar el deseo sexual, solo exige voluntariedad no coacción. No obstante, cabe una doble actitud: defenderlo, como garantía de voluntariedad y libertad en una relación sexual y, al mismo tiempo, valorar sus límites ya que no resuelve el resto de la relación, el placer y el deseo, que están en otra esfera individual y relacional.

La cuestión se supera con la consideración de su interdependencia o combinación para afrontar el doble plano de la libertad sexual: por un lado, el freno a la violencia machista, a la prepotencia masculina que impone su sexualidad y subordina a las mujeres; por otro lado, la expresión libre del deseo sexual de las mujeres (y colectivos LGTBI), en posiciones subalternas, pero con derecho al placer y la reciprocidad. Ello mejorará la mejor masculinidad y la propia realización y felicidad de los hombres.

**El hilo conductor** de esa posición posmoderna **pretende conjugar el consentimiento con el deseo, cuestión razonable, pero siempre subordinado al segundo como bien supremo de la relación sexual, cuestión discutible.** Esa jerarquización deja de lado el aspecto principal del papel del consentimiento: es una garantía conductual frente al acoso machista en defensa de la voluntariedad de la relación sexual y la capacidad de decidir de las mujeres (y de cualquier persona). No se comprende que en esa práctica interpersonal —no en el deseo subjetivo o la fantasía— existen dos planos diferentes, el relacional y el individual. Y si el deseo sexual es individual, cuando se inicia y establece la relación es cuando, aparte de buscar placer, entra el criterio de consentimiento para expresar la voluntariedad y evitar la coacción machista, o sea, para delimitar si existe violencia; nada más y nada menos.

Por tanto, en esa práctica social la prioridad es la voluntariedad, no la imposición o la sumisión. Paralelamente, están el deseo y el placer. Pero no hay que confundir los dos planos o infravalorar la capacidad decisoria de las mujeres, su propia voluntad para consentir o acordar, condición básica para hablar de relación sexual; en ausencia de consentimiento, la relación se convierte en agresión sexual.

El deseo individual, como decimos, podría ser compatible con el consentimiento. Pero ese enfoque posmoderno lo absolutiza para dejar subordinado el criterio del consentimiento, al que se rebaja y descalifica. Así, se realizan críticas exageradas sobre el papel del contrato, el pacto o el consentimiento (afirmativo), y se intenta desacreditarlo por su vinculación con el plano jurídico penal y el punitivismo (o el neoliberalismo).

La crítica de fondo es que constituye una **constricción del deseo, del individuo deseante, cuyo contenido puede ser opaco, aunque la pulsión sería nítida y actuante de forma más bien determinista.** Estaríamos ante la libido freudiana y del psicoanálisis, o la pasión individual —el egoísmo o el beneficio propio— de los fundadores británicos del liberalismo individualista (Hume, Smith), frente a otras tradiciones modernas más socializantes, como la del republicanismo cívico y los contractualistas franceses (Rousseau), o la pulsión pasional marxista, más colectivista, para cubrir las necesidades vitales básicas, objeto ambas de la crítica

posmoderna.

Por supuesto, esta legislación actual del consentimiento deja un espacio al deseo, solo afecta cuando ese deseo se convierte en conducta impositiva para las mujeres (u otras personas en general). ¿No tiene que pronunciarse frente a esa agresión? ¿Y no debería hacerlo solo el Estado y la Ley, sino la sociedad y, especialmente, el feminismo, para evitar esa prepotencia machista, profunda e histórica, que reproduce la desigualdad de género y la subordinación femenina, con la lacra de la violencia machista? En cierto pensamiento posmoderno, asocial, esa realidad discriminatoria es secundaria, así como la correspondiente dinámica igualitaria y liberadora basada en el acuerdo y el respeto mutuo; lo prioritario es el deseo individual.

Las mujeres (todas las personas) pueden no saber lo que quieren y durante una trayectoria... hasta que saben y expresan una voluntad o una decisión, el NO o el SÍ de la relación, aunque sea en distintas etapas y prácticas. Y la indefinición puede durar un tiempo, incluso con el deseo y el placer por distintos derroteros. **Pero cuando se expresa la voluntad, del no consentimiento, prima su soberanía... frente a la decisión —deseo o voluntad— del otro.**

En definitiva, es positiva la idea de conjugar consentimiento y deseo, pero respetando la prioridad de cada uno de ellos en su campo relacional e individual respectivo. No es admisible una apariencia ecléctica de combinar las dos posiciones —consentimiento y deseo—, pero siempre apostando por la superioridad del segundo y la subordinación del primero, al que se critica de forma continuada.

La conclusión es que el deseo (o la voluntad) individual puede ser legítimo para guiar los objetivos y prácticas sexuales, pero en el plano relacional, es decir, **en la trayectoria práctica de la interdependencia con otras personas hay una condición (social, cultural y ética) feminista básica, que es la voluntariedad de ambas personas, con la concreción de un acuerdo, pacto, contrato o consentimiento, más o menos explícito, pero evidente.**

Por tanto, la compatibilidad entre ambos criterios la podemos establecer en la prioridad de cada uno de ellos en campos y dinámicas diferentes. Así, hay que salir del marco individualista —deseante— y comprender y actuar en el marco relacional —consentido, con buenos tratos—. El consentimiento da respuesta a la violencia machista; el deseo sexual al puritanismo. La libertad sexual se garantiza por la voluntariedad y el acuerdo y, al mismo tiempo, con la libre expresión del deseo.

En consecuencia, a través de cierta habilidad discursiva de reinterpretación del papel del consentimiento, se pretende establecer el 'verdadero' sentido de un consentir subalterno, según ese enfoque individualista posmoderno, frente al contenido del consentimiento como acuerdo interpersonal, para acomodarlo a una nueva versión argumentada de la prioridad del deseo. Así, se consigue la subordinación del consentimiento, descalificando su sentido relacional frente a la violencia machista, para resaltar la libre expresión del deseo individual sin ningún contrapeso social y ético.

El problema es que, aunque se suele expresar como fundamento para la liberación sexual femenina, la defensa dogmática e individualizadora del deseo sexual se adjudica de forma indiferenciada respecto de varones y mujeres, pero, como existen distintas relaciones de estatus y poder, adquiere diferente significado práctico. Y, para el caso que nos ocupa de la violencia



sexista, practicada generalizadamente de varones hacia mujeres, queda sin deslegitimar la simple libido impositiva, como deseo sexual irrefrenable, y la voluntad de varones machistas y prepotentes que imponen su agresión sexual... dejándose llevar por su deseo, o legitimándose en él. Esa ambigüedad del deseo sexual o, mejor, su carácter polisémico, al materializarse con otra persona, es cuando debe clarificar su sentido relacional, o sea, su voluntariedad y su consentimiento o, bien, la imposición y el abuso sexual, sin caer en la indefinición pasiva o en el 'no saber' como agente sin voluntad.

### **Impacto sociopolítico del individualismo posmoderno**

Este individualismo posmoderno, en el mejor de los casos y en sentido sociopolítico, adopta una posición neutra en la gran batalla feminista actual en torno a la ley del 'solo si es sí', apoyada precisamente en el consentimiento, cuando está legitimado por el propio Parlamento e instituciones democráticas internacionales, como el Consejo de Europa. E, igualmente, conlleva una actitud dubitativa, desconcertada e intermedia respecto de la ofensiva reaccionaria contra el movimiento feminista real, con expresiones masivas tan significativas como la solidaridad generalizada con la mundialista Jenni Hermoso, frente al beso no consentido de Luis Rubiales, o la valoración del tribunal, basada en el consentimiento, sobre la violación del futbolista Dani Alves, hitos para la conciencia pública y el refuerzo feminista.

Frente a la tradición feminista transformadora y crítica, esta posición posmoderna converge con el actual feminismo institucional, dirigido por el Partido Socialista, más moderado y retórico respecto de la igualdad de género, con una lectura del consentimiento, precisamente, más rebajada y más punitivista, tal como se ha plasmado por la reforma de la ley pactada con las derechas. Confluyen esas dos tendencias en un objetivo compartido: deslegitimar la dinámica liberadora más potente de estos años, la cuarta ola feminista, relativizar la prioridad del consentimiento. La diferencia entre ellas es que el PSOE refuerza la dinámica punitivista y la falta de firmeza en la aplicación de los demás aspectos preventivos de la ley para garantizar la libertad sexual, y la idea posmoderna apuesta por el deseo, cuyo desarrollo no cuestiona ninguna estructura de poder, reorienta el feminismo hacia el individualismo, como supuesto cambio cultural, y puede convivir con la posición moderada socialista.

Este feminismo gubernamental socialista, en este ciclo institucional, aspira a ser dominante, con una posición más timorata o amable respecto de las ventajas masculinas. Asimismo, ese discurso feminista posmoderno tiene poco recorrido social y político. Pero el feminismo es una realidad viva y plural, y el carácter de la cuarta ola feminista se ha basado en el clamor cívico y feminista contra la violencia machista y la exigencia de garantías de libertad sexual de las mujeres. Y el consentimiento, la voluntariedad en las relaciones sexuales, es ya un patrimonio colectivo difícil de revertir. Además, el feminismo exige cambios reales en la igualdad de género, auténtico reto inmediato.

La experiencia masiva de la cuarta ola feminista no se caracteriza por el **‘avance del discurso del peligro sexual’**, ligado a un feminismo punitivista e iliberal o, más aún, a una regresión reaccionaria y autoritaria contra la libre expresión del deseo individual. Al contrario, su dinámica liberadora ha partido de la constatación de una realidad de subordinación femenina a través de la concienciación feminista, la visibilidad pública, la indignación cívica y el ‘se acabó’ a las agresiones machistas, que siguen constituyendo una lacra social.

El consentimiento no es un invento del sistema para coartar el deseo individual, ni un plan machista para limitar la libertad de las mujeres, ni es una medida para impedir el impulso sexual; es una norma de conducta interpersonal para evitar la prepotencia machista de las agresiones sexuales y facilitar el sexo consentido. Ese es el sentido mayoritario de la actual activación feminista, superando el puritanismo y el punitivismo, garantizar la libre expresión sexual de las mujeres (y todas las personas).

Por tanto, hay que comprender esa realidad sociopolítica de la reafirmación feminista en la libertad sexual, por unas relaciones sexuales voluntarias y consentidas y el rechazo a la violencia machista, o sea, a un acto impuesto y no consentido.

No se trata de abrazar la teoría de la dominación (MacKinnon) que plantea el peligro como paradigma global y la imposibilidad del consentimiento ante unas relaciones patriarcales de poder/violencia, con lo que la única salida sería el lesbianismo. Su argumento es que el consentimiento con un varón sería ficticio y escondería esas relaciones de poder y sometimiento de las mujeres. Tampoco es adecuada la posición contraria de cierto neoliberalismo de una confianza total en el contractualismo... pero superficial y formalista, sin aplicabilidad real. Es decir, ambas corrientes unilaterales, de apariencia contradictoria, confluirían en una misma conclusión, la relativización del consentimiento por su imposibilidad fáctica, derivada de las estructuras de poder machista o las leyes del mercado. Y es esa crítica infundada al consentimiento lo que resalta la mirada posmoderna.

### **El no saber y el escepticismo filosófico**

Además de esas dos posiciones que ningunean el consentimiento, la teoría —estructuralista— de la dominación y el neoliberalismo —radical—, desde el pensamiento posmoderno se contribuye al combate contra el consentimiento con la crítica a su fundamento doctrinal en el contractualismo y basándose en la importancia del inconsciente. No se trata de valorar las bases del pensamiento psicoanalítico, desde Freud, Foucault y Lacan, sino de su expresión más posmoderna, individualista e idealista. La idea más extrema, de origen en Nietzsche, se basa en la inexistencia de un sujeto pensante o racional o, simplemente, relacional/social; solo existiría el sujeto impulsivo o pasional, con la pulsión del deseo sexual (la libido) o la voluntad de poder inseparable de la sexualidad, tal como bien explican Judith Butler y Éric Marty (*El sexo de los modernos. Pensamiento de lo neutro y teoría del género*, 2022).

Ese escepticismo filosófico, ya presente en algunos filósofos griegos de la antigüedad, niega la posibilidad de conocer la realidad, consideran la existencia de dos esferas sin conexión, la realidad (material, social o cultural) y la mente. Frente a las certezas del conocer por el racionalismo y el empirismo de la experiencia, la teoría del conocimiento posmoderna se va al extremo contrario, al relativismo y la incapacidad humana para conocer. Así, se llega al nihilismo

como negación de la existencia de una realidad objetiva que fundamente el conocimiento y la moral.

Se trata del énfasis en el 'no saber' del deseo sexual que conlleva la indefinición sobre la voluntariedad y el acuerdo y la impotencia ante la agresión sexual. Vista por un varón machista es una justificación de la permisividad realizadora de su deseo prepotente ante una mujer indefensa e indecisa sin criterio valorativo para consentir porque no sabe... no sobre el placer esperable y el tipo de práctica sexual más estimulante, sino sobre la evaluación de si hay agresión o imposición. O sea, el consentimiento queda invalidado porque no se sabe qué relación sexual se tiene y qué se debe decidir: opacidad absoluta. La consecuencia conductual es la dependencia total del supuesto motor interior de la libido, que no se conoce, o de las circunstancias externas y sus agentes masculinos que sí saben e imponen su deseo y práctica sexual.

Así, si no hay individuo consciente y soberano no hay pacto relacional posible, solo individuos aislados con relaciones exteriores, ciegas, opacas e instrumentales con otro sujeto... que solo el psicoanálisis sobre el inconsciente puede intentar descifrar. Hemos acabado con el consentimiento porque no existen sujetos que pacten ni con capacidad para acordar; en último extremo, según el pensamiento posmoderno, está la muerte del sujeto, el fin de la agencia. Eso sí, una vez acabada la experiencia consciente queda el inconsciente, atravesado por una pulsión real y operativa. Se llega a negar cualquier racionalidad del sujeto y sus 'delirios de grandeza', así como la misma existencia del sujeto consciente, todo ello desde un postmodernismo irracional y deseante basado en un nuevo determinismo psico-biológico.

Frente al conservadurismo tradicionalista, las dos corrientes modernas dominantes y en conflicto entre ellas, han sido el racionalismo y el empirismo (pasional y experiencial). El pensamiento posmoderno, más que la superación de la modernidad supone una radicalización de ese componente pasional (sentimientos, afectos, deseos) con un combate contra la otra tendencia racionalista o ilustrada y, al mismo tiempo, contra la nueva tendencia —con raíces desde la antigüedad aristotélica—, realista, solidaria y colectiva.

Pero ambas tendencias modernas se basan en el individualismo (liberal) y en el idealismo (a veces, bañado de positivismo) frente a esa tercera tendencia emergente que se refuerza en los siglos XIX y XX, que llamo realismo social, interactivo y crítico (mejor y más multidimensional que materialismo histórico y dialéctico). Tiene una base antropológica fundamentada sobre el carácter doble del ser humano, individual y social, y con una formación sociohistórica y relacional de los sujetos individuales y colectivos.

En ese sentido, la masculinidad no representaría solo la racionalidad y la feminidad tampoco solo la afectividad, tal como afirman las corrientes esencialistas, patriarcales o de la diferencia determinista de los géneros, sino que los seres humanos tendríamos más interrelaciones entre esos dos rasgos (y otros), y según sus papeles sociales en sus contextos estructurales y socioculturales.

Por tanto, la tendencia del pensamiento posmoderno ligado al escepticismo filosófico, clásico y moderno, es **la deriva hacia el irracionalismo y el idealismo discursivo**. No hay superación del contractualismo, base relacional desde el derecho romano, fundamentado en el realismo de intereses compartidos o beneficios mutuos, en la colaboración interpersonal por objetivos

comunes que desbordan el egoísmo —impulso irrefrenable— del liberalismo fundacional. Más bien, se produce un retroceso histórico-ideológico hacia el liberalismo más individualista y ‘pasional’ de Hume y Smith frente a Rousseau y el contrato social, que constituía un avance realista y pragmático frente al individualismo desaforado, así como preventivo y regulador del incipiente conflicto social colectivo. Pero, particularmente, hoy supone una reacción adaptativa e individualizadora contra la dinámica social y comunitaria de la tradición relacional de las izquierdas democráticas, los movimientos sociales progresistas y el feminismo solidario.

El sujeto deseante y opaco, así como el irracionalismo o el escepticismo filosófico no sirven para fundamentar un feminismo crítico, popular y transformador respecto de las profundas relaciones de desigualdad. Su individualismo abstracto le impide valorar y cambiar las condiciones de subordinación de las interdependencias del ser humano. En ese sentido, la sexualidad no solo es la expresión de un deseo individual, la libido, sino, sobre todo, una interacción humana y, por tanto, inserta en una relación social y las normas cívicas que la regulan.

En consecuencia, no hay que confundir conciencia y racionalidad del sujeto con individualismo. El sujeto pasional o deseante del siglo XVII y XVIII, sobre el que se asienta el enfoque posmoderno, también es super individualista. Entonces la pasión —el egoísmo— era el motor para la apropiación individual de riqueza y poder, con el pretexto de beneficiar a la sociedad y expandir la libertad frente a las estructuras del Antiguo Régimen; ahora, el deseo sexual —la libido— se pretende justificar en la libertad, con la finalidad del beneficio individual... sin importar las condiciones, las consecuencias y los criterios relacionales de ese comportamiento interpersonal, que es lo que aporta el consentimiento... y la ética igualitaria.

### **Un feminismo relacional, igualitario y emancipador**

La superación de ambas corrientes clásicas de pensamiento, la liberal individualista, en sus dos variantes —racionalista y pasional—, y la conservadora jerarquizadora, luego confluyentes, empieza, precisamente, con el contractualismo del siglo XVIII —lo mejor de la Ilustración y la revolución francesa unido al republicanismo cívico— y, sobre todo, con la experiencia comunitaria popular y el pensamiento solidario de las izquierdas democráticas y los movimientos populares y socialistas, que ponen el énfasis en el sujeto relacional, interdependiente y colectivo, con ese carácter doble, individual y social. Se supera también la vieja idea comunitaria medieval, reactivada por el populismo moderno reaccionario, de imponer la vieja estructura familiar patriarcal o la dominación estatalista del poder (Hobbes, Schmitt), sin reconocimiento del individuo, y que ya fue cuestionada por el humanismo renacentista, el romanticismo revolucionario y el primer feminismo liberador.

Llegamos, por tanto, a la necesidad de un equilibrio entre los dos componentes, el individual y el social de la persona, entre sus derechos individuales y colectivos, entre su afirmación como individuo y unas condiciones relacionales iguales y libres, entre deseo sexual y consentimiento. El feminismo debe tener un sentido relacional igualitario y emancipador.

Este enfoque social y crítico es difícil de comprender desde una mirada posmoderna ultra individualista e irrealista. El entendimiento se bloquea por la falta de un lenguaje común; se llega a la incomprensión del otro, con distinto marco interpretativo. Frente a los límites teóricos de la modernidad y la postmodernidad, es necesario un pensamiento multidimensional, complejo e interactivo. Supone un cambio de actitud intelectual, con reafirmación del realismo —partiendo de

las relaciones de desigualdad— y de la voluntad transformadora, igualitaria, solidaria y emancipadora. Se trata de la interrelación de los tres ejes: realismo analítico, sujeto transformador y valores colectivos o derechos humanos.

En consecuencia, como las divergencias argumentales también obedecen a una pugna sociopolítica, así como de estatus y reconocimiento público, este tema del consentimiento, más allá de la clarificación teórica, solo es resoluble en el campo de la legitimación popular y feminista, en el avance real de la igualdad y la libertad. Y para salir de su enconamiento discursivo y vencer la dinámica machista reaccionaria habría que impulsar la activación feminista transformadora y, al mismo tiempo, utilizar los instrumentos democráticos y de debate, precisamente, colectivos, racionales y con argumentos, asentados en la mejor tradición de los valores ilustrados —libertad, igualdad y solidaridad— y los derechos humanos y sociales.

**En definitiva, la prioridad del consentimiento y la voluntariedad es lo que, en un contexto relacional concreto, da sentido a una relación sexual libre y no impuesta. Es la enseñanza ética y teórica que ha proporcionado esta masiva y mediática experiencia feminista frente a la prepotencia machista.**

1. Versión ampliada de la comunicación de Sociología de Género al XV Congreso Español de Sociología, Sevilla, 2024. [?](#)

**Alfons Barceló**

## **Reflexiones y ocurrencias en torno a la «renta básica universal»**

0. ¿Cómo calibrar (medir, evaluar, cuantificar de algún modo razonable) las cualidades complejas (sean propiedades o atributos) de algún proyecto, o de aquellos cambios que pretenden modificar algún aspecto (superficial o profundo) de la realidad y su contexto próximo? A fin de cuentas, ¿cómo analizar acontecimientos o planes de acción mediante aproximaciones rigurosas, ya sea con pretensiones teóricas o analíticas, ya sea con finalidades pragmáticas?

Son, claro está, asuntos nada sencillos; y poco novedosos, como es obvio. Y, por descontado, con muchos logros en muchos ámbitos; pero no en todos. Desde luego, hoy nos resultan casi «naturales» y transparentes muchas magnitudes y dimensiones físicas, químicas o biológicas, como las horas y los segundos, las distancias, los volúmenes, la temperatura, o el número de vértebras o dedos o cromosomas de cualquier especie de mamíferos. Sin embargo, la cosa no pinta nada bien en otros dominios, como la ética, la estética, la politología o la economía. O si se trata de puntuar méritos de un trabajo académico, o a la hora de asignar una calificación numérica al examen rutinario de un estudiante empollón.

1. En especial, por desgracia, y por ahora, no disponemos de ningún artefacto conceptual de amplio espectro para evaluar todo tipo de consignas, planes y proyectos, en campos como la felicidad humana, la salud, la libertad, la educación, la justicia, el derecho penal, los avances tecnológicos o la cohesión social. Pero no se sigue de ello que sean tareas inabordables, o sólo factibles en ámbitos acotados. Y aunque hay un enorme surtido de experiencias, queda mucho trecho por explorar. Así que es conveniente abordar rutas varias e idear filtros selectivos de algún género para seguir avanzando. Aunque sea por tanteo, con vueltas y revueltas, corrigiendo con revisiones periódicas y con algunos tropicónes.

2. Por ejemplo, no hay recetas sencillas para esclarecer la calidad alimenticia y el grado de satisfacción anticipado (ya fuera de carácter placentero, o en tanto que bien económico-utilitario) a la hora de elegir entre un «pan con tomate y jamón», un «pepito de ternera» o una «ración de tortilla de patatas —con cebolla—». Pero tampoco parece una elección que resulte incomprensible o completamente ajena al plano de la racionalidad (¡y no solo humana!, incluso simiesca...).

2.1. Efectivamente, la dietética, la etología, la microsociología y la microeconomía ofrecen una abundante batería de datos, principios y orientaciones que permiten calibrar medios y fines en esos terrenos. De manera que no parece muy complicado diseñar indagaciones fiables, precisas, replicables y perfectamente traducibles a series temporales a base de parámetros enredados con variables derivadas diversas. Esto es, con el auxilio de principios racioempíricos poco complicados y atendiendo incluso a incidencias colaterales con alguna influencia (como los usos y costumbres asociados a la estratificación social, además de las preferencias condicionadas por ingresos, género, edad, hábitat, tradiciones culturales y hasta dogmas y creencias religiosas). Por ejemplo, hay en muchas sociedades ayunos y abstinencias rituales, con fechas y horarios especificados; también se dan casos de rechazo de determinadas materias, o de obligación de

ciertas pautas de elaboración para según qué comidas y bebidas, de acuerdo con normas y filtros de carácter religioso. Todo eso, evidentemente, son temas que han sido explorados en estudios antropológicos de diversos talantes, o en análisis de microsociología de la vida cotidiana. Por supuesto, aquí estamos en otro mundo...

### **3. Experimentación y puesta a prueba de consignas y proyectos**

3.0. Desde luego, no son moneda corriente los experimentos y los datos rigurosos (es decir, precisos y fiables) en las ciencias sociales, pero tampoco son objetivos imposibles o inalcanzables. Bien es verdad que las observaciones y datos cuantitativos con frecuencia están «arreglados», aparte de que a menudo se disfrazan con categorías conceptuales seriamente insatisfactorias y a veces un tanto engañosas («cantidad de capital», «producto interior bruto», «bienes sustitutivos», «productividad marginal de los trabajadores», ya sean éstos empleados de banca, maestros de escuela, braceros agrícolas o repartidores de paquetería).

3.1. Pero no hay que desesperar. Hay ejemplos positivos y avances seculares considerables, antiguos y recientes, tanto en el plano teórico como en el pragmático. En concreto, conviene subrayar que, si bien a veces no es fácil diseñar buenos planes, cabe idear líneas de avance y senderos imaginativos que conducen a resultados esclarecedores y políticas progresistas. En ciencias aplicadas como la pedagogía, la medicina, la farmacología o la agronomía hay infinidad de ejemplos pertinentes que lo demuestran. Se trata, en general, de terrenos muy explorados y con magníficos resultados y colosales avances en los dos últimos siglos. De paso, me place recordar lo que Marx escribió en alemán, en 1867, en el prefacio de *Das Kapital*, en relación con unos funcionarios modélicos británicos:

3.1.1. «Comparada con la inglesa, la estadística social de Alemania y de los demás países occidentales del continente europeo es paupérrima [...]. Nuestras propias condiciones nos llenarían de horror si nuestros gobiernos y parlamentos, como en Inglaterra, designaran periódicamente comisiones investigadoras de la situación económica; si a esas comisiones se les confirieran los mismos plenos poderes de que gozan en Inglaterra para investigar la verdad; si a tales efectos se pudiera encontrar hombres tan competentes, imparciales e inflexibles como los inspectores fabriles ingleses, como sus autores de informes médicos acerca de la *Public Health*, sus funcionarios encargados de investigar la explotación de las mujeres y los niños y las condiciones de vivienda y de alimentación, etc.».

3.2. Pues bien, aunque conviene distinguir entre «experimentos genuinos» y «observaciones sistemáticas de eventos más o menos paradigmáticos o simplificados», nunca hay que despreciar pruebas e indicios de segunda o tercera categoría. Sobre todo porque las demostraciones contundentes pueden ser difíciles de plantear, articular e interpretar correctamente. Mientras tanto, bienvenidas sean las oportunidades de ir avanzando en diversos frentes y con variadas pruebas objetivas. Y, en cualquier caso, es buena cosa abordar los análisis con visión múltiple y atendiendo a subgéneros y zonas fronterizas. Entonces queda campo abierto para matizar, profundizar y desconfiar (o, al menos, para estar atentos frente a casos anómalos y circunstancias inusuales).

3.3. En fin, como norma general puede sugerirse quizás algo así como la siguiente receta: El *sistemismo* como enfoque global de primera magnitud, junto con la prudencia y la modestia como virtudes asociadas, más el añadido de unas permanentes dosis de escepticismo, para evitar (o al

menos detectar) rutas disparatadas o estériles. Luego, en un plano más práctico, conviene atender a diversos consejos. Primero, hay que trazar el plan básico de referencia, con objetivos, premisas, secuencia de intervenciones, revisión de resultados y de efectos colaterales; luego, conclusiones (borrador preliminar de costes y beneficios) y líneas o tesis complementarias a tomar en consideración (o, al menos, para estar al tanto). En definitiva, al final es buena cosa intuir efectos y rebotes a medio y largo plazo, así como proponer ideas para repetir la acción en otros marcos espaciotemporales, con los matices que parezca oportuno introducir.

3.4. Por lo demás, dado que la evaluación de procesos complejos no es tarea rápida ni sencilla, sería aconsejable disponer de dos equipos de evaluación, uno de entrada más bien favorable y el otro, más bien crítico. Más aún, yo me atrevería a pedir y a recomendar que para empezar ambos equipos redactaran un borrador preliminar de anticipación de tareas y resultados que creen que van a darse, tanto en la fase analítica como en el período de prueba subsiguiente. Prever correctamente no es nada fácil, pero vaticinar en serio es un reto formidable para poder evaluar la calidad de los datos y las premisas que se manejan, así como para poner luego en práctica la conocida máxima de «aprender de los errores».

3.5. En resumen, los dos equipos deberían llevar a buen término y, por separado, una aproximación tentativa. Deberían, pues, adelantar vaticinios sobre la ruta seguida, problemas u obstáculos destacados, conclusiones y resultados provisionales, más consejos pragmáticos de cara a promover nuevos proyectos de parecido cariz, con talante de política económica democrática y progresiva. Y complementar el trabajo con una previsión o estudio orientativo de costes y beneficios, tanto centrales como de carácter periférico o indirecto.

#### **4. Consignas, manifiestos y utopías**

4.0. El Jehová de la Biblia no se andaba con chiquitas. Y el Estado de Israel está rebasando con creces la «justa medida», con su ecuación de ¡más de 20 palestinos por cada hebreo o judío...! Verdad es que la Ley de talión no era tan bestia: «vida por vida, ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, quemadura por quemadura, herida por herida, cardenal por cardenal» (Pentateuco: Éxodo, 21; 23-24-25. Sagrada Biblia, versión castellana de Nacar & Colunga). También es conocido el rótulo sin complejos de muchos campos de exterminio nazis: «Arbeit macht frei» («El trabajo hace libres»).

4.1. En cualquier caso, el acervo de consignas e ideales acumulados a lo largo de siglos y culturas varias es enorme. Se pueden presentar gran cantidad de frases o paquetes conceptuales significativos y adecuados para etapas históricas y acontecimientos singulares de toda clase. *In dubio pro reo* («En la duda, a favor del acusado»), *Excusatio non petita accusatio manifesta* («El que se excusa sin necesidad de hacerlo, se acusa»), *Testis unus, testis nullus* («Un solo testigo no es testigo») son una pequeñísima muestra de máximas latinas con larga trayectoria de supervivencia.

Desde luego, quizás uno de los ideales modernos más logrados, y todavía con presencia total en Francia, es el lema: «Liberté, égalité, fraternité» que deja más bien en ridículo declaraciones alternativas, como «Familia, Fueros y Orden», o el principio sostenido por muchos requetés españoles de «Dios, Patria, Rey», o las pautas entronizadas por el franquismo: «Todo por la Patria» y «Hasta la última gota de su sangre». En otro contexto vale señalar que «Paz, pan y tierra» junto con «Todo el poder para los Soviets» fueron consignas movilizadoras que



coadyuvaron al triunfo de la Revolución de Octubre (o noviembre) del 1917. Durante la Segunda República española las derechas populistas filofascistas propusieron «Todo el Poder para el Jefe», que el espíritu satírico celtibérico de las clases subalternas convirtió en «¡To pal Jefe!».

4.2. Naturalmente, los años no perdonan, ni castigan por igual a las personas, a sus valores y a sus expresiones culturales. Así, suele valer siempre aquello de «hay gente pa to» (incluso para acceder a oposiciones a verdugo, plaza que no solía quedar desierta...). De todos modos, aunque algunos se cierran en banda con «Ni olvido, ni perdón», en nuestros entornos es poco plausible que (de momento, al menos) se vaya a gritar hoy por hoy «Rojos, al paredón», «Herejes, a la hoguera» o «Cuarenta latigazos a los adúlteros (salvo si son de estirpe regia, claro)». Ciertamente hay quienes enarbolan con fe y esperanza el lema «Jesús te quiere» (y algunos modernos han actualizado la fórmula y prefieren sostener algo así como «Gaia está un poco enferma, pero te adora y se preocupa por ti, y por la supervivencia de todos los seres vivos»).

Por lo demás, y dicho sea de paso, opino que las clases trabajadoras de los países dominantes difícilmente se sentirán galvanizados por las evocaciones retóricas y rituales a los «parias de la Tierra»; también sospecho que ni siquiera un sufrido sintecho se sentirá en nuestro tiempo dignamente representado por el concepto de «Famélica legión», como reclama el himno de la Internacional. En fin, tampoco me parece que los mencionados términos sean un gancho atractivo para el personal de hostelería, los empleados de banca, los funcionarios públicos con baja remuneración, los obreros del metal, los tractoristas del campo o los braceros agrícolas temporeros dedicados a la recolección de frutas y verduras de invernadero.

4.3. En cualquier caso, conviene recordar y subrayar que son varios los planos en que se ha ido articulando la existencia de las sociedades humanas, a lo largo de —digamos para redondear, sin ir demasiado lejos— unos cien mil años. Pues bien, con ciertas dosis de autonomía y muchas relaciones de interdependencia general, pienso que conviene distinguir cinco grandes ejes de articulación sistémica. Primero, la biosfera, esto es, un plano de sustentación básico de «recursos naturales», o sea, en resumidas cuentas, una inmensa población de plantas y animales interconectados, aunque a la postre alimentados y mantenidos por el Sol y la Tierra). A continuación, cuatro grandes facetas propias de cualquier sociedad humana (ya sean pequeñas tribus locales o comunidades nacionales poderosas hasta estados imperiales hegemónicos): biología, economía, poderes y jerarquías, cultura y saberes.

En concreto, pues, y con algún detalle. Primero, un plano biológico, esto es: primates con parto simple —por lo común—, infancia larga, territorio propio más o menos exclusivo (y pronto con residencia fija o permanente, aunque con desplazamientos temporales de varios géneros, según el siglo y las circunstancias). Luego, un plano económico, con muchos rasgos destacados, tales como ser de entrada omnívoros oportunistas, proclives a las labores en equipo, y a asociarse para llevar adelante tareas conjuntas, con tecnologías poderosas y acumulativas; todo lo cual compensa con creces una fisiología enclenque de mono «desnudo» (o con escaso pelo), con poca fuerza, dentadura única y más bien inerme, uñas de risa, poca vista, mal corredor, mal trepador y mal nadador. Mas, sin embargo, en el otro plato de la balanza están las variadas destrezas de una mano hábil con pulgar oponible, una mente muy imaginativa y poderosa, tozudez y buena capacidad de resistencia, habilidad y cautela para organizar trabajo en equipo, astuta replicación de técnicas formidables como el dominio del fuego, el manejo de piedras,

arcillas, maderas, fibras y metales para fabricar utensilios y multiplicar capacidades, amén del sometimiento y la domesticación de animales y plantas. Y, siglo tras siglo, han ido después sumando profundos conocimientos de ciencias naturales con las tecnologías derivadas y asociadas, sobre todo a partir de la edad moderna. En tercer lugar, un plano político (división de tareas, emergencia de usos y leyes, autoridad y poderes con variada legitimación). Y, finalmente, un cuarto plano, referente a lengua, cultura y valores (en concreto, la cosa va desde lenguaje hasta el culto a dioses y muertos, las ciencias puras y aplicadas, las costumbres e instituciones, las formas artísticas y la replicación de técnicas y transmisión de conocimientos, en síntesis, un cúmulo de ideas, creencias y reglas).

## 5. Mundos imaginarios

5.0. A fin de cuentas, hay y ha habido muchos mundos. De muchas clases y de muchos géneros: ideales, metafóricos, verosímiles, más o menos utópicos y ucrónicos. Orientativos o predictivos. Profetizados o planeados con voluntad. También enemigos. Recordar que los cristianos hablan de los tres grandes enemigos de la felicidad humana terminal: el demonio, el mundo y la carne. Bromas aparte, no parece que estas amenazas sean tan maléficas como se arguye en los manuales de moral católica.

5.1. Documentos que aportan información e ideas sobre estas cuestiones: los libros sagrados, los programas electorales, las constituciones, las declaraciones de los derechos del hombre, que han ido siendo aprobadas en diversas colectividades. Las utopías y las novelas de anticipación o de ciencia ficción, de talante costumbrista. Los manuales de ética de tendencia positivista. Los buenos libros de antropología o de ecología humana.

5.2. Ciertamente, objetivos y consignas, máximas, aforismos o proverbios pueden ser examinados desde muchas perspectivas y evaluados según el grado de cumplimiento. A veces es muy sencillo: en casos de «todo o nada», o con un cierto grado de aproximación razonable, en términos de un ideal definido. En el plano de la historia política, a menudo se hace referencia a «conquistas» o «logros reivindicativos» de una u otra especie: incremento salarial, vacaciones pagadas, horas extraordinarias, tiempo de almuerzo. Y todos los derechos y libertades democráticas que hoy casi nadie se atreve a rechazar o desprestigiar en público.

5.3. En cualquier caso, aprovecho la ocasión para anotar y recalcar mi lema predilecto, asumido desde hace pocas décadas: ¡**Más ciencia y más democracia!**

## 6. Derechos y deberes

6.1. Vale hacer hincapié, para empezar, en que de veras el derecho a recibir nunca puede ser superior a lo que pueda generar la estructura económica de la época, ni al desarrollo cultural de la sociedad condicionada por dicha dimensión o plano. En verdad, mucho me temo que no puede haber café para todo el mundo todos los días, ni residencias sufragadas con impuestos para atender a todos los ancianos de más de 80 años que requieran atención y cuidados de calidad, aunque sean modestos. Naturalmente, ciertos bienes que durante siglos fueron «aristocráticos» son ahora «democráticos» (como una camisa o un reloj de pulsera), pero nunca será un bien accesible a todos los que pudieran desearlo, el chalet en la costa o en la montaña, un abrigo de piel de foca, un filete de ballena o tortilla de huevo de avestruz.

6.2. Pero es bueno disponer de horizontes racionales, razonables y atractivos. Por ejemplo, «de cada cual según sus capacidades, a cada cual según sus necesidades» es una buena consigna (mencionada por K. Marx en sus *Glosas marginales al «Programa de Gotha»*, 1875), aunque no sea de momento un objetivo que en serio pueda prometerse a los ocho mil millones de personas que hoy viven en nuestro planeta. En cambio, otras consignas menos ambiciosas quizá podrían ser alcanzadas de manera verosímil a más corto plazo: por ejemplo, «A cada uno según su trabajo» es una regla que una comunidad igualitaria o al menos una empresa cooperativa con mucho personal podría adoptar o establecer (tras votación democrática interna) como regla de remuneración básica para todos los individuos en buena forma o para todos los socios cooperadores.

## 7. Proyectos y objetivos con valoraciones orientativas

7.0. En cualquier caso, es importante elaborar y disponer de programas políticos que orienten la acción de las clases populares, más o menos oprimidas y explotadas. Evidentemente, las trayectorias históricas futuras no son previsibles al detalle. Ni pueden apreciarse todos los factores incidentes, ni son predecibles las cadenas de efectos con muy variadas y complejas bifurcaciones. Pero pueden observarse y estudiarse los acontecimientos, las tendencias, los valores, los proyectos y los signos de los tiempos. Por supuesto, nunca hay certezas absolutas, pero tampoco abundan los eventos absolutamente impredecibles. Baste recordar que Ibáñez, el padre de Mortadelo y Filemón, ya había dibujado años antes el choque de un avión de pasajeros contra una de las Torres Gemelas de New York.

7.1. Para entrar en materia quizás sea oportuno empezar con la tríada «Libertad, Igualdad, Fraternidad». Parece evidente que la adopción de esta máxima fue sin duda un colosal adelanto en la consolidación de valores democráticos asumidos o al menos respetados por la mayoría de las comunidades humanas. Su calidad parece bastante superior a la de propuestas equiparables como las «virtudes cardinales» (esto es: *prudencia, justicia, fortaleza y templanza*), por no mencionar las virtudes teologales defendidas por la Iglesia Católica, «Fe, Esperanza, Caridad». Apuntemos asimismo una breve colección de candidatas con menos pedigrí: Paz y Bien, Paciencia, Modestia, Austeridad, Escepticismo, Moderación, Altruismo, Eficiencia, Rigor, Precisión.

7.2. En tiempos lejanos, bajo la dictadura franquista, a fin de disponer de alguna orientación razonable para evaluar consignas políticas y demandas ciudadanas, y hasta de nuevas reglas propuestas en negociación de convenios colectivos, se me ocurrió idear una especie de filtro cualitativo sencillo. Para que una reivindicación o un proyecto mereciera la aprobación de una asamblea de trabajadores, se tenía que examinar si dicha reclamación o conquista espoleaba en mayor o menor medida **la conciencia, la combatividad y la organización** del movimiento obrero en general o al menos de algún sector o colectivo destacado, en particular. Con el paso de los años mantengo buena opinión sobre esta balanza idealizada de valores democráticos y progresistas; pero ahora sugeriría añadir un cuarto componente, o un matiz de aprobación colectiva, más o menos explícita. Esto es, que la consigna o avance o concesión sea considerada «justa» por una mayoría de ciudadanos comunes, y no un privilegio minoritario o local.

7.3. Por descontado, parece lógico, o al menos natural, ser solidario frente a la desgracia de un vecino, pero no ante caprichos o ante resultados que están causados por imprudencia

irresponsable. En mi opinión, por ejemplo, excepcionalmente uno tiene derecho a emborracharse en privado, pero no a conducir un automóvil en condiciones de ebriedad. Tampoco tiene derecho a exigir un trasplante de hígado si ha estropeado el suyo con muchas aventuras de alcoholismo persistente. Ni a reclamar unos imaginarios (tal vez, «estrafalarios»), «derechos reproductivos», sobre todo si padece alto riesgo de transmitir enfermedades genéticas graves, o es incapaz de cuidar adecuadamente de un recién nacido. Por supuesto que una persona con calvicie tiene derecho a implantarse cabellos, pero no parece ni normal ni ejemplar que quiera promover una ley para que sea la Seguridad Social quien debe hacerse cargo por completo de estos costes; esto es, que fueran los contribuyentes quienes abonaran la factura... A fin de cuentas, aquello de «no hay cenas gratis», o cualquier expresión equivalente, es un tópico cargado de buenas razones que nunca debiera arrinconarse ni dejarse a un lado.

7.4. Según J. A. Kregel, «la teoría poskeynesiana de la distribución subraya el papel de la inversión, el empleo, el crecimiento y los precios en el reparto de la renta nacional. Contrasta con la teoría ortodoxa en su demostración de que las rentas obtenidas en la sociedad pueden ser explicadas con independencia de cualquier relación directa con la productividad individual o de clase. [...] Las disparidades de renta no son, pues, hechos naturales ni económicos, sino el resultado de costumbres y decisiones políticas y sociales, así como del poder de mercado. Asimismo [...] la teoría nos enseña que habrá relaciones estrictas entre la tasa de crecimiento de la economía, la distribución de la renta entre clases ahorradoras y no ahorradoras y el nivel de precios. Cabe, pues, esperar que cualquier política que afecte a alguno de estos factores influya a los demás simultáneamente» (pp. 78-79). J. A. Kregel, «Distribución de la renta». pp. 67-80, de Eichner, A. S. (ed.) (1978), *Economía postkeynesiana*. Prólogo de Joan Robinson. Madrid, Blume, 1984.

7.5. En síntesis, para evaluar el valor de verdad y el grado de realismo de un proyecto hay que proceder a controles varios, de coherencia lógica, atractivo programático, eficiencia socioeconómica, capacidad de superar los escollos en la fase de puesta en marcha y a la hora de contrarrestar y superar las opiniones contrarias y las maniobras de los oponentes.

## 8. Panaceas

8.0. Dice el diccionario que el vocablo «panacea» denota «Medicamento al que se atribuye eficacia para curar diversas enfermedades», y que la expresión «panacea universal» nombra al producto que buscaban los antiguos alquimistas para curar todas las enfermedades. En sentido figurado también se califica así al remedio o solución general para cualquier mal. En algunas épocas, o para los miembros de algunos colectivos determinados, se han sugerido como rutas u objetivos ideales para encumbrarse en alguna cota elevada del bienestar paradisiaco y hasta de felicidad sempiterna, la adopción del cristianismo, el islamismo, el socialismo, la economía de mercado, la democracia, el comunismo, el budismo, la dieta vegana, el yoga, la meditación trascendental. En general, con resultados nada alborozadores, conviene añadir...

8.1. Con todo, un caso concreto que me parece aleccionador es el siguiente. Henry George, economista socialista estadounidense, publicó en 1879 *Progress and Poverty*, obra que tuvo enorme resonancia popular durante unas décadas. El meollo argumental del libro consistía en proponer el «**impuesto único**» sobre la renta de la tierra, es decir, un mecanismo simple para transformar y superar la injusticia social gracias a una justicia fiscal fundada en la nacionalización

del suelo (o de las rentas agrarias y urbanas), con el objetivo expreso de que todos deben acceder por igual al bienestar y a la dignidad.

Según parece, de dicha obra se vendieron millones de ejemplares. En 1886, una coalición formada por reformadores, radicales y socialistas intentó promover al cargo de alcalde de Nueva York a Henry George, sobre la base del United Labor Party y de una red organizativa sustentada en asambleas de barrio y clubes de trabajadores del campo, la industria y el comercio. Con la derrota electoral y la recuperación económica (tras la crisis severa de 1885-1887) se produjo un considerable reflujó de este movimiento social, con desmovilización y disminución del número de afiliados al partido ULP. Se truncaron así las esperanzas de lograr un avance significativo hacia un régimen económico de naturaleza socialista. De todos modos, durante varios lustros Henry George conservó un notable prestigio no sólo en América, sino incluso en Japón y en China. También en España sus ideas gozaron de considerable audiencia a finales del siglo XIX y principios del XX. Hoy es casi desconocido por nuestros andurriales, hasta donde he podido averiguar.

8.2. Tal vez sea pertinente recordar que, en el *Manifiesto comunista* de 1848, de Marx y Engels, había una sección en la que se presentaba un ramillete con diez medidas progresivas, como sugerencias orientativas, y no como «programa de transición» bien perfilado y rotundo. Pues bien, las tres primeras medidas presentadas decían como sigue: «1.<sup>a</sup> Expropiación de la propiedad inmueble y aplicación de la renta del suelo a los gastos públicos. 2.<sup>a</sup> Fuerte impuesto progresivo. 3.<sup>a</sup> Abolición del derecho de herencia».

8.3. Asimismo, me place señalar que una de las lumbreras de la economía política académica y formalista en la primera mitad del siglo XX, Léon Walras (1834-1910) fue —según opinión de Alessandro Roncaglia— «un pensador progresista, que propuso el cooperativismo más que la lucha de clases y persiguió ideales de justicia social, por ejemplo con la propuesta de nacionalizar la tierra y atribuir la renta al Estado» (p. 436).

8.4. En el otro extremo encontramos los casos de las presuntas «sanciones ejemplares» para evitar determinadas fechorías especialmente reprobables. Sólo de pasada mencionaré que la «pena de muerte» todavía está en vigor en los principales países dominantes, a pesar de su demostrada ineficiencia y de las incansables y admirables campañas de Amnistía Internacional desde hace décadas en pos de su abolición universal. En cambio, por el otro extremo, continúan con altísimo grado de impunidad los numerosos genocidios, torturas y crímenes de guerra de las grandes potencias y de los regímenes asociados y fieles a la hegemonía imperial, con frecuentes muestras de «terrorismo de Estado» bien conocido y documentado (Guantánamo es un caso especialmente vergonzoso de impunidad tolerada por aparatos judiciales en general muy presuntuosos frente a los débiles y un tanto serviles ante los poderes de verdad).

8.5. Desde luego, la historia es rica en ilustraciones contundentes de injusticias espantosas, a todos los niveles, como bien ilustró Voltaire en su tiempo. Añadiré, como botón de muestra pequeñín, un caso impactante poco conocido. Carlo M. Cipolla recoge un documento de época según el cual, en 1345, una familia notable de Florencia, los Bardi, «hicieron venir de Siena a ciertos maestros falsificadores de moneda y dispusieron y comenzaron a falsificar [...] [Pronto] dos de dichos maestros fueron apresados y quemados, tras haber confesado voluntaria y espontáneamente que los mencionados tres Bardi les obligaron a hacerlo y [los Bardi] fueron

citados, pero no comparecieron, y a los tres se les condenó a las llamas por falsificadores». Comenta a continuación Cipolla que «era natural que el delito cometido por miembros de una de las familias florentinas más notables provocara cierta conmoción en la ciudad. Pero es raro que ni en los cronistas ni en los escritores contemporáneos aparezca referencia alguna al hecho, inaudito desde nuestro punto de vista, de que dos de los obreros implicados en el suceso acabaran en la hoguera, mientras que a los Bardi, auténticos responsables del malnacido acontecimiento, a pesar de haber sido condenados, no sólo no se les aplicó la pena dictada sino que, a continuación, se les admitió pronto en la *nomenklatura* con tareas y encargos de importancia en la administración ciudadana» (p. 54). Todo eso —concluye Cipolla— «confirma por enésima vez la sacrosanta teoría según la cual, resumiendo al máximo, quienes pagan el pato son siempre los andrajosos y harapientos» (p. 55).

## 9. La renta básica universal

9.0. De entrada, adelantaré que opino que ni a corto ni a medio plazo se logrará aprobar legalmente esta medida con enorme carga política y, por otro lado, creo sinceramente que, en caso de que se votase a favor por mayoría en el Parlamento, iba a tener corta vida, dado que sospecho que muchos adversarios se unirían para eliminarla, y fácilmente conseguirían una mayoría democrática para rechazarla y revocarla.

Por añadidura y por desgracia, pienso que muy posiblemente la aludida eventualidad dejaría un mal sabor de boca a quienes hubiesen luchado por popularizar y poner en práctica la consigna, tras haber dedicado mucho tiempo y esfuerzos a promocionar esta conquista radical. Tal vez me equivoco, pero me temo que dominaría, durante una buena temporada, el sentimiento de que habían perdido tanto la batalla como la guerra, sin una victoria moral o simbólica. A lo sumo, en plan optimista, veo posibles unos frutos colaterales valiosos e importantes: si previamente se hubiera procedido a poner en marcha el estudio sistemático de una medida de este género y se pudieran conocer algunas particularidades de las demandas latentes de la ciudadanía, en torno a la problemática de la igualdad esencial de los seres humanos, por encima de etnias, géneros, creencias religiosas, lenguajes y culturas y hábitos más o menos ancestrales.

9.1. Ahora bien, puesto que andamos demasiado atrasados en tecnologías políticas de calidad, basadas en buenos conocimientos y buenos valores, puede resultar aconsejable y encomiable llevar a cabo estudios de casos y poner así a prueba a pequeña escala hipótesis de trabajo relacionadas con medidas de política económica y social. En fin, que bienvenidos sean todos los estudios (sin costes prohibitivos) capaces de revelar tendencias ocultas y aspectos aleccionadores que permitan mejorar y abaratar la cohesión social, la equidad y la justicia. En definitiva, podrían lograrse unas enseñanzas excelentes que podrían facilitar ulteriores avances y mejoras en el campo de la eficiencia y la solidaridad.

De todos modos, resumo diciendo que, si bien la consigna en cuestión puede tener algún encanto indirecto, reconozco que intuitivamente mi balance global es negativo, hasta donde se me alcanza. En resumen, mi opinión es que la Renta Básica Universal (RBU) es una mala consigna, porque no tiene futuro, ni genera valores colaterales importantes. Solo queda añadir: —¡Ojalá me equivoque!

9.2. Detallo algunas razones en las que se sostiene mi dictamen. En primer lugar, quiero recalcar que, a mi modo de ver, los rasgos fundamentales de la consigna atentan contra algunos

principios básicos de la naturaleza humana en conexión con sus circunstancias históricas en el planeta Tierra en nuestro siglo XXI. Esto es, hoy por hoy, la satisfacción de nuestras necesidades básicas requiere complejÍsimas cadenas de producción, distribución y consumo que no se pueden improvisar, ni dejar al libre arbitrio de los humanos en mercados ideales y etéreos.

Por suerte, la reproducción económica y social se basa en un cúmulo de procesos buena parte de los cuales son reiterativos en alto grado, y por tanto muy afectados por pautas inerciales. Tampoco es sorprendente: somos seres sociales con larga vida temporal, altÍsimo grado de dependencia en sus primeros años y frecuente necesidad de cuidados variados complejos en su ancianidad. Conviene resaltar de todos modos que día tras día, año tras año, generación tras generación, se van desarrollando cada una a su manera las tres principales sucesiones o ciclos que encasillan la vida de los hombres y las mujeres a lo largo de toda la historia. (Alguna vez he pensado que para un espía marciano sería tarea difícil descubrir la lógica y las causas ocultas del ciclo semanal de entradas y salidas masivas de millares de automóviles de las grandes urbes del mundo occidental. Mucho más difícil —opino— que reconstruir o adivinar el reglamento del ajedrez a partir del examen de un buen surtido de partidas entre jugadores de diversos niveles).

9.3. Pues bien, en mi opinión, el trabajo no es una desgracia que hay que evitar. En primera ronda hay que insistir en que los humanos somos sujetos bastante dependientes. La naturaleza no es pródiga para con los humanos, y nuestras necesidades no pueden ser cubiertas en general de forma sencilla e inmediata. En el Paraíso Terrenal las cosas funcionaban de otro modo, con plantas que ofrecían comida y ajuar sin esfuerzo ni trabajo. Pero en el mundo real casi todos los animales han de esforzarse por conseguir alimento, protección y cobijo, por diversas vías, de diversos géneros y según circunstancias temporales y biológicas variadas y cambiantes. El ser humano de hoy es, pues, bastante más dependiente que sus antecesores y que sus primos lejanos.

En general, pues, en un mundo finito y lleno de fronteras y límites, con numerosÍsimos bienes finales e intermedios, y montones de necesidades, deseos y caprichos directos y derivados, el trabajo es un derecho y un deber, tanto en el plano privado como en el plano colectivo o social. Desconectar el derecho a unos ingresos bautizados como «renta básica» del esfuerzo de participación en la generación del producto social neto (o sea, la «renta nacional»), me parece un disparate en términos de conciencia de clase y del principio de la equidad. Con otras palabras o vocablos, eso equivale a una visión paradisíaca de la existencia humana con un horizonte temporal de pocos trienios, lo que viene a ser un relato imaginario de historia-ficción escasamente predictiva y en verdad un tanto amoral, si no inmoral a secas.

9.4. Cierto es que hay unos pocos «bienes gratuitos», como el aire fresco y limpio (¡aunque no siempre, ni en todos lados...!). Pero intentar extender esta categoría a las primeras de cambio puede desembocar en dislates. Cuentan algunas crónicas que, al comienzo de la revolución rusa, algún amigo de los pobres declaró y convenció al Soviet de la ciudad que el pan tenía que ser gratuito, para que nadie padeciera hambre. Pronto las panaderías intervenidas que distribuían pan para todos descubrieron que la gente solicitaba una enorme cantidad de barras, de manera que la harina podía empezar a escasear. Algunos inspectores de abastos descubrieron que el pan suplementario iba a parar a unas docenas de gallinas enjauladas en terrazas o balcones, y destinadas a producir huevos para una población hambrienta y casi sin recursos propios. Evidentemente, estos huevos tenían un bajo coste privado y un enorme coste social. Así que

pronto tuvieron que dar por terminada esta triste campaña...

Algo parecido podría ocurrir con el agua potable de las ciudades. Si el coste es elevado la gente por lo común escatimar  el agua de la ducha o incluso cerrar  el grifo mientras se cepilla los dientes. Por el contrario, si el agua vale muy poco, los fontaneros tendr n menos ingresos porque pocas familias contratar n sus servicios ante un peque o goteo en el lavabo o en la cisterna del v ter. Es falsa, por tanto, la tesis de que el agua como bien necesario tiene una demanda r gida, porque el agua —como casi todo— tiene m s de uno o dos usos, de varios g neros, as  que las demandas de los clientes pueden responder a atributos variados y se hallan m s o menos encadenadas a causas diferentes.

9.5. De la misma forma en que se ha comprobado que nuestro cerebro posee tendencias emp ticas que refuerzan la fraternidad y la solidaridad («neuronas espejo»), parece tambi n que el comportamiento humano tiene algunas propensiones al parasitismo y al escaqueo. Decididamente, hay que defender el derecho a la pereza, pero no siempre, ni en todas partes. Cuando un bombero o un m dico est  de guardia no debe gandulear. Y los funcionarios tienen que cumplir con los ciudadanos, y no dedicarse a resolver crucigramas o jugar al Tetris en horas de oficina. A mi parecer, la l gica profunda de la RBU est  m s orientada a abonar las tendencias parasitarias que las propensiones justicieras y solidarias.

Pero acepto y suscribo que eso no es asunto que deba resolverse con palabras y debates ret ricos, sino que al final tiene que esclarecerse con experimentos y observaciones y encuestas.

9.6. Creo, por otro lado, que hay suficientes situaciones de dependencia natural o derivada, como para que sea razonable o justo a adir m s medidas generalistas, y complicarse con m s controles. Sin querer ser exhaustivo, basta pensar en la importancia de parvularios gratuitos y eficientes, mejoras en la atenci n y servicios sanitarios, en la red educativa con muchos fallos y resultados poco halag eños, con el enorme n mero de dependientes por causas varias y los muchos recursos insuficientes o mal aprovechados. A ad nse secuelas asociadas a desgracias, accidentes, enfermedades varias, senilidad, adicciones graves o derivas sociales penosas (alcoh licos, drogadictos, sintecho, inmigrantes sin recursos, expresidarios dejados de la mano de Dios, residencias tercera edad, sistemas de refuerzo escolar, servicios sociales poco satisfactorios). Acaso conviene apuntar tambi n recursos asociados a reciclamiento laboral, junto a cultura y ense anzas para adultos.

9.7. De todos modos, reitero que hay una vertiente de la RBU que deber a ser realzada, recuperada e interpretada. Se tratar a de promover alg n g nero de experimentaci n sistem tica. O sea, experimentarla a escala reducida, en un marco geogr fico y temporal acotado. Y mediante control y seguimiento detallado por parte de dos equipos expertos (uno, m s bien favorable y optimista; otro, m s bien esc ptico o cr tico), junto a la supervisi n de una reducida comisi n de control que examinara las propuestas y resultados de los dos equipos de partida.

## **10. Otros caminos**

10.1. En definitiva, creo que hay que buscar buenas consignas con un trasfondo similar, pero que puedan ser asumidas y defendidas por amplios sectores de la ciudadan a, y que puedan aprobarse con argumentos sencillos y contundentes, a prueba de leguleyos p caros y oportunistas. Por ejemplo, es claro que nadie se opone a plantear y facilitar la recuperaci n y



rehabilitación de discapacitados por nacimiento, accidente o circunstancias sobrevenidas (adicción, largos períodos de cárcel, depresiones crónicas, locuras esporádicas, efectos sociales). Otra cuestión es cuánto cuesta y quién lo ha de pagar. Y siempre averiguar también, si no se toman medidas, cuánto cuesta cargar con las consecuencias de ciertas fechorías o desajustes de los comportamientos. Y hay que examinar tanto los costes particulares como los colectivos, y saber echar cuentas con rigor y precisión. No conozco a fondo el asunto, pero sospecho que la «justicia gratuita» con carácter general fue una «conquista» más bien improcedente, al provocar un gran incremento de litigios enredosos y el bloqueo de unos tribunales rutinarios poco proclives a mejorar eficiencia y equidad.

10.2. A fin de cuentas, creo que hay que aguzar la imaginación para incluir medidas positivas y reconocidas como buenas por la comunidad. No me imagino, por ejemplo, que hoy se remozara y promoviera el concurso de «familia numerosa con más hijos», como ocurría durante el franquismo en los años cincuenta y sesenta con familias de 16 a 20 hijos. Tampoco me imagino que pudiera tener apoyo una medida combinada de premio para el primer hijo, penalización para el tercero y prohibición absoluta para el cuarto.

Menos problemáticos y más atractivos podrían ser, en cambio, medidas del estilo premios o derecho a un tiempo de permiso con sueldo (o medio sueldo) para atender a prole o a parientes cercanos con graves disfunciones. O a librar un año completo, tras un largo período de estricto cumplimiento, con vistas a desarrollar metas o proyectos personales de cierto interés colectivo: viajes por las tierras de España, hacer un máster, voluntariado en ONG, agitación política o cultural supervisada, estudiar chino o japonés.

Otro tema que merecería ser estudiado a fondo es una política de responsabilizar a jóvenes para su inserción social y laboral. Creo que valdría la pena, como política de ayuda y refuerzo para la juventud, estudiar el caso de facilitar vivienda modesta durante unos años con el compromiso de completar su formación (estudios o aprendizaje laboral). Por ejemplo, facilitar el acceso a apartamentos de propiedad pública para un máximo de 5-7 años, a precios muy modestos, pero con compromiso de obligado cumplimiento de completar su formación, así como a vaciar el pisito tras este período formativo de madurez y socialización.

10.3. En fin, no conozco a fondo estos asuntos, ni tengo buenos criterios para propuestas serias. Pero creo que hay que buscar temas sensibles, atractivos, justos y con efectos beneficiosos en varias direcciones. Y no parece tampoco que eso sea excesivamente difícil. Creo que la colaboración de personas con experiencia en servicios sociales de ayuntamientos, barrios, hospitales y ONG solidarias sería de gran ayuda y facilitaría buenas orientaciones.

Como detalle sencillo, por ejemplo, en el plano económico y tributario, considero insensato que las piezas y las tareas de reparación de electrodomésticos o de medios de transporte (coches, motos, bicis, patinetes) tengan que pagar IVA (o sea, «impuesto sobre el valor añadido»), puesto que en rigor no hay tal «valor añadido», sino un valor restaurado, con efectos bien positivos en el plano ecosistémico. Con sensibilidad ecologista merecerían, pues, ambas partes un pequeño subsidio y de ningún modo una carga impositiva adicional.

Otro asunto: la gente de orden suele despotricar contra los «okupas» de baja categoría; pero suele pasar por alto los casos que están beneficiando a poderes fácticos ilustres, como la Iglesia Católica, por ejemplo, que se ha apropiado de gran cantidad de edificios (mezquitas, iglesias,

oratorios, ermitas, rectorías, etc.) con inmatriculaciones poco rigurosas, cuando no claramente insolidarias y egoístas, si no delictivas. Otro caso que clama al cielo es el de los miembros del llamado Consejo General del Poder Judicial, que no sólo no dimiten tras cinco años de mandato caducado, sino que continúan cobrando unos sueldos a los que no tienen derecho, porque su mandato terminó. ¡Qué okupas más ejemplares! ¿No podría el Gobierno de España, o la mayoría de los diputados de unas Cortes que se dice que representan la soberanía nacional o estatal, cerrarles el grifo de estas pagas irregulares, inmerecidas y en todo caso merecedoras del calificativo de «apropiación indebida, indecente y abusiva»?

### **Escueta antología de obras especialmente recomendables (desde perspectivas variopintas)**

Bunge, Mario (2003): *Philosophical Dictionary. Enlarged Edition*. New York, Prometheus. [Existe versión en catalán: *Diccionari filosòfic*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 2017].

Bunge, Mario (2008): *Filosofía y sociedad*. México, Siglo XXI, 2008.

Cavalli-Sforza, Luigi Luca (2004): *La evolución de la cultura. Propuestas concretas para futuros estudios*. Barcelona, Anagrama, 2007.

Cipolla, Carlo M. (1994): *Tres historias extravagantes*. Madrid, Alianza, 1995.

Clark, Kenneth (1969): *Civilización. Una visión personal*. Madrid, Alianza, 1987.

Damasio, Antonio (2010): *Y el cerebro creó al hombre. ¿Cómo pudo el cerebro generar emociones, sentimientos, ideas y el yo?* Barcelona, Destino, 2010.

Diamond, Jared (2005): *Colapso*. Barcelona, Random House Mondadori, 2007.

Domènech, Antoni (2004): *El eclipse de la fraternidad. Una revisión republicana de la tradición socialista*. Barcelona, Crítica, 2004.

Gellner, Ernest (1994): *Condiciones de la libertad. La sociedad civil y sus rivales*. Barcelona, Paidós, 1996.

Harris, Marvin (1974): *Vacas, cerdos, guerras y brujas*. Madrid, Alianza, 1980.

Keynes, John Maynard (1920): *Las consecuencias económicas de la paz*. Barcelona, Crítica, 1987.

Marx, Karl (o Carlos) (1875, 1891): *Crítica del Programa de Gotha*, Madrid, Ricardo Aguilera, 1968.

Mosterín, Jesús (2006): *La naturaleza humana*. Madrid, Espasa Calpe, 2006.

Pereira-Menaut, Gerardo (2001): *TOPICA. Principios de Derecho y Máximas Jurídicas Latinas*. Santiago de Compostela, Arcana-Veri, 2001.

Roncaglia, Alessandro (2005): *La riqueza de las ideas. Una historia del pensamiento económico*. Zaragoza, Prensas Universitarias de idem, 2006.

Waal, Frans de (2013): *El bonobo y los diez mandamientos. En busca de la ética entre los primates*. Barcelona, Tusquets, 2014.

Wagensberg, Jorge (2004): *La rebelión de las formas. O cómo perseverar cuando la incertidumbre aprieta*. Barcelona, Tusquets, 2004.

Wilson, Edward O. (1992): *La diversidad de la vida*. Barcelona, Crítica. 1994.

**Soledad Bengoechea**

## **Orígenes de un «sindicato patronal» de combate Los industriales de la construcción de Barcelona a principios del siglo XX**

**El Ensanche barcelonés: un espacio abierto a la inversión<sup>[1]</sup>**

Hacia la segunda mitad del siglo XIX se conjugaron en el área barcelonesa diversos factores que crearon las condiciones perfectas para la formación de un mercado de la vivienda en expansión, y la creación de una industria de la construcción dedicada tanto a la edificación de casas como a las obras de urbanización de la ciudad. Treinta años después del derribo de las murallas, se habían construido más de sesenta mil edificios. A finales del siglo, la ciudad tenía alrededor de medio millón de habitantes y solo diez años después había 587.411 censados. La ciudad condal entraba en el último cuarto de siglo en plena euforia expansiva y la Exposición Universal de 1888 fue un elemento clave que impulsó esta expansión.

El desarrollo de la urbe barcelonesa no fue una tarea aislada, fruto de unos cuantos industriales, sino una obra colectiva. La burguesía catalana de aquellos años tenía una especial predilección por la inversión inmobiliaria. A pesar de que la euforia expansiva se había desacelerado, hacia el año 1900 se construyeron en Barcelona alrededor de cinco mil viviendas anuales, con una inversión de unos veinte millones de pesetas de la época.<sup>[2]</sup> Buena parte de este capital provenía de la repatriación de las fortunas de los indianos, después de las pérdidas de las colonias de ultramar. Otra parte procedía de la acumulación de la riqueza de origen agrícola, generada gracias a la producción y exportación de vino facilitada por la destrucción de la viña francesa a causa de la filoxera.

Este desarrollo, unido al auge del Modernismo en la arquitectura, transformaba la fisonomía ciudadana confiriéndole unas características determinadas. A la vez, ello creaba unas necesidades en su infraestructura urbanística. Era patente la urgencia de emprender un plan que tuviera en cuenta amplios proyectos de obras públicas, para proporcionar gas a las nuevas viviendas, canalizar el agua, urbanizar las nuevas calles, etc. En este proceso fue determinante la intervención de los poderes públicos, sobre todo del Ayuntamiento, ya que constituyó una demanda solvente que atrajo capital financiero hacia ese sector. Un buen ejemplo de ello es la estrecha relación establecida entre el Consistorio y el Banco Hispano Colonial. El comienzo de la construcción de obras públicas a un ritmo progresivo se tradujo en la creación de grandes empresas, como el Fomento de Obras y Construcciones, SA (FOCSA).

### **La expansión de Barcelona y las primeras grandes empresas constructoras**

El primer antecedente de FOCSA se encuentra en Piera, Cortinas y Compañía, empresa que, bajo el régimen de colectiva, fue fundada el 18 de marzo de 1893 por Salvador Piera Jané, Narcís Cortinas Batllori y Josep Torres Ferran. Tres años después de su fundación se habían incorporado como socios los hermanos Antoni y Josep Piera Jané. El año 1900 quedaba definitivamente constituida FOCSA. Que el nuevo siglo prometía grandes beneficios a los industriales de la construcción lo ponen de manifiesto las memorias de la entidad: «La actividad

de "FOCSA", ya desde sus inicios, queda patente en sus primeros beneficios, que ascendieron a 125.349,70 pesetas, desde julio a diciembre de 1900».[3]

El auge de las obras públicas posibilitaba el auge de otras industrias, como las dedicadas a la fabricación de materiales para la construcción. El subsector de más demanda fue el de cemento artificial. La Compañía General de Asfaltos y Portland (ASLAND) fue la primera fábrica de España productora de cemento y se estableció en la Poble de Lillet. En 1914, al ampliarse la empresa, la factoría de Montcada y Reixach pasó a ser la primera gran empresa productora de portland en Cataluña.

### **Los conflictivos obreros de la construcción**

Al finalizar la Exposición del 1888, un gran número de inmigrantes que habían llegado a Barcelona atraídos por la demanda de trabajo que ofrecía la construcción de aquellas obras, quedaron sin ocupación. La situación perduró, y los cinco primeros años del nuevo siglo fueron espantosos para los oficios de la construcción: paletas, carpinteros, marmolistas y pintores padecieron una crisis sin precedente. A pesar de ello, el año 1905 entre Barcelona y su provincia se contabilizaron 15.229 trabajadores en el área de la construcción, y 7.114 más dedicados a la madera y al corcho.[4] Los continuos paros en el sector produjeron un fuerte malestar entre los trabajadores, que desembocó en un gran número de huelgas. Ello produjo un gran malestar entre los empresarios del sector. Una de las características de estos industriales es que solían ser empresarios modestos y, por tanto, muy vulnerables. Cuando se les presentaba una huelga les era difícil resistirla por mucho tiempo sino contaban con el apoyo de otros compañeros. Muchas veces tenían que apelar a medidas radicales, como cerrar la empresa, para poder rendir a los huelguistas. La práctica de recurrir al *lockout* se fue haciendo cada vez más frecuente entre la patronal del sector de la construcción.

El auge y la modernización de las empresas dedicadas a las obras públicas produjeron profundos cambios en la estructura laboral tradicional del sector de la construcción. Junto con los obreros que estaban a caballo entre la modernidad y la tradición, que realizaban su trabajo de una forma artesanal, muy individualizada, surgían ahora los obreros sin especialización, que eran, en general, una mano de obra inmigrante y barata (sin contratos laborales, con jornadas de trabajo largas y salarios bajos...). A principios de siglo había importantes núcleos de obreros sin cualificar en la construcción. La tendencia fue que los patronos contratasen a este tipo de trabajadores en detrimento de sus compañeros más profesionalizados. De la mano de sectores menos tradicionales, más ligados a formas típicas de trabajo capitalista, surgían nuevos modelos sindicales.[5]

La eventualidad y la irregularidad del trabajo que se desarrollaba en este sector, unido a su peligrosidad, eran factores que favorecían el aumento de la combatividad entre los obreros dedicados a la construcción.

### **Movilización de los contratistas y los maestros de obras**

Cuando en 1892 Josep Sabadell Giol inició el camino de la estructuración de la patronal de la construcción, ocupaba el cargo de alcalde de Gracia por el partido conservador. Gracia entonces era un pueblecito que cinco años después quedó anexionado a Barcelona. Allí, Sabadell tenía su negocio de contratista de obras. Comenzó su tarea organizativa después de una serie de huelgas

en los oficios de la construcción. Para ello utilizó unas estructuras que ya existían, que tenían sus raíces en la Edad Media. Aquel año formó una sociedad que era heredera del antiguo gremio: El Centro de Contratistas de Obras, que ya se definió como de «Barcelona». Entonces, Sabadell tenía treinta y cinco años de edad. Ocho años después, ejerciendo ahora de concejal del Ayuntamiento barcelonés, hizo un paso más en este proceso al unir esta asociación con la del Gremio de Maestros Albañiles, que también fue un antiguo gremio, unión que dio lugar a una organización unitaria que, curiosamente, tampoco era una novedad, sino que ya había tenido vida en el pasado: era el centro de Contratistas y Maestros Albañiles. Declaraba que abarcaba, o quería abarcar, «Barcelona y sus contornos». En 1907, esta organización tendría 135 asociados y editaría una revista, *La Edificación Moderna*.<sup>[6]</sup>

Desde la perspectiva que nos concede el paso del tiempo, la figura de Josep Sabadell, artífice de la fusión de las sociedades citadas, se nos aparece como constante y tenaz. Más adelante se verá cómo este hombre, que ya era miembro de una organización de raigambre —el Fomento del Trabajo Nacional—, fue capaz de llevar adelante un importante proyecto: la fusión de los gremios de la construcción y del metal catalanes en una nueva asociación patronal unitaria que tomó forma de federación. Una Federación que presentaría unas características diferentes de las que sustentaba el Fomento: era una verdadera sociedad de resistencia. Pero Sabadell también intentaría algo que aún parece más difícil: la fusión de aquello que él retóricamente denominaba «clases medias» españolas, en realidad la clase industrial y comercial, en una Confederación Patronal Española. Ello ocurrió el año 1914 en la ciudad de Madrid. Dotado de una gran capacidad de organización, Sabadell fue un verdadero líder patronal, liderazgo que solo se vio truncado en diciembre de 1914, cuando una epidemia de gripe que asolaba la ciudad condal acabó con su vida. Su viuda e hijos le sucedieron en el negocio de contratación de obras instalado en pleno corazón de la barriada de Gracia.

Algo que destaca de la personalidad profesional de Sabadell era su dualidad, es decir, que actuaba activamente tanto en el mundo de la política tradicional del juego de partidos como en el terreno más corporativista del asociacionismo empresarial. Es indudable que esta doble faceta permitía a este personaje tener acceso al control de unas parcelas de decisión más amplias. Ahora bien, se ha de destacar que ese dualismo no era privativo de Sabadell, sino que durante aquellos años se repitió con frecuencia. Entre la misma lista de socios que configuraban la nueva organización de patronos de la construcción, se constata que algunos de ellos estaban relacionados por vía de parentesco con regidores del Ayuntamiento de Barcelona. Esta estrecha relación de regidores y contratistas de obras se ha de entender en su contexto: momentos de auge para las industrias de la construcción, sobre todo de las que se dedicaban a las obras públicas. Es fácil pensar que tener acceso a contratos para la realización de estas obras ocasionaría en muchas ocasiones fricciones entre los mismos contratistas. Lo que sí es cierto es que abundaban los casos en que miembros de asociaciones patronales de la construcción tenían vinculaciones con regidores barceloneses, que en muchas ocasiones eran republicanos.

Es lógico pensar que uno de los objetivos que el Centro de Contratistas trataba de alcanzar era poder incidir en los órganos de decisión políticos locales. Pero todo indica que la aspiración más importante era lograr la recíproca protección entre los contratistas de obras y los maestros albañiles ante las reivindicaciones obreras, sobre todo ante las huelgas. Con el fin de controlar los conflictos desde el momento de su nacimiento el centro proyectó la creación de una sociedad de crédito, una especie de caja de resistencia, haciendo un paralelismo con las cajas de

resistencia de las organizaciones obreras. Las cajas permitirían también hacer frente sin ceder a los conflictos, al tiempo que declarar *lockouts*, o amenazar con ellos.

Durante el mes de enero de 1902, los anarquistas consiguieron hacer de Barcelona el escenario de una huelga general de una semana de duración. Pasados aquellos sucesos ocurrió un hecho que resultaría fundamental para la historia de la ciudad de Barcelona: a la junta directiva del centro de Contratistas se incorporó un hombre: Félix Graupera Lleonart, contratista de obras de profesión. Más adelante se verá como Graupera, en calidad de líder de los patronos de la construcción, llegó a ser el presidente de la Federación Patronal de Barcelona —un verdadero “sindicato patronal”— durante los años en que esta organización patronal tuvo más protagonismo. Graupera había nacido en Barcelona el año 1873, y falleció asesinado por hombres de la FAI en Arenys de Mar durante el verano de 1936, poco después de iniciada la Guerra Civil.

### **Organización de otros empresarios de la construcción**

Como se va poniendo de relieve, los profundos cambios que se sucedieron a principios del siglo XX alterando la fisonomía de Barcelona repercutían en el quehacer de los industriales de la construcción.

El sector de la madera, por ejemplo, era muy vulnerable. Había experimentado un gran auge en momentos de gran demanda, cuando se tenía que construir un gran número de puertas y ventanas para colocar en las nuevas viviendas. Fue entonces cuando los carpinteros introdujeron la mecanización. En muchos talleres se utilizaban sierras mecánicas, lo que provocaba el descontento de muchos obreros, por el paro que provocaba. Ello suscitaba muchos conflictos en el sector. Entonces, la patronal de la madera se asoció en unas estructuras ya subyacentes y formó el centro de Carpinteros Matriculados.<sup>[7]</sup>

Por su parte, 74 patronos pintores, después de una huelga de sus oficiales enrolados en La Fraternal, formaron el 14 de junio de 1900 la Unión y Montepío de Maestros Pintores. Uno de sus objetivos, el más destacado, era deshacer esa sociedad, La Fraternal. Un hombre que resultará indispensable para el futuro de la patronal de Barcelona fue el empresario pintor Josep Pallejà i Vendrell. Pallejà ocupará el cargo de secretario de la Federación Patronal de Barcelona/Cataluña desde los años 1913 a 1930. El proceso se daba paralelo al que se vivía en el ramo de los pintores obrero. Recordemos que Salvador Seguí, el Noi del Sucre, era de oficio pintor.

En aquellos años, el proceso de unión patronal se fue dando también en el caso de los azulejeros, marmolistas y yeseros, que comenzaren a organizarse. Siempre, como ya era tradición en estos industriales de la construcción, en sociedades que eran herederas de antiguos gremios.

En resumen, puede decirse que, a finales de la primera década del siglo XX, los industriales de la construcción estaban asociados en sociedades específicas, de oficio, todas ellas herederas de antiguos gremios. Ahora bien, se constata que la dispersión era la norma. Tal y como sucedía con el movimiento sindical obrero, aunque algunos líderes patronales intentaron una articulación general de los patronos del sector en el marco de la nueva ciudad, este sueño no era fácil conseguir. Costaría llegar a una estructuración unitaria real.



## **Articulación de los empresarios metalúrgicos**

Desde finales del siglo XIX, los obreros metalúrgicos venían creando serios problemas a sus patronos. En este sector los conflictos eran muy duros, porque las relaciones laborales se habían ido deteriorando progresivamente. Entonces, las sociedades obreras que se habían ido creando durante el diecinueve experimentaron un fuerte crecimiento. Cuando se inició el siglo XX, estas sociedades de oficio eran ya muy numerosas; registradas en el Gobierno Civil se contabilizan hasta diecisiete, cuando había aproximadamente 9.858 obreros metalúrgicos en Barcelona; de hecho, estas sociedades ya se habían articulado en una Federación metalúrgica.<sup>[8]</sup> Entonces, la patronal del sector inició un proceso de cohesión.

El proceso de articulación de los empresarios del metal corrió paralelo al que se había dado en el sector de la construcción. También las sociedades patronales del metal eran herederas de antiguos gremios. Justo iniciado el nuevo siglo, unos patronos del metal resucitaron un antiguo gremio que tomaba el nombre de Sociedad de Industriales Mecánicos. Sus impulsores fueron un empresario de la empresa Hijos de Narciso Grau y Marcelino Casajuana. Poco después, también se unían los patronos de otro oficio del ramo del metal: los metalistas, y reorganizaban el Gremio de Industriales Metalarios. Aunque los mecánicos y los metalarios se articulaban por separado, el contacto entre ambas sociedades debía ser estrecho, ya que compartían el mismo domicilio social.

## **La Federación de las Industrias de la Construcción**

A medida que de organización en sociedades patronales de oficio se consolidaba, siempre en relación directa con la acentuación de los conflictos, los patronos tendieron a cohesionar entre ellas estas asociaciones. De tal manera que, como veremos, durante la primera década del nuevo siglo el terreno estaba adobado para que floreciese una Federación Patronal, que aglutinaría desde entonces los patronos de la construcción y del metal.

Este fenómeno de articulación patronal corría paralelo al que se daba entre los obreros. En noviembre de 1910, se decidió la fundación de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). Influidos por el sindicalismo francés, los sindicalistas adoptaron una posición radical, declarando que el sindicalismo tenía que ser un medio de lucha que posibilitase un cambio revolucionario, y que la dirección de la producción tenía que quedar en manos de los sindicatos. Respecto de la huelga general, se decidió que sería revolucionaria. Durante aquel mismo otoño de 1910, en la ciudad condal estallaron un gran número de conflictos, y a primeros de septiembre tuvo lugar una huelga general. Según uno de sus testimonios: «lentamente el paro fue extendiéndose, afectando incluso a Sabadell con una virulencia como no había conocido otra igual desde la huelga general de 1902».<sup>[9]</sup> Las reivindicaciones de los huelguistas giraban alrededor de la misma cuestión que motivó la huelga de 1901/1902: conseguir las nueve horas de jornada laboral en lugar de las diez que trabajaban regularmente.

Aquella huelga hizo posible estructurar una gran parte de la patronal catalana en una Federación Patronal. Todo indica que la formación de esta nueva organización corrió paralela al hecho de que, durante la celebración del Congreso que decidió la constitución de la CNT, los obreros considerasen la posibilidad de que los oficios similares se articulasen en federaciones. La evidencia de esta constatación indica que, sin duda, tanto los obreros como los patronos se



copiaban sus estrategias de acción. Progresivamente, como se verá, esta táctica se irá produciendo de una manera ininterrumpida al largo de estos años, cuando unos y otros se unieron durante los mismos periodos de tiempo.

Estas asociaciones de oficio enrolaban una variada cantidad de empresas, incluso algunas de tipo artesanal. Ahora bien, el hecho de que estas asociaciones pasasen a articular y pertenecer a una Federación Patronal, de estructura vertical, no quiere decir que perdiesen su identidad como tales sociedades de oficio, de estructura horizontal.

La nueva Federación situaba su domicilio social en una zona de Barcelona que tomaba entonces una fisonomía cosmopolita: la Rambla de Canaletes, 6-1º (el mismo lugar donde después se situó la Federación Patronal de Barcelona, heredera de esta nueva organización).

Haciendo un repaso retrospectivo de los procesos que se han descrito hasta aquí, puede decirse que las sociedades patronales de resistencia que comenzaron a proliferar a finales del siglo XIX tenían su momento de auge cuando se producían conflictos. Después, entraban en un proceso que podríamos denominar de letargo. Solamente en el momento en que se producían enfrentamientos con sus obreros, los patronos acudían en masa a sus organizaciones de resistencia. Por ello, no es casual que la Federación de las Industrias de la Construcción se fundara coincidiendo con los importantes conflictos en Barcelona.

La primera junta directiva de la nueva Federación se organizó el 26 de octubre de 1910, en plena huelga de metalúrgicos y carreteros. Significativamente, el cargo de secretario recayó sobre Octavi Domènech Vendrell, el cual representaba la Sociedad de Mecánicos y Metalarios, a la vez que presidía las agrupaciones metalúrgicas del Fomento del Trabajo Nacional. Como presidente había un contratista de obras, concretamente el ya mencionado paladín patronal Josep Sabadell.

Uno de los objetivos por los cuales se creaba la Federación de las Industrias de la Construcción era tratar de evitar las huelgas —o, si estas se producían, poderlas contestar con un *lockout*—. Unas finalidades ya marcadas en los propios estatutos. Los objetivos más importantes de la Federación ponían claramente de manifiesto que se constituía como un sindicato patronal que se opondría a los obreros con las mismas armas utilizadas por ellos. De hecho, se revelaba con una verdadera herramienta de resistencia ante lo que percibía como dos amenazas: un movimiento obrero cada vez más estructurado que provocaba innumerables huelgas y una posición reformista del gobierno que a menudo desconcertaba a la patronal.

En definitiva, la constitución de esta Federación en 1910 ponía de relieve que la estrategia de la patronal de la construcción, ya esbozada en los objetivos del centro de Contratistas, pasaba por la unión de todos los industriales del ramo; e incluso de las del sector del metal y las industrias de la madera. De hecho, en aquella organización quedaban englobados tres de los sectores más punteros de aquellos años: construcción, metal y madera. El sector del textil se iba organizando de manera paralela. Las cabezas visibles eran Josep Sabadell, contratista de obras, que fue el personaje más significativo por su papel de aglutinador e impulsor del proceso, Josep Alberto Barret,<sup>[10]</sup> patrón importante del metal, concretamente gerente de la empresa Industrias Mecánicas Consolidadas —que estaba integrada dentro del Fomento del Trabajo Nacional— y director de la Escuela de Ingenieros Industriales. El sector de la madera enviaba a la Federación como representante a su líder, Félix Comas. Por último, puede nombrarse a Josep Pallejà, de oficio maestro pintor.

### **1915: Los patronos se articulan por ramos de industria**

En diciembre de 1914, víctima de una epidemia de tifus, moría en Barcelona Josep Sabadell Giol. Con su desaparición, los cargos que aglutinaba su persona se diversificaron. La presidencia del Centro de Contratistas recayó sobre Joan Renom Giralt, y el liderazgo de la Federación Patronal de las industrias de la Construcción fue asumido por Camilo Mota Barruel. Dos meses después, ya se discutía la renovación de los estatutos de la Federación y se anunciaba la publicación de una revista, *Boletín*.

Mientras Europa estaba sumida en una espantosa guerra mundial (1914-1918), España permanecía neutral, pero su economía no fue ajena al conflicto. Con las exportaciones a los países beligerantes, muchas empresas se enriquecieron, necesitaron más mano de obra y muchos emigrantes llegaron a Barcelona. Por otra parte, la ciudad se llenó de espías alemanes y de dobles espías y devino cosmopolita, pero también peligrosa.

Mientras la guerra creaba situaciones complejas, en las industrias de la construcción comenzaron a producirse de nuevo conatos de conflictos. Desde 1915, los oficios de la edificación fueron unos de los más afectados por las huelgas; solo el textil los superó. De estas huelgas, pocas acabaron en derrotas. En mayo de 1915, el secretario de la Federación, el industrial pintor Josep Pallejà, determinó que la Federación de las Industrias de la Construcción, adelantándose a lo que después harían los anarcosindicalistas, se estructurarían por Agrupaciones de Ramos de Industria y que tratarían de abarcar todo el territorio catalán. Entonces mismo se constituyó la primera, llamada Agrupación A (Ramos de la Construcción), y se acordó que los patronos federados dispusieran de un carnet acreditativo.<sup>[11]</sup> En febrero de 1916 esta Federación se legalizaba y se atrevía a publicar un programa de contenido económico único para todos los industriales federados. Este proceso se llevaba a cabo paralelamente al que los obreros de la edificación, liderados por Seguí, comenzaban a llevar a cabo (estaban formando una Federación de los Ramos de la Construcción, en un intento de sindicarse a todos los trabajadores del sector), una evolución que concluiría en 1918.

A finales de 1916, en el local social de la Federación de los Ramos de la Construcción se creaba una oficina de información que pondría al alcance de todos los patronos de la construcción toda clase de datos sobre precios y condiciones de todos los materiales del oficio. Se creaba, también, un Museo de la Construcción con la finalidad de ejercer como bolsa de contratación. Era un

sueño: constituía la forma de tener controlado el mercado de trabajo y de excluir de él a los obreros más conflictivos.

Los líderes de los empresarios de la construcción justificaban los esfuerzos que hacían a favor del asociacionismo empresarial con el lema: «los patronos se quejan de que no tienen una voz que los defienda en el Parlamento, ni ley eficaz que los ampare». Y, entonces, la Federación se arrogó el derecho de redactar un modelo de contrato de trabajo, para implantarlo cuando lo creyese conveniente.

Mientras, los cenetistas, celebraron durante el mes de junio de 1918 el conocido como Congreso de Sants. Durante sus actos, se pusieron las bases de las futuras luchas obreras, como la huelga de La Canadiense. La decisión más importante que se tomó en dicho Congreso fue el cambio organizativo de los sindicatos, propuesto por Salvador Seguí. Hasta ese momento los sindicatos se organizaban por oficios. A partir de entonces, se articularían por sectores, por ramos de industria (al igual que lo hacían los patronos), de manera que el alcance de las huelgas y las protestas sería más amplio. Con la nueva estructuración, el número de afiliados a la CNT creció rápidamente, llegando a la cantidad de 400.000 afiliados. El panorama descrito manifiesta como patronos y obreros se copiaban sus fórmulas organizativas con el fin de tener más agilidad para la lucha.

Entre la organización patronal, una comisión secreta, acabada de formar, elaboró un modelo de contrato de trabajo. Sus miembros habían sido nombrados por un Directorio que durante el verano de 1918 se había constituido en el seno de la Federación de los Ramos de la Construcción, presidida por un antiguo líder patronal, Félix Graupera. Esta comisión secreta se constituyó paralelamente a que el abogado asesor de la Federación, Ferran Benet, comenzase a redactar un nuevo reglamento a partir del cual se colocaban las bases para formar —o refundar— una nueva Federación Patronal. Este nuevo reglamento confería a la Federación de las Industrias de la Construcción una gran autoridad. Probablemente, la decisión de otorgar a esta comisión la connotación de secreta era para eludir la acción del poder público, en el caso de que se presentase algún problema, y para evitar los atentados u otro tipo de represalias contra sus integrantes. Se ha de tener en cuenta que esta comisión sería la encargada tanto de dar la orden para declarar un *lockout*, uno de los motivos fundamentales por las que se creaba, como para sancionar a los patronos federados que no siguieran sus consignas.

Constituida la comisión secreta, sus decisiones fueron aplaudidas por los patronos federados. Algunas de estas conclusiones señalaban lo siguiente: «Confiemos y esperemos serenamente las órdenes que recibamos de la citada Comisión [secreta] y como un solo hombre cumplámoslas, que haciéndolo así haremos fuerte a la Federación y con ello y por ella serán respetados nuestros derechos». Según se decía, la comisión nacía como respuesta a la «interminable serie de conflictos» que tenían como protagonista la clase obrera, a «los atentados personales», que se consideraba que no eran «debidamente castigados» y a los «sabotajes, secuestros y allanamiento de morada».<sup>[12]</sup>

En diciembre de 1918 la redacción del nuevo reglamento estaba casi finalizada. Siguiendo las consignas de unidad lanzadas por la directiva de la Federación, cada vez eran más las sociedades que pasaban a integrarla. Fue el caso del potente Centro de Contratistas de Obras Públicas de Cataluña, dirigido por Joan Miró Trepas (al que algunas fuentes acusan de sufragar

pistoleros). Este industrial pronto sería un hombre clave en la Federación. En aquel ambiente de euforia debido a la gran afiliación, la Federación presionó al Fomento del Trabajo Nacional para que hiciese gestiones cerca del gobierno referentes a la cuestión de los atentados personales. Es obvio que se querían definir las funciones a que estarían abocadas estas dos organizaciones: el Fomento haría de grupo de presión cerca del gobierno y la Federación plantaría cara abiertamente a la CNT. Esta división de poderes pronto se pondría de manifiesto: mientras desde el Fomento y la Cámara de Industria se solicitaba al gobierno es establecimiento de fórmulas corporativas —como la sindicación obligatoria y única por ramos de industria para patronos y obreros—, la Federación instaba a los patronos a que hiciesen «política de calle», al tiempo que les alertaba que se preparasen para un posible *lockout*.<sup>[13]</sup>

A principios de febrero de 1919 comenzaba en Barcelona una huelga que ha pasado a la historia como huelga de La Canadiense. Duró 44 días y tuvo una importancia crucial para el mundo laboral español: entonces se consiguieron las 8 horas de jornada laboral.

### **Fundación de la Federación Patronal de Barcelona**

Paralelamente al desarrollo de la huelga de La Canadiense, en marzo y abril de 1919, aquella Federación de las Industrias de la Construcción articulada por ramos de industria que había ido funcionando durante años anteriores se legalizaba de nuevo, y tomaba el nombre de Federación Patronal de Cataluña —aunque de momento siempre apareció como Federación Patronal de Barcelona—. Tradicionalmente liderada por industriales de la construcción, reformaba una vez más sus estatutos y se asignaba un nuevo reglamento. En una ciudad paralizada, la unión patronal en una organización de resistencia se percibía como un elemento decisivo para acabar con los conflictos. Así, en calidad de secretario general interino de la Federación Patronal, Josep Pallejà, exponía lo siguiente:

**Acta de constitución de la Federación Patronal de Barcelona. En la ciudad de Barcelona, en el día 12 de marzo de 1919 y en el domicilio social de la antigua Federación Patronal de los Ramos de la Construcción de Barcelona, Rambla de Canaletas, 6-1.º, reunidos los Sres. Delegados de las entidades inscritas en la misma, dióse cuenta de haber sido aprobados por la autoridad Gubernativa los Estatutos reformando la antigua Federación y leídos que fueron declaróse constituida con arreglo a dichos Estatutos la Federación Patronal de Barcelona.**<sup>[14]</sup>

En la primera reunión que la Federación celebró después de su reestructuración se eligió el primer Directorio. Pues bien, cabe señalar que todos los miembros que salieron elegidos pertenecían a las industrias de la construcción.

Los estatutos de la nueva Federación reflejaban los propósitos de los hombres que estaban detrás. Se pretendía que la organización tuviese unas competencias hasta ahora desconocidas en el mundo organizativo empresarial. Nuevamente salía a la palestra la cuestión de intervenir corporativamente cerca de los poderes oficiales, ya que se quería intervenir en todo lo referente a las medidas legislativas relacionadas con problemas laborales. En suma, fundamentalmente se pretendía crear un nuevo modelo de contrato de trabajo y quitar competencias al Instituto de Reformas Sociales (IRS).

Pero, además, la pretensión de la Federación era establecer un control absoluto sobre el funcionamiento de sus sociedades adheridas. Un ejemplo: estas tenían la obligación de comunicarle cualquier indicio de conflicto que surgiese en alguno de los oficios que la integraban. Además, el control se pretendía que fuese más allá del ámbito barcelonés, ya que se

especificaba que las asociaciones podían ser de cualquier punto de Cataluña. Para hacerse socias de la nueva Federación, las sociedades tenían que pagar una cuota de entrada, uno de los medios con que se contaba para su financiación. Ahora bien, esta cuota variaba según el número de obreros que tuviese cada empresa afiliada. Esta premisa llevaba aparejada una jerarquización dentro de la organización; en otras palabras, la última decisión la tendrían los empresarios que tuviesen un número más alto de obreros, en detrimento de los pequeños patronos.

Este control también afectaba a los obreros: finalmente se hacía realidad el crear una bolsa de trabajo; su función más destacada sería romper las huelgas. Para ello, la Federación dispondría de un fichero, donde obligatoriamente figurarían todos los datos personales de los asalariados de los patronos federados. En caso de huelga, la bolsa facilitaría a los patronos afectados los obreros que se considerasen adecuados para reemplazar a los huelguistas. Se proyectaba, también, crear un seguro de enfermedad, casas baratas y una escuela de aprendices para los hijos de los obreros. En definitiva, desde la Federación se quería ahora hacer realidad la ilusión y esbozada en otras ocasiones: controlar de cerca no solamente la vida laboral, sino también el mundo social y personal de los trabajadores.

Otro punto giraba alrededor del tema del *lockout*. De entrada, se señalaba que todos los patronos de un idéntico ramo industria estaban obligados a secundar las consignas de un *lockout* cuando cualquier problema planteado en un sector durase más de dos días. Ahora bien, en el caso de que una huelga durase más de veinte, todos los patronos federados tenían la obligación de sostener el *lockout* siempre que así lo estipulase el Directorio de la Federación. Para ayudar a aguantar los posibles *lockouts*, se preveía la creación de un seguro mutuo de huelgas.

La virulencia que tomó la huelga de La Canadiense fue el motor que aceleró el proceso de reconstrucción de la Federación Patronal de Barcelona. En aquel contexto, el sueño de articular toda la patronal catalana en un Sindicato Patronal Único, siguiendo el modelo de la CNT, ya no se presentaba a los ojos de los patronos como una utopía, sino como una realidad.

El presidente de la Federación Patronal de Barcelona era un hombre del que ya se ha hablado con anterioridad: Félix Graupera Lleonart, el antiguo líder carismático de los patronos de la construcción. Ni más ni menos que desde 1902.

### **Para acabar: y he aquí que se decretó el *lockout***

La cohesión interna a la que la Federación Patronal de Barcelona había llegado durante la primavera de 1919 se consolidó durante el otoño. Fue entonces cuando se le afiliaron los sectores punteros de la economía catalana (sobre todo el metal y el textil, pero también la energía, el transporte y otros; el apoyo de la payesía no llegó hasta mediados de 1920), algo que invalida la teoría orientada a sostener que esta Federación Patronal solo era la organización de las clases medias empresariales. Así, la Patronal consiguió una fuerza incontestable y se vio capaz de comenzar un *lockout* empresarial —que tuvo una duración de 84 días—. Apoyado también por los partidos políticos situados a la derecha y por las sociedades donde alternaba la burguesía, se desencadenó en Barcelona y en otras ciudades catalanas industriales, aunque la intención de sus inductores era parar toda España.

La patronal catalana pensaba que el *lockout* podría conseguir una doble finalidad: substituir el gobierno liberal por otras fórmulas alternativas, y clausurar de forma definitiva la CNT. Para los

patronos, el sueño era que, si la movilización se dirigía también a cuestionar el sistema democrático existente, la violencia que normalmente acompaña a un *lockout* permitiría a los patronos cumplir esos dos propósitos indicados. Sobre todo, el que hablaba de fórmulas alternativas, que podían traducirse en fórmulas corporativistas. Se ha hablado antes de ellas, del modelo de sindicación obligatoria y única que defendía la Patronal, es decir, del encuadramiento de patronos y obreros en un mismo sindicato, articulado por ramos de industria. Dicha articulación no se veía difícil, como aquí se ha visto, puesto que desde mediados de la segunda década del siglo los patronos —en la Federación de las Industrias de la Construcción— y los obreros —en la Confederación Nacional del Trabajo— ya se veían organizando por ramos de industria.

Como balance final, cabe decir que para los obreros el *lockout* significó una humillación, mucho sufrimiento y una derrota. ¿Y para los patronos? ¿Qué significó el *lockout* para la patronal? En las memorias del Fomento del Trabajo Nacional, correspondientes a finales del año 1920, las pérdidas ocasionadas por aquel cierre patronal se cifran en más de mil millones de pesetas (de la época). La pregunta que se impone es, ¿le valió la pena? Probablemente la respuesta fue negativa, y con ello se entiende por qué los patronos siguieron conspirando hasta conseguir hacer realidad el golpe de Estado de Primo de Rivera en 1923.

Para acabar, cabe señalar que, en aquel contexto, el del *lockout*, fue donde la Federación Patronal de Barcelona, heredera de aquellas sociedades de la construcción, de origen gremial, que se fundaron en Barcelona a principios del siglo XX, pudo demostrar hasta qué punto era un sindicato patronal de combate.

## Notas

1. Este artículo desarrolla una parte del libro de Soledad Bengoechea *Organització patronal i conflictivitat social a Catalunya*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1994. [?](#)
2. TAFUNELL, X., La construcción residencial en el crecimiento económico de Barcelona (1845-1897), tesis doctoral, 3 vols., Barcelona, UAB, 1998, vol. I, pp. 325-328. [?](#)
3. *75 Aniversario 1900-1975. Fomento de Obras y Construcciones, S.A., Barcelona, 1975.* [?](#)
4. GABRIEL, P. «La población obrera catalana, ¿una población industrial?», en *Estudios de Historia Social*, núms. 32-33, enero-junio de 1985, pp. 191-232. [?](#)
5. GABRIEL, P., «El marginament del republicanisme i l'obrerisme», en *L'Avenç*, núm. 85, Barcelona, 1985, pp. 37-38. [?](#)
6. El gremio pervive en la actualidad como Gremio de Constructores de Obras de Barcelona. [?](#)
7. EL CCM, cuyos orígenes se remontan al año 1400, pervive actualmente con el nombre de Carpinteros, ebanistas y similares de Barcelona. [?](#)
8. GABRIEL, P., «La población obrera catalana, ¿una población industrial?», *op. cit.*, p. 234. [?](#)
9. El testimonio fue el conservador Josep Monegal, industrial del textil. AFAM, «Carta de José Monegal i Nogués a Antonio Maura», Barcelona, 15 de septiembre de 1910, legajo 69. [?](#)
10. El 8 de enero de 1918 fue asesinado a tiros. [?](#)
11. *Actas de la Unión y Montepío de Maestros Pintores, mayo de 1915.* [?](#)
12. *La Construcción*, Barcelona, 1918. [?](#)
13. *Ibídem.* [?](#)
14. Archivo del Gobierno Civil, Expediente de Asociaciones núm. 9722. [?](#)

[Soledad Bengoechea es doctora en Historia Contemporánea. Es miembro del Grupo de Investigación Consolidado “Treball, Institucions i Gènere” y de Tot Història, asociación cultural].

**Vladimiro Popof**

## **Fake news**

En Santiago de Compostela está enterrado el apóstol Santiago.

Franco fue caudillo de España por la gracia divina

Stalin era comunista

En el Fossar de les Moreres de Barcelona nunca se ha enterrado a ningún traidor

La transición española fue pacífica y modélica

La OTAN siempre está metida en alguna guerra por el bien de la humanidad

La Ciencia Política es ciencia y trata de la política

Juan Carlos de Borbón fue el salvador de la democracia

Putin es comunista

El 1 de octubre de 2017 el pueblo de Cataluña votó a favor de la independencia

El Estado de Israel en Gaza está luchando contra el terrorismo

Todos los enemigos de Estados Unidos se parecen a Hitler

Oriol Junqueras te ama

Giorgia Meloni no es de derechas ni de izquierdas

La Unión Europea padece un leve déficit democrático

Carles Puigdemont no es de derechas ni de izquierdas

El gobierno de España está seriamente comprometido con la paz

John Rawls sabe cuál es el fundamento objetivo de la justicia

La Tercera Guerra Mundial la ganarán los buenos

Dios existe

---



**Chris Hedges**

## Así funciona la propaganda israelí y su correa de transmisión

*Entrevista de Chris Hedges a Alí Abunimah, fundador de The Electronic Intifada, sobre el aparato de propaganda israelí y la disciplinada prensa occidental que reproduce rutinariamente sus mentiras.*

\* \* \*

**Chris Hedges:** Israel, como todos los proyectos coloniales, se basa en mentiras. La mentira de que la tierra pertenece históricamente a los colonizadores. La mentira de que los palestinos no tienen identidad nacional. La mentira de que Israel es la única democracia en Oriente Medio. La mentira de que una solución pacífica se ve frustrada por los palestinos y no por el Estado de apartheid israelí. Esta mendacidad es especialmente frecuente cuando Israel lleva a cabo sus ataques asesinos contra los palestinos, incluido el actual genocidio en Gaza. La palabra hebrea para esta propaganda es *hasbará* o explicación. La *hasbará* es una combinación de *agitprop*, propaganda y censura; está diseñada para garantizar la unidad entre los judíos en Israel y en el extranjero, mantener el apoyo de los aliados, especialmente Estados Unidos, desacreditar y deslegitimar a los críticos que son tachados —incluso si son judíos— de antisemitas, y controlar la narrativa dentro de los medios de comunicación y el mundo académico.

La *Hasbará* está diseñada para oscurecer y neutralizar las graves violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional que definen la ocupación israelí. El esfuerzo incluye el mantenimiento de sitios web, cuentas en redes sociales y mensajes con identidades falsas, así como la manipulación de las funciones de los navegadores, motores de búsqueda, algoritmos y otros mecanismos automatizados para controlar qué información se presenta y qué se oculta a los usuarios de Internet. Junto con las casas Hillel, las organizaciones universitarias judías llevan a cabo campañas de difamación, a menudo despiadadas y coordinadas, contra quienes defienden los derechos de los palestinos y denuncian el Estado de apartheid.

Mientras gran parte del mundo asiste con repulsión a la matanza de Israel en Gaza, que incluye bombardeos de alfombra con cientos de muertos y heridos —en su mayoría civiles— al día, la militarización del hambre y las enfermedades infecciosas, la *hasbará* se ha disparado: bebés decapitados, violaciones en masa, ejecuciones en grupo en una guardería, niños colgados de tendedores, bebés incinerados en hornos y mujeres embarazadas con el estómago abierto y el feto acuchillado delante de ellas y de sus otros hijos. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, o UNRWA, es un semillero de Hamás, y los hospitales de Gaza sirven como centros de mando de Hamás; todo ello los hace legítimos a los ojos de los objetivos de Israel.

La mayoría de los medios de comunicación, incluidos *The New York Times*, CNN, MSNBC y *The Intercept*, se han tragado esta propaganda y la han escupido a sus lectores o espectadores como un hecho. Sólo un puñado de publicaciones —*Electronic Intifada*, *The Grayzone*, *Mondoweiss*, y Al Jazeera— han expuesto tenazmente las mentiras difundidas por la vasta campaña de desinformación de Israel, a menudo obligando a las principales publicaciones como *The New York Times*

a retractarse o dar marcha atrás en su información. Ali Abunimah, uno de los fundadores de Electronic Intifada, se une a mí para hablar de la campaña de propaganda de Israel.

Ali, has luchado contra esta maquinaria durante mucho tiempo, y yo diría que probablemente con más éxito que nadie. Has puesto al descubierto la falacia de la mayoría de estas narrativas, incluida la de las agresiones sexuales (del 7 de octubre), pero hablemos de la máquina, de cómo funciona, porque tú también has sido objetivo de esa máquina...

**Ali Abunimah:** Hola, Chris. Hemos tenido éxito en la medida en que más gente que nunca es consciente de que le están mintiendo, y eso es una parte muy importante de la batalla. Lamentablemente, no puedo decir que hayamos detenido o disuadido a los llamados medios de comunicación dominantes o a nuestros medios de propaganda corporativa y gubernamental de difundir esa propaganda. Yo diría que su propensión a vomitar la propaganda israelí es mayor que nunca, y ahora es raro ver una cobertura decente, ya sea en *The Washington Post*, *The New York Times*, la CNN o la BBC.

Recuerdo que hace 25-30 años solíamos señalar a la BBC como el contrapunto a los sesgados y propagandísticos medios estadounidenses; yo diría que ahora la BBC es tan mala como cualquiera, y la NPR (National Public Radio de Estados Unidos), tan mala como cualquiera. Lo que ha cambiado es el crecimiento de los medios de comunicación independientes, su alcance y el hecho de que Internet —por más censurado y controlado que esté— nos proporciona un medio para llegar directamente a la gente. Eso significa que estas narrativas propagandísticas pueden ser más omnipresentes que nunca, pero también son más desconfiadas y despreciadas que nunca.

**Chris Hedges:** Quiero hablar de la táctica. Por ejemplo, el asesinato de Shireen Abu Akleh puede remontarse a casi cualquier incidente que obtenga amplia difusión internacional. Mienten descaradamente sobre lo ocurrido. Culparon del asesinato de esta periodista de Al Jazeera —una periodista palestino-estadounidense— a los palestinos. Difundieron imágenes de vídeo de hombres armados que, según ellos, disparaban contra ella; luego, Al-Haq o B'Tselem, una de esas organizaciones de derechos humanos israelíes, expusieron que el vídeo se había grabado en un lugar en el que ella ni siquiera estaba presente, etc.

Finalmente, al cabo de unos meses, las autoridades israelíes admitieron que un soldado israelí pudo dispararle por accidente, pero para entonces ya habíamos pasado a otra historia. Dan forma a la narrativa, y tienen una habilidad bastante eficaz para hacerlo desde el principio. Lo vemos ahora en Gaza repetidamente, incluida la matanza de personas que iban a buscar comida en camiones en el norte de Gaza; los israelíes dicen que fue una estampida. Sale a la luz más tarde, pero para entonces ya no tiene el mismo efecto...

**Ali Abunimah:** La táctica es jugar con la propensión de los medios de EE. UU., y esto es lo que enseñan en las escuelas de periodismo. Nunca he estado en una escuela de periodismo —que creo que es donde se aprende a no hacer periodismo—, pero se aprovechan de la propensión de los medios de comunicación estadounidenses a «poner de ambos lados» todo. Los medios de comunicación estadounidenses adoptan el enfoque, en particular con la cuestión de Palestina, de que nunca debes poner tu credibilidad o tu autoridad como periodista en términos de decir: los israelíes dicen esto, los palestinos dicen lo otro, pero los palestinos dicen la verdad porque las pruebas demuestran A, B y C. Eso es, para mí, lo que hace un periodista.

En mi opinión, eso es lo que hace un periodista: decir que esto es lo que dicen dos posibles partes, pero que los hechos nos llevan hasta aquí. Eso es lo que debería ser el periodismo. El periodismo estadounidense, lo más lejos que llega a decir es: «los israelíes dicen esto y los palestinos dicen lo otro». ¿Quién sabe cuál es la verdad? Es un misterio. Nosotros, como periodistas, somos completamente incapaces de discernir nada, así que los israelíes juegan con eso. Así que cuando Shireen Abu Akleh es asesinada en directo en televisión, y cuando hay testigos palestinos y otros testigos oculares que dan su versión inmediatamente después en directo en televisión y dicen: «Vimos a los soldados israelíes allí disparándonos, y luego Shireen cayó y luego nos hirieron y los israelíes siguieron disparando», eso nunca es creíble para los medios de comunicación estadounidenses.

Lo que hacen los israelíes es publicar inmediatamente una contranarrativa; aunque sea falsa, aunque los israelíes sepan que es falsa, y aunque sepan que se descubrirá que es falsa en un día, en una semana, en un mes, en tres meses, sirve al propósito inmediato de enturbiar las aguas para que todos los titulares sean inmediatamente «periodista palestino muerto en circunstancias controvertidas». Trabajo hecho, por lo que respecta a los israelíes. No necesitan ir más allá. Lo vimos claramente en el contexto de este genocidio en Gaza. Si recuerdan, al principio, cuando bombardearon el hospital Al Ahli, donde murieron docenas de personas y cientos resultaron heridas, los israelíes difundieron una versión que, dicho diplomáticamente, nunca se demostró: que había sido un misil de la Yihad Islámica el que cayó y los mató, a pesar de que los investigadores vieron las imágenes más tarde y dijeron que no podía haber sido ese misil. Pero el trabajo estaba hecho. Los israelíes habían conseguido lo que querían, que era que el portavoz del Departamento de Estado, *The New York Times*, CNN y *The Washington Post* pudieran decir que era discutible. ¿Quién sabe lo que pasó? Ese hospital está en disputa, pero ¿qué pasa con las otras dos docenas de hospitales que los israelíes ni siquiera negaron haber atacado? Esa es la táctica una y otra vez: Sembrar la duda donde no hay duda de que los periodistas estaban haciendo su trabajo. Pero, de nuevo, es que están explotando esa propensión de los medios estadounidenses a negarse a investigar, a negarse a adoptar una posición sobre adónde conducen las pruebas, y esa es la mayor fuerza de los israelíes.

**Chris Hedges:** Tenemos otras dos tácticas. Una, saturan las organizaciones de noticias, en el sentido de que hay una preponderancia de portavoces israelíes o de personas aliadas con Israel a las que se permite dominar las ondas y la prensa; la otra cosa que hacen, y usted ha sido víctima de ello, es demonizar a los palestinos para empañar esencialmente su credibilidad...

**Ali Abunimah:** Se considera que los palestinos no tienen ninguna credibilidad; si eres palestino, se considera que no puedes hablar de Palestina porque se asume que eres necesariamente parcial e inherentemente no dirías la verdad. Esa no es su táctica en otros casos. Nos dicen que

tenemos que escuchar a los ucranianos. Ellos saben mejor que nadie lo que pasa en Ucrania. Saben lo que es mejor para Ucrania. Tenemos que escuchar a los sirios, siempre y cuando estén aliados con los esfuerzos de cambio de régimen de Estados Unidos, etcétera. Pero nunca hay que escuchar a los palestinos. Esa es la táctica.

En cuanto a la inclusión de las voces palestinas, nunca he visto más exclusión, más muro de hierro contra los palestinos a los que se les permite hablar en los llamados medios de comunicación dominantes. Por mi propia experiencia, puedo decir que hace 20 años no era raro que me invitaran a CNN, Fox News, MSNBC, BBC, NPR y CBC o la Canadian Broadcasting Corporation. Eso ya no ocurre nunca. No sabría decirles cuándo fue la última vez que un medio de comunicación se puso en contacto conmigo, y no es que yo sea el único cualificado. Hay muchos palestinos cualificados para hablar, pero yo soy un periodista y escritor palestino bastante conocido que puede hablar de estos temas. Pero nunca me aceptarían.

Me llaman regularmente de Al Jazeera, regularmente, aunque con menos frecuencia, de TRT, el canal turco, CGTN de China, y varios canales independientes. Ésos son los que me llaman, pero nunca un medio dominante, absolutamente nunca. Y no me refiero sólo a mí, me pongo como ejemplo, pero ahora es muy raro encontrar palestinos en los principales medios de comunicación. Siempre hay excepciones a toda regla, no digo que no haya grandes palestinos hablando en los medios. Por supuesto, los hay; lo que ellos consideran palestinos más seguros o representantes de la Autoridad Palestina que podemos decir con seguridad que no representan a los palestinos, incluso en la medida en que podemos confiar en las encuestas de opinión, son rechazados por la gran mayoría de los palestinos, pero esos son los que serán llamados por los principales medios de comunicación.

**Chris Hedges:** O figuras como el hijo del jeque Yassin, que se ha convertido en un fundamentalista cristiano y vomitará el racismo hacia los palestinos y Hamás, del que (por supuesto) su padre fue cofundador, gente que los medios dominantes quieren apoyar.

**Ali Abunimah:** Figuras muy marginales que no pueden decirte nada sobre la experiencia o las perspectivas de la gran mayoría de los palestinos, y no pueden darte un punto de vista que esté de alguna manera arraigado en esa experiencia en la realidad. Pero te dice que, si están buscando a esas personas, no están tratando de reflejar lo que los palestinos piensan y experimentan, sino intentando dar forma a su audiencia sobre lo que deben pensar acerca de los palestinos.

**Chris Hedges:** ¿Por qué crees que te dejaron fuera? El período de tiempo que has mencionado coincide con el de una mayor comprensión y simpatía del público por lo que los palestinos están sufriendo. Sin embargo, durante ese período, digamos de dos décadas, has visto su voz completamente silenciada por los principales medios de comunicación. ¿Por qué?

**Ali Abunimah:** Eso tiene que ver con el estrecho abanico de ideas sobre las que se nos permite hablar en los principales medios de comunicación. No creo que tenga que ver sólo conmigo. Tiene que ver con cualquiera, especialmente con cualquier palestino que vaya más allá de esos límites. No está permitido cuestionar o atacar el sionismo como ideología política racista, que por supuesto lo es. No se te permite cuestionar la idea de que la llamada «solución de dos Estados» es el único resultado admisible. Francamente, no se te permite hablar como habla y piensa la inmensa mayoría de los palestinos. Sólo se te permite hablar dentro de unos límites muy

estrechos. Ese es un elemento.

El otro elemento tiene que ver con el cambio general en el papel de los medios de comunicación allí donde lo hemos visto; me refiero al llamado Occidente-Estados Unidos y sus satélites. Los medios de comunicación se han convertido en un portavoz mucho más domesticado del gobierno y lo vemos en todos los ámbitos. Antes he mencionado la BBC, que para mí es uno de los ejemplos más crudos y chocantes de ello. Crecí escuchando la BBC. Uno de mis primeros recuerdos es entrar en la habitación de mis padres y escuchar la BBC en la radio, que mi padre escuchaba todas las mañanas, en inglés y árabe, porque se consideraba fiable, autorizada e independiente del gobierno.

Recuerdo ejemplos de esa independencia durante mi infancia. A finales de los ochenta, el gobierno de Margaret Thatcher en el Reino Unido prohibió a la BBC emitir las voces de altos cargos del Sinn Féin, el partido político irlandés asociado al IRA y a la lucha armada contra el dominio británico. La BBC la desafió públicamente haciendo que unos actores doblaran las palabras de portavoces del Sinn Féin como Gerry Adams, desafiando al gobierno. Hubo un episodio de Panorama titulado «Muerte en la roca», que sacó a la luz las órdenes de disparar a matar del gobierno de Thatcher para ejecutar extrajudicialmente a miembros del IRA acusados... Hoy en día nunca verías a la BBC haciendo esas cosas. No digo esto para sugerir que la BBC era una organización mediática perfecta. No lo era. Pero había un nivel de independencia que ahora ha desaparecido por completo y eso se ve en su repetición como loros de la propaganda del *Rusiagate*, en su repetición como loros de la propaganda sobre Ucrania y en su extrema repetición como loros de la propaganda israelí. Ha perdido cualquier sentido de misión periodística independiente. Pero lo que estoy diciendo sobre la BBC también es cierto sobre la CBC en Canadá, que escucho mucho en la radio por satélite cuando estoy en mi coche, o NPR, o cualquier otro de los medios de comunicación supuestamente públicos. Es un patrón muy similar con *The New York Times* y *The Washington Post*, que son probablemente los periódicos más influyentes del mundo y los periódicos que marcan la agenda del mundo en gran medida. También tiene que ver con esa transformación general de lo que queda de los medios en portavoces obedientes del gobierno.

**Chris Hedges:** Habiendo trabajado yo mismo en *The New York Times* durante quince años tendría que decir que, a diferencia de la BBC, siempre fueron malos...

**Ali Abunimah:** Correcto, sí.

**Chris Hedges:** Tenemos este genocidio que está siendo transmitido en vivo. Cientos de personas, casi todas civiles, mueren y resultan heridas cada día. Yo cubrí Sarajevo y había de cuatro a cinco muertos al día. No era divertido, era horrible. Compara eso con la escala de la matanza y luego la militarización de la hambruna y todo lo demás. La maquinaria propagandística israelí se ha disparado y tú has sido uno de los principales denunciantes de las mentiras. Hagamos dos historias que sé que la Intifada Electrónica ha expuesto.

Empecemos con el ataque del 7 de octubre. Hay dos narrativas: la primera de la que hablaremos es la respuesta de Israel. Está muy claro, por el trabajo que habéis hecho vosotros y algunos periódicos israelíes, que hubo un intervalo de seis a ocho horas en el que los tanques y helicópteros israelíes estuvieron disparando a todo lo que se movía, volando casas en kibutz donde pensaban que los pistoleros de Hamás tenían rehenes. Los mataban a todos. Luego podemos tratar la infame historia de la violación de la que *The New York Times* está trabajando

muy duro para tratar de salvar algo de credibilidad. Pero empezemos con esa primera historia en la que tu trabajaste mucho.

**Ali Abunimah:** Lo hicimos. La Intifada Electrónica y un par de otras publicaciones independientes que has mencionado, *The Grayzone* y *Mondoweiss*. Para nosotros fue inmediatamente claro que la narrativa israelí no tenía sentido. ¿Cómo podían generar esa destrucción unos pistoleros ligeramente armados, cruzando la frontera en moto, a pie (algunos iban en parapente, lo que era muy dramático), que llevaban AK-47? Y tal vez llevaban algunas granadas y posiblemente incluso algún lanzagranadas. Pero cuando uno mira las imágenes que se publicaron ampliamente de la devastación en algunas de estas bases militares israelíes y kibutz alrededor de Gaza, no tiene sentido. Calles enteras de casas arrasadas. Escombros humeantes. No se puede hacer eso con un AK-47. Entonces, ¿qué pasó? Y luego miras también las fotos que se publicaron ampliamente de cientos de vehículos incinerados. No tiene sentido. ¿Qué es lo que pasó?

Rápidamente, empezaron a salir historias en los medios israelíes a los pocos días, y la primera gran historia que publicamos en la Intifada Electrónica fue el relato de Yasmin Porat. Era una superviviente de la violencia que se produjo en el kibutz Be'eri, que es uno de los kibutz cercanos a la valla fronteriza de Gaza. El relato que hizo se emitió en una entrevista en la radio estatal israelí en su programa matinal, más o menos el equivalente al Morning Edition de NPR. Se trata de una gran plataforma nacional en Israel. Contó que los palestinos entraron y se llevaron a gente cautiva, pero que «nos trataron con humanidad». Esa fue la palabra que utilizó. No fueron violentos con la gente, la cuidaron.

No digo que fuera una experiencia agradable, pero lo que dijo es que «nos cuidaron», nos tranquilizaron, nos dijeron que os llevaríamos a Gaza y luego nos liberarían. Dijo muy claramente que no hubo violencia ni disparos hasta que aparecieron las fuerzas israelíes y empezaron a disparar. Y en la casa donde estaba retenida con otras 13 personas, 12 civiles israelíes y un palestino de Jerusalén Este —que había sido conductor en ese asalto a Supernova—, que también fue llevado allí por los combatientes palestinos, murieron todos menos ella y una mujer israelí. Ambas, Yasmin Porat y la otra mujer israelí, cuando dieron sus relatos dijeron que fue un tanque israelí el que abrió fuego y mató a civiles israelíes. Y hay otros incidentes como ese.

Luego se produjo la revelación del portavoz israelí de alto rango de que, oh, el número de muertos no era de 1.400, como se había afirmado inicialmente, sino de 1.200. ¿Por qué el cambio? ¿Por qué el cambio? Había 200 cuerpos calcinados hasta quedar irreconocibles que creíamos que eran israelíes, pero que resultaron ser miembros de Hamás. ¿Cómo es posible? ¿Estás diciendo que hay 200 cuerpos quemados que no puedes decir si son israelíes o palestinos?, ¿qué significa eso? Significa que estás disparando a la gente indiscriminadamente o intencionadamente, pero sin tener en cuenta si son israelíes o palestinos.

Luego estaba la fuente de la policía israelí que reveló a *Haaretz* que en la incursión de Supernova (donde se nos dice que los hombres armados de Hamás asesinaron sin piedad a más de 300 personas) los helicópteros de las FDI abrieron fuego e hirieron a la gente, pero no dieron una cifra de cuántos fueron alcanzados por los disparos, y revelación tras revelación en la prensa israelí. La mayor parte de lo que hacíamos —no digo que no sea un trabajo duro, porque lo es, dedicamos muchas horas— era traducir los relatos de la prensa israelí, redactarlos, proporcionar el contexto y aportar las pruebas. A menudo se trata de entrevistas concedidas en medios israelíes, así que las traducimos, las titulamos y las publicamos.

Así que, Chris, prácticamente toda la información que proporcionamos procede de fuentes israelíes. No es la Intifada Electrónica la que lo dice, es una entrevista de un superviviente en la radio estatal israelí, o es un relato dado por un oficial del ejército israelí al corresponsal militar de Yedioth Ahronoth, uno de los periódicos de mayor tirada de Israel. Pero estos relatos están completamente excluidos de *The New York Times*, CNN, *The Washington Post*, la BBC, etcétera. FAIR (Fairness & Accuracy in Reporting), el organismo de control de los medios de comunicación, publicó un buen informe a finales de febrero en el que analizaba cuántas veces los principales medios de comunicación estadounidenses habían mencionado estos llamados incidentes de fuego amigo e informado sobre ellos, y era casi nulo. Encontraron dos referencias de pasada, una en *The New York Times* y otra muy desdeñosa en *The Washington Post*.

Eso no ocurre por accidente. Me siguen muchos periodistas, incluidos periodistas de los principales medios de comunicación. Ven todas estas historias, saben que esto está ocurriendo, y todos estos grandes periódicos y agencias de noticias siguen la prensa israelí, por lo que también ven estas historias. No se las están perdiendo. Alguien está tomando la decisión de no informar sobre ellas. No puedo explicar completamente ese proceso, pero eso es claramente lo que está sucediendo. No es que la Intifada Electrónica tenga poderes mágicos. Leemos la prensa israelí como todo el mundo, y cuando vemos estas historias, las publicamos.

**Chris Hedges:** Vimos la filtración de un memo de CNN, Thompson, que solía estar en *The New York Times*; han establecido directrices muy estrictas en cuanto a lo que se informará y lo que no. Están filtrando todo a través de la Oficina de Jerusalén, lo llaman segundos ojos. Tú has informado sobre esto. Sabemos que los guardianes están allí y que están en la parte superior. Están en la cima de MSNBC, están en la cima de CNN, y están en la cima de *The New York Times*. La mentira de la omisión sigue siendo una mentira, pero esa es probablemente la mayor mentira, la mentira de la omisión que utilizan estas instituciones.

**Ali Abunimah:** Así es. Es lo que no se cuenta y lo que no se dice. Hablamos a menudo del contexto. Cuando se omite el contexto, eso es omisión. No se puede esperar que los lectores entiendan una noticia sin proporcionarles el contexto, los antecedentes y la historia adecuados, que es lo que no quieren hacer. Para ellos, la historia empieza el 7 de octubre. El otro elemento... Nos centramos en los medios de comunicación, pero podemos extenderlo a organizaciones importantes como las Naciones Unidas, supuestamente neutrales, supuestamente internacionales y supuestamente al servicio del derecho internacional.

Vimos este patrón desde el mismo momento en que comenzaron los acontecimientos del 7 de octubre, en los que cualquier cosa que Israel dijera que hacían los palestinos era aceptada inmediatamente por los altos funcionarios de la ONU. Lo condenaron como si no hubiera

controversia sobre lo ocurrido. Mientras que cualquier cosa que los palestinos dijeran que Israel hizo, o cualquier cosa que Israel fuera grabado en vídeo haciendo, se nos decía, «oh, esto es muy preocupante. Pediremos una investigación». ¿Por qué nadie pidió una investigación sobre las afirmaciones de Israel el 7 de octubre? Israel afirmó que había docenas de bebés decapitados, pero nadie vio ninguna prueba. ¿Por qué no se pidió una investigación?

Sabemos que Israel se niega rotundamente a cooperar con cualquier investigación de la ONU o cualquier comisión de investigación. Chris, sabes muy bien lo que le ocurrió a Irak cuando se le acusó falsamente de no cooperar con los inspectores de armas de la ONU en la década de 1990 y principios de la década de 2000: Irak fue invadido, destruido, y un millón de personas murieron, fueron desplazadas y sus vidas quedaron arruinadas. Israel no ha permitido la entrada en el país de ningún investigador independiente de la ONU ni de ningún investigador de derechos humanos en años. No recuerdo la última vez. Cada vez que Israel lleva a cabo una de sus masacres en Gaza —nos remontamos a 2008— y hay una comisión de investigación independiente nombrada por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, Israel se niega a cooperar con ellos o a permitirles entrar.

Pero esto no forma parte del discurso aquí, en cuanto a la percepción de que Israel es una sociedad abierta, una democracia, y que se investiga a sí misma. Israel ni se investiga a sí mismo ni permite que nadie lo investigue y miente todo el tiempo; mentiras que son expuestas repetidamente y, sin embargo, se le sigue dando el beneficio de la duda por las principales organizaciones y medios de comunicación cada vez.

**Chris Hedges:** Y sale gratis. Trabajé en *The New York Times*; es arribismo. Sabes lo que te va a pasar, pero la mayoría de los periodistas del *New York Times* son buenos arribistas. No hay reglas escritas en la pared. Sabes lo que va a hacer avanzar tu carrera y lo que va a perjudicarla, y la mayoría de los periodistas no quieren ir por ahí.

**Ali Abunimah:** Chris, nunca quise ser periodista. Nunca me propuse ser periodista. Ni siquiera me considero periodista. Sólo soy alguien que quiere que se sepa la verdad. Si tuviera una gotera debajo del fregadero y no tuviera a nadie que pudiera venir a arreglarla, tendría que aprender a ser fontanero en el acto. Eso es lo que pienso del periodismo. Es que la verdad tiene que salir a la luz. Y no creo que sea una persona particularmente especial, pero, sinceramente, si fuera a un restaurante y por cualquier razón sintiera que no he dado al personal una propina lo suficientemente grande, perdería el sueño por ello. Me quitaría el sueño. Pero imagina que lo que estoy haciendo está costando la vida de personas, alimentando un genocidio, o que mi complicidad con una historia falsa alimenta un genocidio. No entiendo cómo la gente puede convivir con eso. ¿Qué carrera merece ese tipo de complicidad? No lo sé.

**Chris Hedges:** Es «Los hombres huecos» de Eliot.

**Ali Abunimah:** ¿Cómo es que hay tantos?

**Chris Hedges:** Es lo que quieren las instituciones dominantes. Por eso hay mediocres dirigiendo esas instituciones.

Quiero preguntar sobre la historia de la «agresión sexual». El *New York Times* publicó un enorme artículo que tú, *The Grayzone* y *Mondoweiss* destrozasteis. Por un lado, tenemos la mentira por omisión sobre la complicidad de Israel en el asesinato de muchos de los suyos junto con los



combatientes de Hamás. Luego tenemos la mentira abierta (o la fabricación) de una historia de atrocidad que no tuvo lugar. Así que para la gente que no lo ha leído, explica lo que pasó. No se pueden inventar estas cosas. Contrataron a una mujer israelí que había trabajado en Inteligencia de la Fuerza Aérea, que era cineasta, que nunca había hecho periodismo, y al sobrino de su pareja. Vamos a repasar esa historia porque has hecho un trabajo fantástico y realmente has obligado al *New York Times* a dar un paso atrás. Iban a poner esa historia en su pódcast y ahora no lo están haciendo. Hubo una revuelta interna entre los reporteros de *The New York Times* que estaban hartos de la incompetencia. Así que repásalo.

**Ali Abunimah:** Sí. Tenemos que empezar antes de la historia de *The New York Times*, porque la historia de *The New York Times* alegando un amplio patrón de violencia sexual deliberada el 7 de octubre no se publicó hasta el 28 de diciembre; eso es bastante tarde. Tenemos que remontarnos al 7 de octubre, porque inmediatamente después del 7 de octubre se produjeron estas denuncias de violaciones, agresiones sexuales y violencia desenfadada, y estaban ocurriendo tantas cosas que yo estaba al tanto de estos informes, pero no me centré necesariamente en ellos porque había muchas otras cosas. Hay que reconocer que había una cuenta de Twitter —volví a mirarla el otro día— que no sabemos quién es. Se llaman 'zei\_squirrel' —han hecho importantes reportajes sobre esto en su cuenta de Twitter—. Han roto historias y han hecho un gran análisis. Esa cuenta estaba cuestionando la narrativa de violación masiva desde el 9 de octubre, si no antes, y diciendo «esto no tiene sentido». Esto no tiene sentido. Esto no pasa la prueba del olfato. Pero, realmente, desde el 7 de octubre en adelante, esta historia de violación masiva, de violación brutal, comenzó a desarrollarse. Y, recuerda, esto fue en el contexto de otra propaganda de atrocidad, la de los bebés decapitados que nunca sucedió. El bebé que fue puesto en un horno que nunca sucedió. La mujer embarazada cuyo vientre fue abierto y luego el feto fue apuñalado; eso nunca sucedió. Las historias de niños atados y quemados, eso nunca ocurrió. Y así una y otra vez. Todas estas historias fueron sistemáticamente desmentidas, a veces por testigos que estaban allí, a veces por los medios de comunicación israelíes, y a veces incluso por el ejército israelí; en algunos de estos casos, dijeron «no», «eso no sucedió». Mentiras que eran demasiado grandes incluso para el ejército israelí. Y en ese contexto iban las historias de violaciones.

Una vez que Israel comenzó su genocidio en Gaza en serio, y la ola de simpatía en el Occidente oficial y los medios de comunicación occidentales oficiales comenzó a disminuir, los israelíes se dieron cuenta: tenemos que recuperar la simpatía que teníamos justo al principio en el shock del 7 de octubre. Y esta historia de violación era perfecta para eso en su mente, porque si estás apelando a una audiencia progresista occidental, es ideal. Es la narrativa ideal para, digamos, el votante de Hillary Clinton, porque las encuestas mostraban que, en Occidente, en el Occidente agresivo o el Occidente liberal, la base del Partido Demócrata, y en toda Europa, había una repulsión absoluta por lo que Israel estaba haciendo.

Así que se necesita una narrativa que justifique o distraiga de la propaganda, y pinte a los palestinos como bestias, peores que el ISIS. Eso es lo que Israel dijo, «Hamás es igual a ISIS». Así que necesitas una narrativa que llene ese papel y la historia de la violación era perfecta para eso porque también encaja con un par de ideas. Una es el racismo latente que se ha inculcado a la gente de que los hombres árabes, morenos, negros y musulmanes son racistas violentos, sexuales e incontrolables, que es un tropo muy antiguo que se remonta a la época de Jim Crow en Estados Unidos. Por ejemplo, la idea de que un hombre negro es un peligro para una mujer

blanca o una mujer colona y que hay que proteger a las mujeres de esos brutos es una idea muy antigua en la historia del colonialismo y el racismo estadounidenses.

Y luego enlazas con eso, esta sensibilidad progresista sobre creer a las mujeres y #MeToo. Así que cualquiera que cuestione esta narrativa puede ser pintado automáticamente como un apologista de la violación, alguien que no cree en las mujeres. El único problema es que no había mujeres. Hasta el día de hoy, no ha habido ni una sola persona que haya dicho: «yo fui víctima de esto», y no se ha aportado ni una sola prueba sólida. Los israelíes dicen que tienen 100.000 —o algo por el estilo— videoclips del 7 de octubre, y sin embargo ninguno de ellos muestra lo que afirman, que hubo una campaña generalizada y sistemática de violación masiva.

Así que la narrativa propagandística sobre la violación masiva ya se estaba desmoronando a mediados de noviembre. Hicimos nuestro primer vídeo largo de desacreditación en la Intifada Electrónica justo a principios de diciembre. Creo que *Mondoweiss* ya había publicado un artículo. Así que, en ese momento, estaba bien y verdaderamente desacreditado. Y pensamos, muy bien, eso es todo, ya está hecho, y se quedaron en silencio por un tiempo. No vimos que se presionara tanto porque previamente habían sacado a Hillary Clinton para impulsar la historia. Mintió en un pequeño vídeo que colgó en Twitter en el que decía que las mujeres y niñas israelíes habían denunciado lo que habían presenciado y experimentado en términos de violencia sexual, lo que no era cierto. Ninguna mujer o niña israelí ha denunciado haber sufrido este tipo de violencia.

Así que la historia del *New York Times* que salió a finales de diciembre fue un esfuerzo por revivir una narrativa ya desacreditada. Es importante que la gente lo entienda. Jeffrey Gettleman, que es un escritor ganador del Premio Pulitzer [trabaja en *The New York Times*], se asoció con Anat Schwartz, que, como has mencionado, se anunciaba como cineasta y nunca había tenido experiencia en este tipo de reportajes. Y el sobrino de su compañera, un recién licenciado en literatura llamado Adam Sella, que tampoco tenía experiencia en este tipo de reportajes; si había hecho algo de periodismo, era como bloguero gastronómico. Los pusieron a trabajar en este reportaje de gran repercusión, a estas personas sin experiencia, y más tarde se supo que el usuario de Twitter, *zei\_squirrel*, encontró el historial de redes sociales de Anat Schwartz que mostraba sus opiniones de extrema derecha e incluso genocidas.

Pero tú trabajaste en *The New York Times*. Sabes lo difícil que es, Chris, para la gente conseguir trabajo en el *New York Times*. Es considerado el pináculo del periodismo estadounidense. La gente puede trabajar en 3, 4 o 5 medios antes de llegar a *The New York Times* y antes de llegar a un puesto de responsabilidad o importante. Sin embargo, estas dos personas con cero experiencia periodística se ponen en esta historia. Y la historia se vino abajo de inmediato. Se publicó el 28 de diciembre e, inmediatamente, medios independientes, incluido el *Electronic Intifada*, la destrozaron. Encontramos muchos agujeros en la historia, muchas discrepancias. Una vez más, no presentaron una sola víctima viva o muerta que fuera identificada positivamente. Ni una sola persona se presentó.

Anat Schwartz reveló en un pódcast en hebreo que el primer paso que dio, que es buen periodismo si lo piensas, fue llamar a todos los hospitales, a todos los centros de crisis por violación, a todas las instituciones de Israel encargadas de atender a las víctimas de agresiones sexuales. Y todos le dijeron que no, que ni una sola persona se había presentado. Ni una sola denuncia. Eso debería haber alertado a *The New York Times* y al ganador del Premio Pulitzer Jeffrey Gettleman para que dijeran, espera, ¿qué está pasando aquí? Debería haberles alertado

de que la única historia aquí era la de un engaño, de propaganda, de propaganda de atrocidades diseñada para justificar y alimentar el genocidio.

Sin embargo, cuando no encontraron pruebas, en lugar de decir eso, en lugar de decir: «alto, vamos a reevaluar. Analicemos lo que realmente está sucediendo aquí», decidieron que, si no hay pruebas, tendremos que inventar algunas. Si no hay víctimas, tendremos que inventar algunas. ¿Y qué hicieron? El personaje central de esta historia de Gettleman y compañía era una mujer llamada Gal Abdush, de la que nunca dijeron abiertamente que sufriera una violación, pero afirmaron que debía haber sido violada. Fue asesinada el 7 de octubre. Dicen que debe haber sido violada porque había un vídeo que mostraba su cuerpo en una posición que sugería que podría haber sido violada. Ninguna prueba, ninguna prueba forense, ninguna otra prueba.

Después de que publicaran esto el 28 de diciembre, su familia y su hermana salieron y dijeron, esto es indignante. El *New York Times* nunca nos dijo que iba a sugerir que Gal Abdush fue violada, que nunca nos han mostrado ninguna prueba de que fuera violada, y nos manipularon y engañaron. Esa fue la única persona de la historia a la que identificaron positivamente como posible víctima de violación. Y luego tuvieron otros dos supuestos incidentes de violaciones en grupo el 7 de octubre, en los que no se ha identificado a las víctimas, no se ha identificado a los autores, pero tienen cuatro testigos oculares, dos para cada uno.

La primera testigo ocular fue presentada por la policía israelí en la rueda de prensa de octubre o principios de noviembre. Ni siquiera apareció ella misma, fue un vídeo presentado por la policía israelí en el que contaba esta extravagante historia en la que decía que había estado escondida en un arbusto y que le habían disparado. Había estado en esa fiesta en el desierto y vio a un grupo de hombres salir de la furgoneta y violar en grupo a una mujer y luego asesinarla. Luego violaron y asesinaron en grupo a otras cinco mujeres, les cortaron la cabeza y se pavoneaban con las cabezas de esas mujeres sobre sus cabezas como trofeos. Era una historia tan extravagante.

La pregunta obvia es, esta es una historia horrible, pero si fuera verdad, habría toneladas de evidencia física; ¿dónde están los cuerpos sin cabeza? ¿Dónde están las cabezas cortadas? ¿Dónde está toda la sangre? ¿Dónde está todo el ADN? ¿Cómo pudo pasar todo esto sin dejar rastro? En ningún momento de la historia de Gettleman o de cualquiera de las otras historias de los medios de comunicación que repitieron esta historia de atrocidad, nadie abordó la ausencia total de pruebas físicas. Luego, *The New York Times*, cuando volvió a contar esta historia ya desacreditada en el artículo de Gettleman, dijo, oh, había otro testigo ocular que dijo que estaba escondido en la zanja y levantó la cabeza y vio una violación en grupo. Levantó la cabeza una vez y vio todo lo que estaba pasando. El problema es que el mismo testigo había dicho a los medios israelíes semanas antes del reportaje del *New York Times* que no había visto nada. Que se lo había dicho la otra mujer que afirmó ver lo que vio, pero que él mismo no lo vio. Y, sin embargo, en el *New York Times* unas semanas más tarde, se presenta como si lo hubiera visto él mismo. Así que ese es un ejemplo de la escala de la fabricación y el fraude.

El otro elemento, que es tan importante mencionar aquí, es que prácticamente todas estas historias vinieron de lo que generosamente se ha identificado en la prensa como los primeros en responder. Y eso juega con una idea cultural que tenemos en los EE. UU., que tal vez fue reforzada con todos los bomberos que murieron en el 9/11, que los primeros en responder son

personas desinteresadas, abnegadas, que son inherentemente creíbles. Así que si un socorrista viene y te dice yo vi esto, es probable que le creas. ¿Quiénes son estas personas descritas como primeros intervinientes en *The New York Times* y otros medios de comunicación que informaron de estas atrocidades? Muchos de ellos eran miembros del ejército israelí, miembros del régimen que perpetró el genocidio. Esos eran los primeros en responder.

O eran miembros de esta organización extremista judía llamada ZAKA. Lo que hacen es ir a escenas de crímenes o escenas de violencia y recoger cuerpos y partes de cuerpos para darles un entierro judío. Pero esta es una organización que, por un lado, fue fundada por un hombre acusado de agresión sexual en serie. Y cuando esto salió a la luz, murió por suicidio en 2021. Esta organización, ZAKA, y sus altos representantes, han dicho tantas mentiras desde el 7 de octubre... Por ejemplo, una persona, Yossi Landau, que es entrevistado en todo tipo de medios de comunicación, contó la historia atroz —desde entonces completamente desacreditada y negada incluso por las autoridades israelíes— de la mujer embarazada a la que le abrieron el vientre y le sacaron el feto.

Aparece en televisión diciendo: «Lo vi con mis propios ojos»; algo que todo el mundo coincide ahora, incluidas las autoridades israelíes, en que nunca ocurrió. Uno de los médicos del ejército israelí que fue citado en *The New York Times* dijo que entró en un dormitorio en el kibutz Be'eri y vio a dos chicas adolescentes que —esto es gráfico para cualquier espectador ahí fuera— que fueron asesinadas, violadas, despojadas de sus ropas, y tenían semen en sus espaldas. Esto nunca sucedió. Las autoridades del kibutz Be'eri han dicho, categóricamente que esto no sucedió. No hubo agresiones sexuales en el kibutz Be'eri. No se encontraron adolescentes en el kibutz Be'eri que encajaran con esta descripción o en ese lugar. *The Intercept* publicó un artículo hace unos días que demostraba de forma concluyente que esto nunca ocurrió. Pero esta historia es una característica central del artículo de Gettleman del *New York Times*, que el *New York Times* sigue insistiendo en que es buen periodismo.

**Chris Hedges:** Pueden insistir en que es buen periodismo, pero claramente hay resentimiento entre el personal que se da cuenta de que no es buen periodismo. Se suponía que iba a salir en su podcast, pero no lo han publicado. Me recuerda mucho al pódcast Caliphate, que era un engaño basado en un impostor que decía ser miembro del ISIS y crucificaba a gente; audio *snuff porn* o algo así. Dice mucho de la decadencia de la integridad periodística. No sé si cuando yo estaba en el *Times* habrían contratado a gente sin experiencia periodística o a gente tan partidista. No es que hicieran un trabajo especialmente bueno en la cobertura de los palestinos. Cada medio de comunicación está atendiendo ahora a un grupo demográfico concreto; están alimentando a su grupo demográfico con lo que ya creen. Están contribuyendo a los estereotipos que existen. No sé si el *Times* ha pagado un alto precio por el *Rusiagate*, por el Califato, o incluso si pagará un alto precio por esto. Eso entra en el...

**Ali Abunimah:** O por la guerra de Irak.

**Chris Hedges:** O por la guerra de Irak, sí.

**Ali Abunimah:** En febrero tuvieron este evento en la Universidad de Columbia para centrarse en estas denuncias de violencia sexual. Fue encabezado por Hillary Clinton; Jeffrey Gettleman estaba allí, y Sheryl Sandberg de Lean In fama, el ex ejecutivo de Facebook/Meta, y tenían un panel de lo que yo llamaría académicos menores. Mis fuentes en la Universidad de Columbia me

dijeron que varios académicos que entendían los fines propagandísticos de esta reunión se negaron a participar. Sin embargo, tenían a Hillary Clinton, y tenían a Jeffrey Gettleman. Y, por supuesto, fue una regurgitación completa de la propaganda de la atrocidad. Y Gettleman fue traído.

Fue interesante porque él era claramente consciente de todas las críticas y de que su historia había sido desacreditada. Pero, por supuesto, no fue cuestionado en nada de esto por Sheryl Sandberg, que lo entrevistó. Fue elogiado. Se le dijo, eres el mejor de los mejores e hiciste un reportaje sólido. Pero él era muy consciente de que estaba siendo observado de cerca por todas las personas que sabían que esto era un engaño o un fraude. Y dijo, mi trabajo no es reunir pruebas. No voy a decir que lo que hice es evidencia. Es más información y compartir historias. Así que se echó atrás de esa manera, pero como si dijera, «eh, no me culpes si lo que publico está mal. Sólo estoy compartiendo historias. No tengo ninguna responsabilidad de defender lo que publico». Fue un microcosmos, ese evento, porque mostró cómo todos... Tienes a Hillary Clinton, la criminal de guerra belicista. Tienes a Sheryl Sandberg, la representante de Silicon Valley, y tienes a Jeffrey Gettleman, el representante de, ¿puedo llamarlo, «El fracasado *New York Times*» o «El mentiroso *New York Times*»? También estaba el decano de la Escuela de Asuntos Internacionales y Públicos de Columbia, que es un antiguo oficial de inteligencia israelí. Todos estaban allí para apoyarse mutuamente, rascarse la espalda y proteger las mentiras de los demás. Fue un microcosmos perfecto del mundo en que vivimos.

Luego estaban los estudiantes del público, que protestaban e interrumpían y lo hacían con gran valentía y admirablemente, pero no tenían otra forma de participar. Se les excluyó por completo. No hubo preguntas y respuestas con el público. No tuvieron ninguna oportunidad de participar de forma significativa para cuestionar estas mentiras o enfrentarse a Hillary Clinton o Jeffrey Gettleman, excepto a través de la protesta, gritando desde los márgenes, gritando desde la barrera. Y la Universidad de Columbia, que acogió este evento, representa para mí a todas las instituciones de élite. Especialmente nuestras universidades de élite que proclaman que, oh, estamos aquí para proporcionar un lugar para la libertad académica y la investigación y la libertad de expresión. Estos son nuestros valores sagrados. Pero son lugares para reproducir y reforzar los valores e intereses de la clase dominante. Así que, para mí, ese evento realmente lo captó perfectamente. Fue una metáfora del mundo en que vivimos ahora.

**Chris Hedges:** La Universidad de Columbia, que ha prohibido Voces Judías por la Paz y Estudiantes por la Justicia en Palestina.

**Ali Abunimah:** Y está que involucrada en una intensa represión de los estudiantes y profesores que hablan sobre este tema, y al igual que otros campus está participando en una caza de brujas bajo la bandera de la lucha contra el presunto antisemitismo. Pero es una caza de brujas contra los partidarios de los derechos palestinos. Ese es también el patrón en los medios de comunicación: si cuestionas estas historias, si haces periodismo independiente, en el mejor de los casos eres un teórico de la conspiración. En el peor, un chiflado. Incluso puedes ser un antisemita o un negacionista del Holocausto, que es como nos llamaron *The Washington Post*, *The Grayzone* y otros medios independientes que hasta ahora han hecho reportajes indiscutibles e incontrovertibles sobre el 7 de octubre y algunas de las otras mentiras de las que hemos hablado.

**Chris Hedges:** Genial. Ese fue Ali Abunimah, que con la Intifada Electrónica mantiene vivo el periodismo. Quiero dar las gracias a The Real News Network y a su equipo de producción: Cameron Granadino, Adam Coley, David Hebden y Kayla Rivara. Pueden encontrarme en [chrishedges.substack.com](http://chrishedges.substack.com).

[Fuente: [Blog de Rafael Poch](#). Fuente original: [Scheerpost](#)]

**Clare Daly**

## **Los pecados de la Comisión**

### **Cómo Europa se vio abocada a apoyar los crímenes de guerra de Israel en Gaza**

Durante la mañana del sábado 8 de octubre, al conocerse los atentados cometidos en el sur de Israel, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, hizo una declaración en X: “Condeno rotundamente el atentado llevado a cabo por los terroristas de Hamás contra Israel. Se trata de terrorismo en su forma más despreciable. Israel tiene derecho a defenderse de unos ataques tan atroces”.

Ursula von der Leyen repitió este mensaje a lo largo del día, también en un acto en Burdeos, donde declaró que “L’UE se tient aux côtés d’Israël” (“La UE está con Israel”), y en otro tuit, en el que reiteraba que “Israel tiene derecho a la autodefensa” y afirmaba que “la UE [...] apoya a Israel hoy y en las próximas semanas”.

Sus declaraciones fueron desacertadas por varios motivos. Para empezar, tergiversó la ley. Israel —como cualquier Estado soberano—, según la legislación internacional, tiene derecho a la autodefensa con arreglo al artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. Sin embargo, tal y como confirmó el Tribunal Internacional de Justicia en 2004, ese derecho únicamente se aplica a los ataques armados de un Estado contra otro Estado<sup>[1]</sup>. Gaza no es un Estado soberano, sino un territorio ocupado por Israel. De ello se deduce que Israel no puede invocar el artículo 51 en respuesta a un ataque por parte de grupos armados en Gaza. El derecho de legítima defensa de Israel simplemente no se aplica a los sucesos del 7 de octubre.

Esto no significa que Israel no tenga derecho por ley a garantizar su seguridad interna o la seguridad de su población, por ejemplo, mediante una respuesta policial. Pero Israel siempre invoca el “derecho a la autodefensa” porque es una propaganda eficaz. Se considera inaceptable que un Estado responda a un problema de seguridad interna como hace siempre Israel, que es desplegando sus fuerzas armadas sobre una población civil de cuyo bienestar es responsable. Sin embargo, si Israel puede engañar a la opinión pública internacional para que considere que esta situación es una guerra convencional y no el mantenimiento del orden de una ocupación, entonces su embestida parecerá menos fuera de lugar y se rebajarán los estándares a los que se somete a Israel. Al repetir como un loro esta mentira de la propaganda israelí, Von der Leyen apuntaló el falso discurso de la “guerra” que permitió lo que se avecinaba.

Desde un punto de vista moral, [las declaraciones de Von der Leyen eran claramente execrables](#). Cualquiera que conozca la historia de la ocupación israelí sabía lo que Israel iba a hacer la mañana del 7 de octubre. Cuando se encuentran con la violencia de un pueblo colonizado, las potencias coloniales suelen responder vengativa y desproporcionadamente. Llegan a la conclusión de que no es su propio terror y dominación colonial lo que ha provocado la violencia, sino que no ha habido suficiente de lo anterior. Ejercen la misma violencia sobre esa población pero multiplicada por diez. Se ensañan. Este patrón se repite a lo largo de la historia. Siempre que los ocupados contraatacan, los ocupantes, ebrios de poder y enfermos de ira, se cobran un terrible precio en sangre.

Israel no es ajeno a la tradición del sadismo colonial. Sus despiadados ataques militares contra Gaza nunca han cesado antes de que se haya alcanzado una proporción astronómica de víctimas palestinas e israelíes. En lo que se denomina el “conflicto entre Israel y Palestina”, entre 2005 y 2014, según cifras recogidas por la organización israelí de derechos humanos B’Tselem, [murieron 23 palestinos por cada israelí](#). A pesar de las mentiras y más mentiras de los portavoces israelíes, estas campañas siempre han implicado ataques indiscriminados contra civiles, incuestionables para cualquier observador honesto, y que posteriormente y de forma independiente se ha confirmado que han supuesto una violación flagrante del derecho internacional.

Por tanto, Ursula von der Leyen no puede alegar de manera fehaciente que no sabía cómo iba a responder Israel. Cuando hizo sus declaraciones iniciales, podría haberse limitado a deplorar los ataques contra civiles, expresar su simpatía por las víctimas y hacer un llamamiento a la paz y la calma. En lugar de ello, anunció que la UE apoyaba a Israel “hoy y en las próximas semanas”, sin ninguna matización ni advertencia, sabiendo perfectamente lo que esas semanas traerían consigo. Ante la opinión pública respaldó, voluntaria e incondicionalmente, lo que sabía que sería una masacre de una magnitud sin precedentes en nombre de la Unión Europea (UE) y de sus 448 millones de ciudadanos.

Incluso ya al final de ese primer día, los acontecimientos habían demostrado la temeridad de su postura. Israel había tomado represalias con ataques aéreos sobre Gaza, que según el Ministerio de Sanidad de Gaza habían matado al menos a 230 palestinos y herido a 1.610. El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, prometió esa noche una “venganza poderosa” y que Israel “convertiría en ruinas” todos los lugares en los que “se esconde Hamás”, lo que en la jerga tradicional del Gobierno israelí significa la totalidad de Gaza. “Salid de allí ahora mismo”, advirtió a una población civil que no podía obedecer porque lleva dieciséis años allí prisionera de Israel, la mayor parte de ese tiempo bajo su mandato.

Nada de esto dio tregua a Ursula von der Leyen. Un minuto después de la medianoche, tuiteó una fotografía del edificio Berlaymont situado en la rotonda Schuman de Bruselas, la sede de la Comisión Europea donde tiene una vivienda privada en la decimotercera planta. En su lateral se proyectaba una imagen gigante de la bandera israelí. “Israel tiene derecho a defenderse, hoy y en los días venideros”, escribió Von der Leyen. “La Unión Europea está con Israel”. A lo largo del día siguiente, mientras Israel declaraba formalmente la guerra y aumentaba el número de víctimas mortales, continuaron los mensajes en el mismo sentido, en los que se manifestaba su “firme apoyo a Israel” y se mostraban edificios de la Comisión cubiertos con banderas israelíes. El



domingo 8 por la tarde, cuando el número de muertos por los incesantes ataques aéreos israelíes en Gaza se acercaba a 413, Von der Leyen volvió a tuitear la imagen de Berlaymont y declaró: “Estamos con Israel”.

Estas declaraciones de Von der Leyen no sólo carecían de fundamento jurídico y moral. También eran contrarias a los hechos. Para empezar, no se había consultado a los ciudadanos de la Unión Europea, que se representa a sí misma como un sistema democrático. Pronto dieron a conocer su opinión. En el plazo de una semana, había comenzado la sucesión más importante de movilizaciones a gran escala desde la guerra de Irak de 2003 en ciudades de toda Europa (a pesar de las prohibiciones preventivas a las muestras públicas de solidaridad con Palestina impuestas en muchos países). Contrariamente a las afirmaciones de Von der Leyen, era evidente que un gran número de europeos no “estaban con Israel” mientras bombardeaba un campo de prisioneros ocupado y asediado.

Por añadidura, las declaraciones de Von der Leyen se salieron de la política permanente de la UE respecto a Israel y Palestina. Ciertamente, la UE mantiene con Israel [una de las colaboraciones más estrechas](#) con un tercer país, basada supuestamente en “valores democráticos compartidos” y “el Estado de derecho”. [El volumen total de comercio entre Israel y la UE](#) ascendió a 46.800 millones de euros en 2022. En la década anterior a 2020, [casi el 30% de las transferencias internacionales](#) de armamento convencional a Israel [procedían de estados miembros de la UE](#), por valor de 4.100 millones de euros. Israel goza de un acceso privilegiado a la financiación de la UE para investigación, con 1.280 millones de euros de fondos públicos destinados a solicitantes israelíes, muchos de los cuales son universidades y empresas [con puestos clave en la industria armamentística israelí](#).

La base jurídica de esta entrañable relación es el Acuerdo de Asociación de 1995 entre la UE e Israel. Aunque el “respeto de los derechos humanos y los principios democráticos” se estipula como base “esencial” del acuerdo, las atrocidades israelíes nunca han provocado su suspensión. Cuando Israel [derriba centros educativos construidos con fondos de la UE](#), o cuando los programas de espionaje israelíes se ven implicados [en escándalos políticos europeos](#), las facciones conservadoras proisraelíes de la política de la UE ponen trabas a fin de proteger a Israel de una auténtica rendición de cuentas. Los alemanes partidarios de Israel y la extrema derecha húngara promueven la desinformación y hacen campaña sin descanso para [bloquear la ayuda europea a Palestina dentro del presupuesto de la UE](#). La UE se opone oficialmente a la expansión de los asentamientos israelíes, pero los amigos de Israel en Europa se aseguran [de que nunca haya consecuencias materiales](#).

Objetivamente, la mayoría de la política de la UE es, por tanto, proisraelí. Sin embargo, al menos sobre el papel, la UE siempre se ha escondido tras una fachada liberal internacionalista. Aunque rara vez ha defendido los derechos de los palestinos, la UE ha intentado evitar un apoyo explícito, unilateral e incondicional a Israel. Practica la ambigüedad alardeando de ser el mayor donante internacional a los Territorios Ocupados –incluso cuando gran parte de esta ayuda en la práctica se duplica como subvención a la ocupación israelí—; abogando por una solución de dos Estados –aunque haciendo poco para conseguirla—; y profesando su compromiso de defender el derecho internacional –para quedarse de brazos cruzados mientras Israel lo incumple—. Sin embargo, las intervenciones de Von der Leyen no dan lugar a equívocos. Incluso en el plano retórico, ninguno de los compromisos tradicionales de la UE era compatible con el apoyo incondicional a Israel

mientras perpetraba crímenes internacionales contra la población y el territorio que ocupaba.

En resumen, las afirmaciones de Ursula von der Leyen de que la UE apoyaba a Israel mientras atacaba a la población civil eran jurídicamente erróneas porque invocaban el derecho de Israel a la autodefensa aunque no fuera aplicable; moralmente erróneas porque autorizaban a Israel a cometer crímenes de guerra; y objetivamente erróneas porque muchos europeos se oponían al ataque militar de Israel, mientras que la política de la UE era incompatible con dar luz verde a la devastación de Gaza. Pero no se trata únicamente de que las declaraciones de Von der Leyen traslucieran desconocimiento de la situación y fueran terribles y destructivas, sino que además no estaba legitimada para hacerlas. No le correspondía a ella decir esas cosas.

## **Jugar a ser presidenta**

Que lo que dijo Ursula von der Leyen estuvo fuera de lugar no es obvio para mucha gente. Así es como se sale con la suya, por lo que merece la pena explicarlo. Von der Leyen es “presidenta”, lo cual parece muy importante. También se la ve haciendo cosas presidenciales, como dar conferencias de prensa y viajar a zonas de guerra para posar para las fotos. Así que cuando esta persona aparentemente tan importante y visible se pone delante de las cámaras y dice que “la UE está con Israel”, muchos se fían de su palabra. Seguramente, razonan, a esta persona no se le permitiría hacer eso y las cámaras no estarían grabando si ella no estuviera al mando. Aunque discrepemos radicalmente de sus declaraciones en nombre de la UE, debemos suponer que ejerce la función de una autoridad democrática legítima cuando las hace. ¿No es así?

Pues no. Von der Leyen no tiene ninguna autoridad para hablar en nombre de la UE sobre asuntos exteriores. La prensa internacional, aficionada a la taquigrafía y desinteresada por el funcionamiento interno de la UE, ha adquirido la costumbre de tratarla como a una homóloga del presidente de Estados Unidos: la titular del “puesto más alto de la UE”. Pero esto es falso. En la UE mandan los veintisiete estados miembros. Toman las decisiones colectivamente en un órgano llamado Consejo. A la Comisión, dirigida por Von der Leyen, se le delegan ciertas competencias en determinados ámbitos políticos. La política exterior no es una de ellas. Cada Estado miembro lleva a cabo su propia política exterior. Cuando lo desean, los estados miembros se reúnen en el Consejo y negocian por consenso una “posición común”, en la que cada Estado miembro tiene poder de veto. Así se hace la política exterior de la UE. La presidenta de la Comisión no pinta nada.

Después del 7 de octubre el Consejo veía las cosas de otro color. El funcionario de la UE responsable de expresar la política exterior común del Consejo —es decir, la posición oficial de la UE— es el alto representante para Asuntos Exteriores Josep Borrell, socialdemócrata español. Desde el principio, sus pronunciamientos fueron más comedidos que los de Von der Leyen. El 7 de octubre, conforme a una declaración acordada entre los estados miembros y publicada [en el sitio web oficial del Consejo esa misma mañana](#), Borrell tuiteó que la UE deploraba la pérdida de vidas y recordaba “la importancia de trabajar por una paz duradera y sostenible”. Esta declaración era sin duda un esfuerzo por cuadrar el círculo entre la política tradicional de la UE, la línea dura que surgía de Washington, los estados miembros proisraelíes como Alemania y Chequia, y los estados miembros que defendían los derechos palestinos como Irlanda, España y Eslovenia. El Consejo se mostró “solidario con” Israel, en lugar de apoyar a Israel. En nombre de la UE, Borrell matizó el “derecho de Israel a defenderse” con la crítica advertencia “conforme al

derecho internacional”.

Esto significaba que, a medida que los cadáveres se amontonaban en Gaza, [en la UE no había una sino dos políticas exteriores sobre la crisis existente](#). Una legítima, que procedía del Consejo, intentaba lograr una cierta apariencia de equilibrio y reconocía las obligaciones vinculantes impuestas por el derecho internacional a todas las partes. Entretanto, una posición independiente, formulada sobre la marcha por alguien que se hacía pasar por la líder de la UE, apoyaba inequívocamente a Israel y no ponía ningún tipo de restricción a su conducta. Von der Leyen conocía la posición del Consejo, y si siguió proclamando el apoyo incondicional de la UE a Israel a pesar de todo, no fue por casualidad. De forma deliberada estaba señalando una línea diferente a la prensa, al público y al mundo, y desafiaba al Consejo a que la detuviera. Fue la incapacidad del Consejo para reafirmar su autoridad, su incapacidad para reprender siquiera verbalmente la usurpación de funciones por parte de Von der Leyen, lo que envalentonó a esta y a otras figuras de la política de la UE para seguir presionando y echar aún más leña al infierno de Gaza.

El lunes 9 de octubre, la “guerra” de Israel entró en una nueva fase. Mientras los portavoces seguían alimentando a los medios de comunicación occidentales con los mensajes habituales de que Israel hacía todo lo posible por evitar daños a civiles, estos se vieron desautorizados por un [torrente de declaraciones genocidas por parte de políticos israelíes](#). “¡Nakba para el enemigo ya!”, tuiteó Ariel Kallner, diputado del Likud en el Parlamento israelí. “La guerra no es contra Hamás, sino contra el Estado de Gaza”, dijo May Golan, ministro del Gobierno. “Borrad Gaza”, exigió el vicepresidente del Parlamento, Nissim Vaturi. “¡Nada podrá satisfacernos más!”. Dijeran lo que dijeran los propagandistas, el castigo a todos los gazatíes por las acciones de unos pocos era evidentemente la posición predominante en Israel. Y pasó a ser la política militar manifiesta. El ministro israelí de Defensa, Yoav Gallant, anunció que había ordenado “un asedio total a la Franja de Gaza”, una estrategia explícita de castigo colectivo. “No habrá electricidad, ni alimentos, ni agua, ni combustible, todo está cerrado”, dijo. “Estamos luchando contra animales humanos y actuamos en consecuencia”.

A partir de ese momento, durante las semanas de masacre posteriores, una población de dos millones de personas, confinada y sometida a incesantes bombardeos desde el aire, [se enfrentaría también a la inanición](#), la deshidratación y la privación de electricidad para instalaciones esenciales como los hospitales. Esta política fue condenada por las organizaciones internacionales como crimen de guerra. Ya era hora de que la UE rectificara, se distanciara de Israel y exigiera que se respetara el derecho internacional. En lugar de ello, entró en escena un aliado clave de Von der Leyen, el comisario húngaro Oliver Varhelyi, de extrema derecha y manifiestamente proisraelí, que aprovechó la oportunidad para hacer algo que llevaba años intentando: cancelar la ayuda de la UE a Palestina. “La escala de terror y brutalidad contra #Israel y su pueblo es un punto de inflexión [...]. No se puede seguir como hasta ahora”, tuiteó mientras anunciaba una “revisión” de la ayuda al desarrollo que ofrece la UE a Palestina por valor de 691 millones de euros. “Se suspenden todos los pagos inmediatamente”, dijo, sugiriendo que incluso la ayuda humanitaria estaba bloqueada.

Esta decisión habría sido atroz en cualquier contexto. Pero tras la imposición por parte de Israel de un asedio ilegal ese mismo día, fue absolutamente diabólica. Gran parte de la ayuda de la UE se destina a la Autoridad Palestina, que gobierna en Cisjordania, no en Gaza. Al declarar la

congelación de la ayuda incluso a esta administración palestina rival, que no tenía presencia en el campo de batalla ni estaba implicada en el ataque del 7 de octubre, Varhelyi [comprometía a la UE con una verdadera política extremista de castigo colectivo](#). El anuncio fue inmediatamente condenado por la sociedad civil internacional y suscitó la preocupación de la Secretaría de las Naciones Unidas. En este punto, por fin, el Consejo encontró su voz. “No hay base legal para una decisión unilateral de este tipo por parte de un comisario individual”, informó a la prensa el Ministerio irlandés de Asuntos Exteriores. [“No apoyamos la suspensión de la ayuda”](#). Otras capitales, así como el propio Borrell, hicieron declaraciones similares. En cuestión de horas, la Comisión se vio obligada a dar marcha atrás. Se procedería a una revisión, dijo la Comisión, pero no habría suspensión de pagos. Varhelyi había actuado solo, [concluyó la prensa](#).

Al día siguiente, martes 10 de octubre, en una reunión de urgencia del Consejo, una “abrumadora mayoría de ministros” afirmó que “los fondos de la UE no deben suspenderse”. La declaración del Consejo también pedía “la protección de los civiles”, “que se permita el acceso de alimentos, agua y medicinas a Gaza” y volvía a matizar el “derecho a la autodefensa” de Israel con la necesidad del [“pleno respeto del derecho internacional humanitario”](#). Una vez más, sin embargo, el Consejo no reprendió directamente a Von der Leyen ni su política exterior paralela. El Consejo había reprendido a Varhelyi, pero como comisario húngaro perteneciente al partido del malo de la película favorito de la Europa liberal, el primer ministro Viktor Orbán era un blanco fácil. Habitualmente consentido por Von der Leyen y eximido de la posibilidad de hacerle rendir cuentas, no era más que un síntoma. El origen de la podredumbre era la propia presidenta de la Comisión. Al señalarlo, el Consejo le entregó a Von der Leyen un chivo expiatorio y un cheque en blanco para todo lo que ocurrió inmediatamente después.

En ese momento, la cifra de palestinos muertos por los indiscriminados bombardeos israelíes se acercaba a los 900 y había más de un cuarto de millón de desplazados internos. Ese mismo día, el coordinador israelí de la ayuda humanitaria en Gaza dijo en un vídeo publicado en Internet: “A las bestias humanas se las trata como corresponde”. “No hay electricidad, no hay agua, sólo daños. Queríais el infierno, tendréis el infierno”. Sky News informó de que un portavoz de defensa israelí había prometido que “Gaza acabará convirtiéndose en una ciudad de tiendas de campaña. No habrá edificios”.

La opinión pública mundial tenía cada vez más claro que Israel estaba inmerso en un frenesí genocida. Una avalancha de mensajes, imágenes y vídeos en Internet de gazatíes de a pie estaba proporcionando a la opinión pública mundial una ventana sin precedentes a la realidad del asalto israelí. A pesar de [los esfuerzos de la propaganda israelí](#) por deshumanizar a las víctimas, y a pesar de la cobertura selectiva y sesgada de los medios de comunicación tradicionales, [la concienciación en Europa y América aumentaba descomunamente](#), y pronto desembocaría en manifestaciones multitudinarias a favor de un alto el fuego. Si la Unión Europea hubiera aprovechado este momento para aclarar su postura y hubiera puesto en vereda a la Comisión y eliminado la ambigüedad respecto a su posición oficial, su prestigio ante la opinión mundial podría haber sido salvable. La UE podría haberse distanciado retóricamente de la matanza de Israel sin hacer nada para oponerse a ella; este paso mínimo le habría evitado a la UE una inmensa pérdida de reputación. La UE incluso podría haber hecho lo correcto y haber empleado todos los instrumentos diplomáticos y legales a su disposición para presionar a Israel en favor de un alto el fuego. Nada de esto ocurrió y, ante esta ausencia, Von der Leyen siguió dirigiendo su política exterior a través de las relaciones públicas. Al final de la semana, a ella y a sus aliados se

les había permitido plantar la bandera de la UE en el centro mismo del genocidio que estaba teniendo lugar en Gaza. Millones de ciudadanos contemplaron horrorizados cómo la vacuidad de los compromisos de la UE con los derechos humanos y el derecho internacional quedaba expuesta de forma definitiva e irreversible.

### Un “momento solemne”

En la tarde del miércoles 11 de octubre se escenificó un “momento solemne de solidaridad con las víctimas de los atentados terroristas en Israel” en la escalinata del edificio del Parlamento Europeo en Bruselas. Este espectáculo mediático fue organizado por la colega de Von der Leyen en el Partido Popular Europeo de centroderecha, la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola. Flanqueada por Von der Leyen, el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, y el embajador israelí ante la UE, Haim Regev, Metsola se situó frente a una hilera de banderas de la UE e Israel y, ante una multitud de unos cientos de personas, pronunció un discurso en el que condenó a Hamás por terrorismo y expresó su solidaridad exclusivamente por las víctimas israelíes. Mientras declaraba que “no es momento de ‘y tú más’” —es decir, de mencionar o reconocer a las víctimas palestinas mientras siguen cayendo bombas—, Metsola se dirigió al representante oficial del Estado que estaba cometiendo crímenes de guerra en la Franja de Gaza y le agradeció su presencia. “Esto es Europa”, dijo. “¡Estamos con vosotros!”. A continuación se le pidió a la multitud que guardara un minuto de silencio por las víctimas israelíes, tras lo cual sonó una interpretación del himno nacional de Israel, seguida del *Himno a la alegría* de Beethoven, himno oficial de la UE. Al difundirse la noticia en la prensa, Von der Leyen y Metsola publicaron fotografías en las redes sociales. “Europa está con Israel y su pueblo”, tuiteó Metsola.

Este acto fue un insulto orquestado a los palestinos de todo el mundo. Mientras Israel [demolía una manzana de edificios de viviendas tras otra en Gaza](#), hicieron parecer que la UE únicamente era consciente de la humanidad de los civiles israelíes; como si los ojos europeos no vieran a los palestinos salvo como “terroristas”. El acto también dio la impresión de que no sólo se trataba de la postura de la Comisión Europea, sino también del Parlamento Europeo. El problema era que el Parlamento Europeo todavía no había adoptado una posición porque no se había reunido. No habría sesión hasta la semana siguiente, en la que se decidiría formalmente una posición. Pero eso ya no importaba. Pocas personas siguen las sesiones plenarias del Parlamento Europeo o leen sus resoluciones. El procedimiento democrático se había cortocircuitado. Metsola y Von der Leyen habían creado una imagen que decía más que mil palabras. Era la imagen que perduraría.

Mi colega parlamentario Mick Wallace y yo nos habíamos puesto en contacto con Metsola con antelación para prevenirla contra una presentación unilateral e instarla a que se asegurara de que en el acto se llorara a todas las víctimas civiles inocentes, tanto palestinas como israelíes. Se hizo caso omiso de esta petición hasta después de la celebración del acto. Otros parlamentarios europeos se pusieron en contacto con nosotros en privado y expresaron su acuerdo con nuestra preocupación, pero guardaron silencio en público. El clima de la política de la UE era tal tras el 7 de octubre que a los eurodiputados les aterrorizaba expresar cualquier objeción. La presencia del presidente del Consejo, Charles Michel, en la sesión fotográfica de Metsola probablemente se explica de forma similar. El acto, organizado al margen de cualquier procedimiento habitual, equivalía a un chantaje moral; las invitaciones enviadas en realidad eran ultimátums. Muchos decidieron dejarse llevar antes que arriesgarse a tener que explicar su ausencia a posteriori. Así fue como las instituciones y los partidos de la UE se vieron empujados por una facción radical de



políticos proisraelíes a una actuación propagandística que eclipsó la postura oficial de la UE y de la que posteriormente sería difícil retractarse.

### **“Hamás es el único responsable”**

El “momento solemne” fue una puesta de escena magnífica, pero Von der Leyen y Metsola tenían planeado un final aún más espectacular para el viernes 13, a finales de esa semana. Esa mañana, el número de muertos en Gaza ascendía a 1.500, entre ellos unos 500 niños, y otras 6.600 personas habían resultado heridas. Se habían lanzado 6.000 bombas, que destruyeron 752 edificios con 2.835 viviendas. [Más de 423.000 personas se habían visto obligadas a abandonar sus hogares](#). Pero Israel no había hecho más que empezar. El ejército israelí dio una orden a los 1,1 millones de palestinos que vivían en la mitad norte de Gaza. Les dieron 24 horas para trasladarse, en masa, a la mitad sur de la Franja. Se preveía una invasión terrestre. La orden de evacuación fue condenada inmediatamente por organizaciones humanitarias y de derechos humanos. La ONU instó a que se anulara la directiva, ya que no podía obedecerse “sin consecuencias humanitarias devastadoras”. Decenas de miles de gazatíes empezaron a desplazarse; decenas murieron por los ataques aéreos israelíes mientras huían.

Mientras el ejército israelí intensificaba su asalto, acompañado de [una declaración tras otra de intenciones genocidas](#) por parte de la clase política israelí, Israel debería haber sido el último lugar en el que cualquier dirigente de la UE quisiera ser visto. Sin embargo, esa misma tarde, las presidentas Metsola y Von der Leyen decidieron aterrizar en Tel Aviv y meterse de pleno en situación participando en una visita propagandística a los lugares de los atentados del 7 de octubre. Ataviadas con chalecos antibalas, se colocaron torpemente entre una multitud de hombres mientras miraban fuera de cámara y expresaban su horror por los acontecimientos que habían tenido lugar una semana antes, pero sin hacer comentario alguno sobre la catástrofe que estaba teniendo lugar incluso mientras hablaban. Esa noche, ambas hicieron una declaración conjunta con el presidente israelí, Isaac Herzog, el cual repasó la habitual lista de mentiras israelíes sobre “escudos humanos” y palestinos que volaban sus propias infraestructuras, antes de que Metsola le reafirmara: [“Estamos con vosotros”](#). Por separado, en una declaración conjunta con Netanyahu, Von der Leyen describió los ataques del 7 de octubre como “actos de guerra” y manifestó no sólo el derecho incondicional de Israel, sino también su “deber” de “defenderse”, al tiempo que le eximía de cualquier responsabilidad por las consecuencias: [“Hamás es el único responsable de lo que está ocurriendo”](#).

Esto distaba mucho de la condición del Consejo de proceder “conforme al derecho internacional humanitario”. Llegados a este punto, la mejor manera de describir el comportamiento de Von der Leyen era como diplomacia no autorizada. Las alarmas sonaron con retraso en Bruselas. Por fin, algunos altos funcionarios empezaron a declarar de forma anónima contra Von der Leyen. El *Financial Times* informó sobre la preocupación de que “pudiera parecer que Von der Leyen respalda acciones militares que causarán un gran número de víctimas civiles y que rápidamente serán calificadas de crímenes de guerra”. Un alto diplomático declaró al periódico que “podríamos estar a punto de asistir a una limpieza étnica en masa”. Otro expresó su temor de que la UE [“pague un alto precio en el hemisferio sur a causa de este conflicto”](#).

Insuficiente y tarde. Seguía sin haber una amonestación institucional explícita. El Consejo estaba desorganizado: como [los estados miembros proisraelíes](#) no estaban dispuestos a reprimir a

Von der Leyen, no había perspectivas de una declaración conjunta acordada por unanimidad en la que se le llamara directamente la atención. El resultado fue que Von der Leyen se salió con la suya. No importaba cuál fuera la posición formal del Consejo. Era invisible. Se eliminó cualquier esperanza de que la UE actuara como freno a Israel. Para cuando las instituciones pudieron desarrollar una posición a través de los procedimientos adecuados, se había creado un clima político que hacía inapropiado dar marcha atrás en las posiciones a las que Von der Leyen ya se había comprometido. Llegados a este punto, la cobardía política hizo acto de presencia y la inercia institucional hizo el resto: la UE continuó por un camino sin retorno y, semana tras semana, fracasaba a la hora de pedir un alto el fuego permanente, en contra de los deseos de muchos ciudadanos europeos. A 30 de noviembre Israel había matado al menos a 15.000 personas en Gaza y muchos miles más [habían quedado sepultados bajo los escombros](#). Von der Leyen se salió con la suya. Consiguió que la Unión Europea apoyara incondicionalmente a un gobierno de extrema derecha en Israel en el momento exacto en que se embarcaba en una campaña de terror genocida contra una población civil indefensa.

### **Una “líder” que nadie pidió**

Esto no sólo va en contra de la legislación de la UE. También es una afrenta a cualquier noción de democracia de la UE. La razón por la que la Comisión no tiene el poder de hacer política exterior es que los gobiernos de los estados miembros son elegidos democráticamente. El presidente de la Comisión no. Se nombra para un mandato de cinco años por decisión colectiva de los estados miembros y se confirma en el Parlamento. Ningún ciudadano ha votado a la presidenta Von der Leyen. Que intente dictar la política exterior de la UE es como si el secretario de Comercio de EE. UU. intentara pasar por encima de la Casa Blanca en una cuestión de seguridad nacional.

De hecho, incluso el nombramiento de Von der Leyen olía mal. Durante algunos años, como un espaldarazo a la democracia, ha habido un acuerdo informal de que el Consejo debía elegir al jefe del partido más grande del Parlamento. Sin embargo, tras las elecciones europeas de 2019, el “principal candidato”, Manfred Weber, fue bloqueado por Viktor Orbán y el resto de los Cuatro de Visegrado. También lo fue la segunda opción, el socialdemócrata holandés Frans Timmermans. Tras varias rondas de tira y afloja, se encontró una alternativa que Orbán y compañía apoyarían: una ministra de Defensa alemana de centroderecha, desconocida para el resto de Europa, y que en su día fue propuesta como sucesora de la canciller Angela Merkel antes de que su ministerio se viera envuelto en un escándalo por el que muchos de sus compañeros de partido querían expulsarla de la política alemana. Así es como Ursula von der Leyen acabó siendo presidenta de la Comisión Europea.

Una vez instalada en el cargo, Von der Leyen rápidamente consolidó su poder centralizando el control en un pequeño equipo. Inició su mandato en 2019 anunciando que dirigiría la primera [“Comisión geopolítica”](#). Empleó una hábil maquinaria de relaciones públicas y un agudo sentido del teatro político para presentarse como la líder de la UE. Para ello ha contado con la ayuda de la Administración de Biden, que ha recompensado su sólido atlantismo tratándola como homóloga e interlocutora privilegiada. Reforzada así su posición, ha desarrollado el hábito de traspasar las prerrogativas de política exterior del Consejo, [a menudo en beneficio de los intereses estadounidenses](#). Ha explotado sin piedad la invasión rusa de Ucrania para darse a conocer realizando visitas rutinarias a Kiev para fotografiarse con el presidente Volodímir

Zelenski, motivo por el cual *The New York Times* la proclamó [“inesperada líder en tiempos de guerra”](#). En 2023 firmó unilateralmente [un pacto migratorio con Túnez en nombre de la UE](#) sin el acuerdo de la mayoría de los estados miembros, lo que provocó que estos expresaran su [“incomprensión” ante su decisión](#). En otras ocasiones, sus intentos de usurpar las funciones del Consejo han sido contenidos, como al parecer ocurrió cuando el presidente francés, Emmanuel Macron, se adelantó a [su intento de sabotear las relaciones de la UE con China](#) y la invitó [a la visita de Estado de Macron a Pekín](#), en la que a Von der Leyen se le asignó un papel secundario.

Sin embargo, un consenso entre veintisiete gobiernos para reprender este tipo de mal comportamiento tarda en materializarse y normalmente hay aversión a armar demasiado revuelo en la política de la UE por miedo a socavar la “unidad europea”. La mayoría de las veces, las artimañas de Von der Leyen son consentidas con asombrosa indulgencia por personas que deberían tener mejor criterio. En lugar de desenmascararla y obligarla a rendir cuentas, la prensa la recibe con los brazos abiertos y le permite que su papel sea “más presidencial”. En comparación con Washington, la política de la UE siempre ha sido prosaica. La prensa de Bruselas se esfuerza por hacer que los procedimientos bizantinos y el gran elenco de burócratas de la UE funcionen como un producto informativo. En la primera mujer que preside la Comisión —vestida con traje de chaqueta y pantalón, peinada a la perfección y [muy influida por los clichés reaccionarios del feminismo liberal](#)— han encontrado a una jefa protagonista con la que podrían trabajar. Por ello se le ha concedido todo el beneficio de la duda mientras se apropia descaradamente de funciones y responsabilidades que no le corresponden. Se informa de su abuso de poder como si no se tratara de una cuestión de principios legales, sino más bien de adivinar quién se supone que manda y el ganador se lleva el botín.

## **La lucha que tenemos por delante**

Todo esto es sintomático de una crisis crónica del Estado de derecho y de la legitimidad democrática en la política europea. La ideología oficial de la política europea presenta a la UE como una figura histórica mundial de la democracia asediada por “regímenes autoritarios”. Sin embargo, cuanto más se asciende en la política europea, la toma de decisiones menos tiene que ver con las preferencias de la gente corriente y está más dominada por una forma escuálida de *realpolitik*. ¿Es esto lo que queremos? ¿Quieren los ciudadanos un sistema en el que una élite europea prepotente, nacida para gobernar, elevada al poder sin un solo voto, pueda irrumpir y anular las preferencias de los gobiernos elegidos? A juzgar por las protestas multitudinarias de las últimas semanas, no lo parece.

Para muchas personas las últimas semanas han supuesto un momento de claridad en forma de pesadilla. Nos enfrentamos a uno de los mayores y más visibles crímenes contra la humanidad que se recuerdan mientras ciudadanos de toda Europa y Occidente recorren las redes sociales y son testigos de las crueldades más inimaginables, incluso mientras sus líderes insisten robóticamente en que “debemos estar con Israel”. En 2009, durante la “Operación Plomo Fundido”, la UE pidió un alto el fuego. Hizo lo mismo en 2014, durante la “Operación Borde Protector”. Entonces, ¿por qué Europa ha vitoreado con tanto entusiasmo y descaro el actual asalto a Gaza?

Han intervenido muchos factores. La larga resaca ideológica de la “guerra contra el terror” en el



discurso de seguridad europeo. La preparación de un guion propagandístico oficial de la UE para la guerra de Ucrania, todo ondear de banderas y eslóganes fatuos, del que se ha hecho un descuidado copia y pega para aplicarlo en una ocupación colonial en Palestina. [La restauración de la hegemonía de Estados Unidos en Europa](#), a través de la OTAN, a raíz de esa guerra. La forma patológica y racista que la culpa por el Holocausto ha adoptado en Alemania, la mayor economía de Europa, que ha contribuido a una aceptación de la islamofobia y el antiarabismo entre las élites políticas y mediáticas, así como el apoyo incondicional, en todo el espectro político, al insólito dogmatismo en la política exterior de “Israel bien o mal”. Pero nada de esto lo explica del todo. Algo importante se está cociendo.

En los márgenes de nuestro orden mundial —en la anticipación del colapso climático y la creciente brutalidad de la política fronteriza occidental, en el bandazo global hacia el ultranacionalismo y la hoguera del derecho internacional— algo ha ido tomando forma y ahora se presenta ante el mundo. La máscara de la respetabilidad liberal está cayendo y la barbarie de la vieja Europa está volviendo a salir a la luz. A Israel se le ha asignado un papel en la vanguardia, el del ataque más grande a las normas y estándares que han existido desde la Segunda Guerra Mundial. Se están escribiendo las reglas de un mundo mucho más profundamente injusto y violento. En Gaza, y en la insensible indiferencia de la clase política europea ante su destino, vislumbramos la oscuridad que se avecina. Por eso es tan importante la emergencia de una conciencia de masas a partir de estos acontecimientos. Palestina es nuestro futuro. Su pueblo es el nuestro. Tenemos que luchar por ellos.

[Fuente: [Ctxt](#). Clare Daly es diputada en el Parlamento Europeo por la circunscripción de Dublín desde el año 2019, y forma parte del grupo de izquierda Independientes por el Cambio. Trad. de Paloma Farré. Este texto corresponde al decimotercer capítulo del libro *Deluge. Gaza and Israel from Crisis to Cataclysm*, editado por Jamie Stern-Weiner]

1. *Legal Consequences of the Construction of a Wall in the Occupied Palestinian Territory*, opinión consultiva, informes de la CIJ (2004), párr. 139. [?](#)

Rafael Poch de Feliu

## La ruptura del canon y sus consecuencias

Mucha gente se pregunta estos días por las razones de la demencial [escalada militar](#) a la que se están entregando los políticos europeos. Las bravatas del caballerete Emmanuel Macron sobre el envío de tropas francesas (y bálticas y polacas) a Ucrania. Las presiones sobre el timorato canciller alemán [Olaf Scholz](#) para suministrar misiles alemanes capaces de golpear territorio ruso desde Ucrania. Las reveladas discusiones de sus generales sobre si conviene hacer eso, como ya lo hacen los ingleses y los franceses con sus misiles Scalp y Storm Shadow, o si, por el contrario, convendría disimularlo de alguna forma. La histeria de los Borrell y Von der Leyen acerca de que si no se detiene a “Putin” en Ucrania, este continuará un avance militar sobre los países bálticos y [Polonia](#), amenazando la seguridad europea. Todo eso, en definitiva, que llena nuestros medios de comunicación de titulares y de mensajes de nuestros necios expertos y comunicadores animando y preparando al público para una guerra aún mucho mayor en Europa. ¿Cómo se ha podido llegar a este trágico y extremadamente peligroso carnaval?

La respuesta no es la criminal [invasión rusa de Ucrania](#) iniciada en febrero de 2022 con su espantosa carnicería, de la misma forma en que la incursión palestina del 7 de octubre no es el desencadenante del genocidio israelí en curso. Si en Palestina hay que referirse a una larga historia de colonialismo y limpieza étnica, donde [la incursión armada del 7 de octubre](#) desde el gran campo de concentración de Gaza fue un mero episodio de resistencia inmediatamente aprovechado, tergiversado y magnificado por Israel para avanzar en la “solución final” que el sionismo siempre ha concebido al problema del derecho a la existencia de la población autóctona de Palestina, en la guerra de Ucrania, y más en general en la cuestión de la seguridad europea, se trata de la ruptura continuada, a lo largo de un cuarto de siglo, del canon en materia de relaciones entre superpotencias nucleares. Me refiero con eso a la ruptura del conjunto de normas y preceptos, expresos acuerdos y tratados internacionales, así como al sentido común militar que regía las relaciones entre las dos superpotencias nucleares del mundo bipolar de la Guerra Fría.

Aquel catálogo de normas y aquel sentido común político-militar, extraído de la experiencia de los conflictos y tensiones entre las superpotencias desde que existe el arma nuclear capaz de destruir la civilización planetaria, prescribía límites y líneas rojas que no podían ser traspasadas sin arriesgarse a desencadenar una catástrofe que nadie deseaba. Establecía, por ejemplo, la imposibilidad de desplegar determinadas capacidades militares, armas, recursos y alianzas en determinadas geografías susceptibles de rodear geoestratégicamente al adversario o de fomentar tal sensación en él, como por ejemplo se vio en la crisis de los misiles de Cuba de octubre de 1962. Los expertos posmodernos del atlantismo insisten en que el mundo de hoy ha dejado atrás el anacronismo de las “zonas de influencia”, pero son desmentidos no solo por la práctica y proyección del hegemonismo occidental en el mundo, sino por la elocuencia de sus más genuinos representantes, como el exconsejero de Seguridad Nacional de Estados Unidos [John Bolton](#).

El peligro de la situación actual reside en el hecho de que en los últimos 25 años Occidente ha roto por completo ese canon, mientras que Rusia continúa plenamente imbuida en él. De esa

divergencia se desprende [un gran peligro](#).

Una de las lecciones de la crisis de octubre de 1962 en el Caribe es la facilidad con la que los acontecimientos pueden escapar al control y la voluntad de los dirigentes políticos. En su magnífico libro de hace cuatro años *Gambling with Armageddon* (lamentablemente no hay edición española), el recientemente fallecido Martin J. Sherwin evoca las peripecias de la flotilla de cuatro submarinos soviéticos diésel (los B-4, B-36, B-59 y B-130) enviados desde el mar de Barents al puerto cubano de Mariel atravesando el bloqueo aeronaval de Estados Unidos a la isla. Los cuatro submarinos llevaban torpedos nucleares a bordo, circunstancia que los americanos desconocían. Tres de ellos fueron detectados y desde uno de ellos, el B-59, estuvo a punto de desencadenarse la Tercera Guerra Mundial. Constantemente marcados por decenas de navíos de superficie, submarinos, aviones y helicópteros americanos a su alrededor, se intentaba obligar al B-59 a emerger, lanzándole granadas de mano envueltas en rollos de papel higiénico. En el interior del submarino, las explosiones hacían pensar en cargas de profundidad destinadas a hundirlos. El comandante de la nave, Valentin Savitski, creyó que estaban siendo atacados y ordenó armar un torpedo nuclear para su lanzamiento. ¿Significaban aquellas explosiones que había comenzado ya la guerra con Estados Unidos? No había posibilidad de comunicación y consulta con Moscú para saberlo y recibir instrucciones. Allá abajo, en la profundidad del mar, reinaban las condiciones habituales en aquellos inhabitables sarcófagos diseñados en Leningrado para los mares del norte que estaban navegando en las cálidas aguas del Caribe. Espacios exigüos en los que convivían 56 oficiales y tripulantes, con tres retretes, dos duchas y unos treinta catres en los que se turnaban para dormir, en medio de un ambiente pútrido, olor a humanidad y gasoil, úlceras en la piel, desvanecimientos y temperaturas de hasta por encima de los cincuenta grados. En aquellas condiciones y rodeado del ruido de las explosiones fue en las que el capitán Savitski, que según miembros de la tripulación “no estaba físicamente muy bien”, ordenó preparar el torpedo. No hubo disparo porque por encima de su autoridad estaba la del jefe de brigada de la flotilla, el capitán Vasili Arjípov, de 36 años de edad, embarcado precisamente en el B-59, que ordenó parar aquello.

Este incidente es, quizás, el más conocido entre los muchos registrados en submarinos americanos y soviéticos durante la Guerra Fría, con presencia o no de armas nucleares a bordo, documentados, entre otros, por el almirante Nikolai Mormul en el libro *Katastrofi pod Vodoi* (Murmansk, 1999). Y la cuenta puede ampliarse a otros muchos incidentes en bases terrestres de misiles estratégicos y centros de control, algunos de ellos registrados en la época de Borís Yeltsin.

La peripecia del B-59 sucedió el 27 de octubre, cuando Kennedy y Jrushchov se encontraban en la recta final del acuerdo de distensión de la crisis alcanzado al día siguiente. Dos estadistas excepcionales. Uno sería asesinado un año después por el “estado profundo” de su país. El otro fue desplazado al año siguiente del asesinato del primero, por una conjura del Comité Central. Ambos estuvieron entonces a merced de situaciones sobre el terreno que escapaban completamente a su control y en las que se jugó la suerte de una guerra nuclear.

Esta excursión al pasado seguramente permite comprender mejor el hecho de que la ruptura del canon, desde hace un cuarto de siglo, de todo ese cuerpo de normas firmadas o implícitas sobre conductas y zonas de influencia entre las dos superpotencias nucleares que contribuyeron a evitar el desastre de una guerra nuclear, sazónada por el abandono unilateral por parte de Estados Unidos del grueso de los acuerdos de desarme y control de armamentos, nos coloca hoy

a merced de peligrosos desarrollos que una vez desencadenados pueden escapar por completo a la voluntad de sus protagonistas. [La ampliación de la OTAN hacia el Este](#), el despliegue de recursos militares junto a las fronteras de Rusia (años noventa y primeros 2000), el cambio de régimen en Ucrania (2014) y el intervencionismo militar occidental allá, con armas, dinero, asesoramiento cobertura de tecnología satelital y de información (desde 2015), y últimamente la bravata sobre el envío directo de tropas francesas, polacas y bálticas, son aspectos de la mencionada ruptura.

La actitud rusa ante esa serie ha sido claramente reactiva y tiene su propia serie en la anexión de Crimea (2014), el apoyo al secesionismo del Dombás (confuso al principio, creciente a partir de 2015), la creación de una nueva generación de armas estratégicas y convencionales capaces de anular los sistemas ya establecidos junto a sus fronteras (anunciada en 2018), y la invasión, conquista y anexión de las regiones del sur este de Ucrania (2022).

En los últimos meses, ante la perspectiva del envío de tropas regulares de países de la OTAN a Ucrania, asistimos en boca de varios autores relevantes del establishment de la seguridad rusa a la reformulación de la política nuclear de Moscú. Se constata que la condición de Rusia como superpotencia nuclear ya no da miedo. Ese miedo que evitó, por disuasión, la guerra nuclear en el pasado, y que, por tanto, es imperativo recuperar hoy para evitar una catástrofe.

Sergei Karaganov, un intelectual orgánico del Kremlin que es, podríamos decir, el patriarca del pensamiento ruso en materia de seguridad nacional, un autor que ya en 1997 llegó a la conclusión de que la ruptura del canon desembocaría en una guerra, fue el primero en señalar, el año pasado, la necesidad de restablecer el miedo, rompiendo la moratoria de pruebas nucleares como aviso y contemplando incluso la locura de la posibilidad del uso de armas nucleares tácticas como advertencia para evitar la catástrofe de una guerra nuclear total. La tesis de Karaganov provocó la reacción crítica de otros conocidos especialistas en la materia, como el politólogo Aleksei Arbátov. Más recientemente, otro destacado experto, Dmitri Trenin, que en los años noventa y hasta la crisis de Ucrania fue uno de los puntales del Centro Carnegie de Moscú (pagado con dinero de Estados Unidos y frecuentemente consultado por tantos corresponsales de prensa occidental), está desarrollando nuevas ideas en la misma dirección. Trenin dirige hoy el Instituto de Economía y Estrategia Militar Mundial de Moscú. Algunas citas de su último artículo, titulado Repensar la estabilidad estratégica:

“El principal motivo del conflicto ha sido el ninguneo consciente de Washington, a lo largo de tres décadas, de los intereses de seguridad de Moscú clara y meridianamente formulados. Aún más, en el conflicto ucraniano la dirección político-militar de Estados Unidos no solo formuló, sino que afirmó públicamente el objetivo de infringir una derrota militar estratégica a Rusia pese a su estatus de potencia nuclear”. Por ello, dice Trenin, “hay que convertir el miedo artificial e histérico a nuestra victoria en Ucrania, en miedo real a las consecuencias de sus intentos de impedirla”. A la hora de exponer propuestas de respuesta, este autor constata que en esta fase del conflicto ucraniano, “se ha agotado el límite de las intervenciones puramente verbales” y que “los principales mensajes deben enviarse ahora a través de acciones concretas: cambios doctrinales; ejercicios militares para ponerlos a prueba; patrullas submarinas y aéreas a lo largo de las costas del probable enemigo; advertencias sobre la preparación de pruebas nucleares y sobre las propias pruebas; introducción de zonas de exclusión aérea sobre parte del Mar Negro, etcétera. El objetivo de estas acciones no es sólo demostrar determinación y disposición a utilizar las

capacidades disponibles para proteger los intereses vitales de Rusia, sino —lo que es más importante— hacer que el enemigo se detenga y animarle a entablar un diálogo serio”.

“Los peldaños de la escalada no terminan aquí”, [continúa Trenin](#). “A los pasos técnico-militares [pueden seguir acciones militares](#), sobre las que ya se han anunciado advertencias: por ejemplo, ataques a bases aéreas y centros de abastecimiento en el territorio de países de la OTAN, etcétera”.

Lejos de ser un mero debate académico, estas consideraciones se escuchan cada vez más en la televisión rusa en reacción a declaraciones como las de Macron, a revelaciones como las que se desprenden de las conversaciones entre generales alemanes o al artículo del New York Times del 27 de febrero en el que se reconocía la estrecha participación de la CIA en Ucrania desde mucho antes de la invasión rusa. En la edición del pasado 29 de febrero del popular programa *Bolshaya Igrá* (“El gran juego”), dedicado a política internacional y al seguimiento del conflicto ucraniano (el programa tiene tres ediciones diarias en el primer canal de televisión de lunes a viernes), el teniente general Evgeni Buzhinski, uno de los especialistas más significados, también expresó la idea de derribar los drones americanos que sobrevuelan el mar Negro para guiar los misiles británicos y franceses que se disparan contra Crimea, dejando claro que cualquier avión que ataque Rusia desde fuera del territorio ucraniano será objetivo militar ruso en sus bases en países de la OTAN. Buzhinski se quejaba de que cada vez que Putin reacciona a noticias que evidencian la participación de Estados Unidos en acciones militares ucranianas e incursiones en territorio ruso, el titular de los medios de comunicación occidentales sea “Putin amenaza”. “No puede haber negociación estratégica si tu interlocutor tiene como objetivo derrotarte estratégicamente”, señalaba este militar retirado.

Todo esto sugiere algo que los políticos y estrategas, particularmente en Bruselas, donde parecen vivir en la inopia, no tienen en cuenta: que de la misma forma en que la ruptura del canon por Occidente a lo largo de veinticinco años ha acabado desembocando en una guerra en la frontera rusa, los avances en la implicación militar directa de la OTAN y la materialización del intervencionismo con soldados en el terreno, como declara Macron, tendrán consecuencias.

Decir que una nueva gran guerra en Europa, o que una Tercera Guerra Mundial que implique no solo a Rusia, sino también a [China](#) es inverosímil, es tan poco tranquilizador como considerar poco probable un enfrentamiento nuclear: su mera posibilidad es demasiado terrible para ser barajada y obliga a actuar para evitarlo. Como dijo Charles Wright Mills en los años sesenta, “la causa inmediata de la Tercera Guerra Mundial es la preparación militar para ella”, y entre unos y otros —hay que decir que mucho más unos que otros— la están preparando.

[Fuente: [Ctxt](#)]

**Thomas Palley**

## **La política exterior de Europa ha sido intervenida y las consecuencias son nefastas**

La política exterior europea ha sido intervenida y apresada por los intereses neoconservadores estadounidenses. Este apresamiento supone una grave amenaza tanto para la democracia europea como para la seguridad mundial. La amenaza a la seguridad mundial se debe a que actualmente Europa es prisionera de la guerra neoconservadora de EE. UU. contra China y Rusia. La amenaza a la democracia reside en que, de manera progresiva, el electorado europeo va intuyendo que ha sido vendido, lo que ayuda a explicar que se haya vuelto en contra de la clase política dirigente.

Las consecuencias de esta injerencia son simples y nefastas, pero revelarlas es difícil. Se privilegia el statu quo y hay resistencia a reconocer hechos desagradables. Este artículo expone esos hechos.

### **¿Qué es el neoconservadurismo y quiénes son los neoconservadores?**

Hay que empezar por entender el neoconservadurismo y a los neoconservadores. El primero es una doctrina política estadounidense que se impuso en la década de 1990. Sostiene que nunca más volverá a haber una potencia extranjera, como la antigua Unión Soviética, que desafíe la hegemonía mundial estadounidense. Esta doctrina otorga a EE. UU. el derecho a imponer su voluntad en cualquier parte del mundo, lo que explica que tenga más de 750 bases en 80 países alrededor tanto de Rusia como de China.

Inicialmente, esta doctrina se extendió entre republicanos intransigentes como Dick Cheney y Donald Rumsfeld, y posteriormente fue adoptada por demócratas como Hillary Clinton y Barack Obama. Eso la hace aún más peligrosa, ya que se ha apoderado de los dos partidos políticos estadounidenses. Además, ahora, los demócratas le otorgan una engañosa legitimidad al afirmar que la motivación de EE. UU. es proteger la democracia y los derechos humanos.

### **La Guerra Fría, el modelo Lovestone y el Partido Verde alemán**

EE. UU. tiene una larga historia de intrusión política. Quizá el incidente europeo más famoso ocurrió durante [las elecciones italianas de 1948](#), que algunos sostienen que se decidieron gracias al enorme apoyo financiero encubierto que los democristianos recibieron de EE. UU.

Sin embargo, lo que arroja mucha más luz sobre la situación actual es la historia de injerencia estadounidense en el movimiento sindical europeo durante la Guerra Fría. Esta historia queda reflejada en la carrera de [Jay Lovestone](#), sindicalista estadounidense y agente de la CIA, de quien se dice que fue una de las cinco personas más importantes dentro de la estructura de poder oculta de la Guerra Fría. Lovestone dirigió una operación encubierta de intrusión que consiguió ejercer una significativa influencia dentro de los movimientos sindicales europeos e internacionales, y es probable que aún queden rastros de ella.



El modelo de Lovestone proporcionó un patrón operativo para infiltrarse en el movimiento obrero, pero hay razones para creer que también puede haber sido empleado para hacerlo en el Partido Verde de Alemania. Los Verdes tienen sus raíces políticas en el [movimiento pacifista de la década de 1970](#) que se opuso al despliegue de armas nucleares tácticas estadounidenses en Alemania. Sin embargo, en la actualidad, bajo el liderazgo de Annalena Baerbock, el Partido Verde [se ha convertido en el principal partido de la guerra](#) y en un aliado destacado de los [intereses neoconservadores estadounidenses](#). Además, como se expone más adelante, esa alianza ha provocado graves daños medioambientales, lo que es totalmente contrario al propósito político de los Verdes.

## **La mecánica de la intrusión**

Hoy en día, el proceso de intrusión funciona a través del Gobierno de EE. UU. y sus aliados corporativos, que tratan de inclinar la balanza a su favor en los resultados políticos de los países extranjeros. Lo hacen ayudando a aliados políticos y promocionando a periodistas y académicos adeptos. Los intereses políticos afines se benefician del apoyo financiero y mediático. Los profesionales de la comunicación se ven recompensados con ascensos laborales y salarios más elevados acompañados de un mayor acceso, visibilidad y respaldo de la clase dirigente.

Los laboratorios de ideas son una herramienta fundamental. Proporcionan una referencia y un escenario para los políticos y tertulianos profesionales, y desarrollan las narrativas políticas que alimentan la gran cámara de eco de la sociedad. También proporcionan la credibilidad intelectual que legitima el relato neoconservador y a sus autores. Entre los laboratorios de ideas más conocidos se encuentran el [German Marshall Fund](#), el [National Endowment for Democracy](#), el Council on Foreign Relations, el Carnegie Endowment for International Peace, el Atlantic Council y la [Hoover Institution de la Universidad de Stanford](#).

Los honorarios de los conferenciantes y las consultorías también desempeñan un papel fundamental. Los políticos en activo se ven recompensados con conferencias bien remuneradas y segundos empleos extracurriculares. Los políticos que se han retirado temporalmente del ruedo reciben contratos laborales aún más cómodos que suponen una inversión de futuro. También se recurre a los servicios de exdirigentes con honorarios disparatados por conferencias y trabajos de asesoramiento ad hoc.

Estas prácticas son especialmente evidentes en la política británica. Los honorarios y la remuneración varían en función del valor percibido, y el sistema está abierto a políticos de distinto signo. Entre los beneficiarios figuran estrellas como [Tony Blair](#) y [Boris Johnson](#), pero también perfiles más bajos como [Theresa May](#), [Gordon Brown](#) y [Liz Truss](#). Al parecer, Keir Starmer tiene una prometedora perspectiva de futuro si tenemos en cuenta [su respaldo a la política estadounidense respecto a Ucrania y Oriente Próximo](#). En Alemania, el antiguo líder del Partido Verde, Joschka Fischer, se beneficia del sistema y se ha declarado [firme partidario de la postura estadounidense respecto a Ucrania y Rusia](#).

## **Las pruebas de la injerencia**

La mecánica de la injerencia es una parte de la historia. La otra son las pruebas de la misma, que inevitablemente se niegan. La injerencia no se anuncia y no hay manera de demostrarla. En su

lugar, lo único que se puede hacer es presentar los argumentos e investigarlos en busca de veracidad, coherencia lógica y motivaciones. El proceso es como un juicio con jurado y puede fracasar fácilmente. Sacar a la luz la verdad requiere un proceso justo y un jurado con la mente abierta.

El rasgo más llamativo de la política exterior europea es el enorme daño autoinfligido. Europa ha impulsado políticas que han ido en su contra y a favor de EEUU. Ese es el sello clásico de la injerencia.

## **1. La política en Oriente Próximo**

La política europea en Oriente Próximo revela el calado y los costes de la injerencia estadounidense. Esa política es responsable de múltiples conflictos en los que Europa no ha tenido nada que ganar y sí mucho que perder. En particular, han desencadenado flujos masivos de refugiados que han desestabilizado la política europea. Por el contrario, EE. UU. no ha visto prácticamente nada de ese conflicto, ya que está protegido por el Atlántico y el Pacífico.

Un ejemplo del fracaso de esta política es la participación europea en [la invasión ilegal de Irak en 2003](#) liderada por EE. UU. La invasión se justificó con la falsedad de que Irak tenía armas de destrucción masiva (ADM). La verdadera motivación fue el agravio que suscitó en EE. UU. la independencia de Saddam Hussein, su amistad con Rusia y su amenaza de aceptar el pago del petróleo con moneda distinta al dólar. Eso amenazaba la hegemonía del dólar, pilar del poder económico y geopolítico estadounidense.

La guerra de Irak propició la [guerra civil siria de 2011](#), que EE. UU. fomentó y en la que posteriormente ha participado. Esa guerra inundó Europa de refugiados sirios, mientras el Atlántico protegía de nuevo a EE. UU. Si bien Europa no tenía intereses vitales en Siria, los neoconservadores estadounidenses veían el régimen sirio de Asad como una grave amenaza para la hegemonía estadounidense en Oriente Próximo debido a su alianza con Rusia.

Algo similar ocurre con la participación europea en la [intervención militar en Libia liderada por EE. UU. en 2011](#). Al igual que en Irak, la motivación fue el agravio que suscitó en EE. UU. la independencia de largo recorrido de Gadafi, su amistad con Rusia y la posibilidad de aceptar el pago del petróleo con moneda distinta al dólar. Esa realidad se encubrió con llamamientos a la opinión pública para que se castigara el atentado de 1988 contra el vuelo 103 de Pan Am sobre Lockerbie auspiciado por Libia, a pesar de que ya había pagado indemnizaciones y el principal responsable había sido condenado años antes. Una vez más, las consecuencias migratorias fueron enormes para Europa e inexistentes para EE. UU. Libia era una barrera para la migración africana y su destrucción abrió las compuertas.

En resumen, los tres conflictos han ido en contra de los intereses de Europa y a favor de los intereses neoconservadores de EE. UU. Sin embargo, Europa los ha facilitado o ha participado en todos ellos.

## **2. Expansión y transformación de la OTAN**

La OTAN es un canal fundamental a través del cual se ha fiscalizado la política exterior europea. La organización está dominada por EE. UU., que se ha servido de su posición para injerirse en la



política militar y exterior de Europa, de modo que ha arrastrado a la Unión a apoyar políticas que benefician a EE. UU. a pesar de perjudicarse a sí misma.

La historia de la OTAN tiene dos dimensiones: expansión y transformación. Esta última ha pasado desapercibida, pero también es importante.

[La expansión de la OTAN hacia el este](#) es ampliamente conocida. El proceso se inició casi inmediatamente después del final de la Guerra Fría e [incumplió el compromiso estadounidense de no expandirse](#) que acordó con el presidente Gorbachov. George Kennan, autor de la doctrina de la contención durante la Guerra Fría, señaló las consecuencias agresivas y peligrosas de este incumplimiento en un [artículo de opinión de 1997](#) publicado en The New York Times.

Para los neoconservadores estadounidenses, la expansión de la OTAN es perfectamente comprensible. Rusia no había sufrido ninguna derrota militar ni había sido obligada a rendirse sin condiciones (como Alemania y Japón), y los neoconservadores la consideraban una amenaza continua para la hegemonía mundial de EE. UU. La expansión de la OTAN reforzó la posición militar de EE. UU. y debilitó la de Rusia.

Sin embargo, para Europa todo fueron inconvenientes. Los nuevos miembros de la OTAN añadían poca capacidad defensiva, al tiempo que aportaban múltiples hostilidades y amenazas de conflicto preexistentes. También carecían de una cultura política compartida. Y lo que es más importante, cualquier conflicto se libraría dentro de Europa. En consecuencia, Europa se llevaría la peor parte, lo que ofrecía a los neoconservadores estadounidenses incentivos para aumentar su agresividad respecto a Rusia.

La otra cara de la historia de la OTAN es su transformación, pues pasó de ser una alianza defensiva regional (Atlántico Norte) a ser una agresiva organización intervencionista a escala mundial. Esa transformación comenzó con [el bombardeo de Belgrado por parte de la OTAN en 1999](#), se profundizó con [la participación de la OTAN en la invasión de Afganistán liderada por EE. UU. en 2001](#), y se cimentó con [la intervención en Libia en 2011](#), que se inició bajo el auspicio de la OTAN.

Al igual que con la expansión, desde el punto de vista neoconservador, la transformación de la OTAN es fácilmente comprensible. EE. UU. tiene una agenda para alcanzar la hegemonía mundial, y la transformación de la OTAN significó que otros países compartieran la carga de esa agenda. También sirvió para dar cobertura multilateral a EE. UU. Sin embargo, una vez más, no había nada para Europa, que no tiene una agenda equivalente.

En resumen, la expansión y transformación de la OTAN constituyen una señal evidente de injerencia.

### **3. La guerra de Ucrania**

El discurso sobre la guerra de Ucrania es el que se ha manipulado más exhaustivamente, lo que hace [que sea el más difícil de desentrañar](#). El mejor punto de partida es quién ha ganado y quién ha perdido económicamente con la guerra. Ahí, las cuentas están claras. [EE. UU. ha sido el gran ganador, mientras que Europa occidental \(y especialmente Alemania\) ha sido la gran perdedora](#). Los trabajadores alemanes han sido los más perjudicados.

EE. UU. ha salido ganando al acabar con la dependencia que tenían Alemania y Europa Occidental de la energía rusa. Es más, [la energía rusa ha sido sustituida por energía cara suministrada por EE. UU.](#) Esto constituye un triple beneficio para EE. UU.: ha debilitado a Rusia, ha aumentado la dependencia de Europa Occidental con respecto a EE. UU. y ha beneficiado a los productores estadounidenses. EE. UU. también ha salido ganando porque el aumento de la producción de armas ha supuesto un importante estímulo fiscal para su industria manufacturera. Esta configuración global ayuda a explicar que EE. UU. haya evitado una recesión. El único gran inconveniente fue el aumento temporal de la inflación provocado por el estallido de la guerra.

[Europa occidental, y especialmente Alemania, ha sido la gran perdedora](#). La barata energía rusa ha sido sustituida por la costosa energía estadounidense. Esto ha socavado la competitividad productiva de Alemania y ha contribuido a aumentar aún más la inflación europea. Europa también ha perdido el enorme mercado ruso, en el que vendía productos manufacturados. Asimismo, ha dejado de beneficiarse del gasto desmesurado de la élite rusa. Esta combinación explica el debilitamiento de la economía europea. Es más, el futuro económico de Europa se ha visto gravemente comprometido, ya que los cambios parecen permanentes.

Los trabajadores alemanes se han visto aún más afectados por la llegada masiva de refugiados ucranianos. Eso ha aumentado una competencia salarial a la baja y ha creado una escasez de viviendas que ha incrementado los alquileres. También ha provocado la saturación de las escuelas y los servicios sociales. En menor medida, lo mismo afecta a todos los trabajadores europeos.

Por último, desde el punto de vista medioambiental, el cambio de suministro energético ha sido desastroso. El gas procedente del *fracking* de EE. UU. (Texas) es uno de los más sucios del mundo, a lo que hay que añadir la contaminación del transporte marítimo. [La guerra también ha sido una fuente directa de enormes daños medioambientales y climáticos](#). Eso explica la injerencia en el Partido Verde alemán.

La justificación de la clase dirigente europea para rechazar cualquier avenencia es que Rusia representa una amenaza existencial para Europa. Ese es el argumento de los laboratorios de ideas que defienden autores neoconservadores como Anne Applebaum y [Timothy Garton Ash](#), de la Hoover Institution.

El argumento neoconservador apela a prejuicios heredados de la Guerra Fría, está plagado de lagunas y carece de contenido. Ignora la realidad de la expansión de la OTAN hacia el este, la amenaza que supone para la seguridad de Rusia y los conflictos dentro de la sociedad civil ucraniana, que incluyen la opresión de las personas de origen étnico ruso. Y lo que es más importante, afirmar que existe una amenaza rusa para Europa no cuadra.

Rusia se encuentra en descenso demográfico y carece de recursos para restablecer su

hegemonía en Europa central. Su debilidad ha quedado demostrada en el campo de batalla, donde Ucrania la ha puesto en jaque con tan solo una modesta ayuda armamentística por parte de la OTAN. De hecho, esa debilidad da legitimidad a la necesidad rusa de una Ucrania desmilitarizada que haga de parachoques. La realidad es que el proyecto neoconservador estadounidense se beneficia de la continuación de la guerra, que desgasta a Rusia y debilita su posición internacional.

En resumen, Europa ha perdido económicamente con la guerra, mientras que EE. UU. se ha beneficiado. Del mismo modo, geopolíticamente el conflicto beneficia a EE. UU., pero no a Europa. A pesar de ello, el establishment europeo ha abrazado la guerra. [En 2022, Gran Bretaña torpedeó un acuerdo de paz negociado poco después del inicio de la guerra.](#) Además, en su discurso de dimisión de 2023, el primer ministro británico [Boris Johnson instó abiertamente a que el Reino Unido “se mantuviera cerca de EE. UU.”.](#) Una vez más, las huellas de la injerencia son claramente visibles.

#### **4. China**

Por último, tenemos la política europea respecto a China, una cuestión incipiente que los neoconservadores estadounidenses pretenden torpedear también. Consideran que China es la mayor amenaza para la hegemonía mundial de EE. UU. Esa amenaza es económica, geopolítica y militar. La economía de China podría superar significativamente a la de EE. UU. en tamaño, lo que le permitirá desafiar la influencia diplomática mundial de EE. UU. y su hegemonía militar en Extremo Oriente.

Europa no se enfrenta a tal desafío y mantiene una sólida colaboración económica con China. Las empresas europeas se benefician de las inversiones en China y de la exportación de bienes de inversión a este país, que China retribuye con bienes de consumo.

El mundo de los laboratorios de ideas estadounidenses presenta a China como un enemigo de Europa. Parte del argumento es que China apoya a Rusia, y Rusia es enemiga de Europa. Ergo, China es el enemigo de Europa. Una vez fiscalizada la política europea respecto a Rusia, esa brecha se utiliza para manipular la política europea respecto a China.

Asimismo, los laboratorios de ideas neoconservadores [presentan de forma ficticia a China como parte de un eje autoritario](#) involucrado en una guerra mundial contra la democracia. La realidad es que China está siendo atacada por los neoconservadores estadounidenses, que reivindican su derecho a la hegemonía mundial. EE. UU. tiene un largo historial de política exterior intervencionista violenta y apoya a los autoritarios que aceptan la hegemonía estadounidense. Si China hubiera aceptado la hegemonía estadounidense, habría sido aceptada como socia. [Lo mismo puede decirse de Rusia.](#)

En resumen, la política europea respecto a China es un caso incipiente de injerencia. Al desvincular a Europa de China, EE. UU. se beneficia de dos formas. En primer lugar, perjudica a China. En segundo lugar, hace a Europa más débil y dependiente de EE. UU. Sin embargo, no hay ningún beneficio para Europa ni para la democracia.

#### **Las consecuencias de la injerencia**

Las consecuencias inmediatas de la injerencia son dobles y nefastas. En primer lugar, el apresamiento neoconservador de la política exterior europea pone en peligro la seguridad mundial. Esto se debe a que los neoconservadores creen que EE. UU. tiene derecho a detentar la hegemonía mundial, lo que hace peligrar la seguridad internacional al crear, inevitablemente, conflictos con China y Rusia.

China y Rusia consideran que la intervención estadounidense en sus fronteras y los esfuerzos por cambiar sus regímenes internos son amenazas a la seguridad nacional. Las intervenciones fronterizas son también una invasión de sus esferas regionales de influencia. El resultado es un ciclo de desafío y respuesta que, inexorablemente, conduce al conflicto.

En segundo lugar, la injerencia en la política exterior europea pone en peligro la democracia europea a medida que las consecuencias se filtran a la sociedad. Eso está ocurriendo con Ucrania. Los votantes de la clase trabajadora poco a poco van intuyendo que los han vendido, y están soportando enormes costes económicos en nombre de un conflicto que no les interesa. Con la implicación de los dos bandos de la clase política dirigente y una izquierda que sufre de rigor mortis, la extrema derecha es el único lugar al que esos votantes pueden acudir.

### **Conclusión: el reto que tenemos por delante**

Hay pruebas contundentes de que la política exterior europea ha sido intervenida en beneficio de los neoconservadores estadounidenses. Las injerencias no pueden repararse hasta que se reconocen. Por desgracia, no hay método para probarlas y el debate es denso. Además, existe el peligro persistente de perder el hilo. Cuando estalla un conflicto, los medios de comunicación de la clase dirigente presentan la historia como si empezara en ese momento y hacen caso omiso de todo lo que ha ocurrido anteriormente. Lo que se logra así es centrar la atención en el conflicto inmediato e ignorar las causas, lo que mantiene la intervención en su sitio. Arreglarlo no será fácil, pero fracasar sería desastroso. La tarea empieza por sacar a la luz el problema.

[Fuente: [Ctxt](#). Thomas Palley es doctor en Economía y máster en Relaciones Internacionales por la Universidad de Yale. Fue economista jefe de la Comisión de Revisión Económica y de Seguridad EE. UU.-China. Trad. de Paloma Farré. Este artículo se publicó originalmente en inglés en [thomaspalley.com](http://thomaspalley.com)]

**Yago Álvarez Barba**

## **Von der Leyen, gasto en armas, populismo militar y doctrina del shock**

“Tenemos que gastar más, tenemos que gastar mejor, tenemos que gastar europeo”. Esas han sido las palabras que la presidenta de la Comisión Europea (CE), Ursula von der Leyen, ha utilizado para anunciar en una entrevista en The Financial Times la nueva estrategia y sus intenciones en cuanto a gasto en la industria armamentística europea. O igual no es tan nueva, sino que ahora se reviste de otra forma. “El mundo se ha vuelto más duro”, dijo la dirigente que justo ha anunciado al comienzo de esta semana que quiere seguir siendo la presidenta de la Comisión una legislatura más, en referencia a los conflictos bélicos y el “incremento de las amenazas geopolíticas”.

Tampoco es la primera vez que se utiliza el miedo a “las amenazas externas” para seguir apuntalando los negocios de la industria armamentística a base de incrementar la partida de los presupuestos públicos que acaba en sus bolsillos. Dinero que, como siempre, acabará siendo recortado de la parte de esos mismos presupuestos que debería ir enfocado a apuntalar el estado de bienestar. Es lo que Naomi Klein llamó la doctrina del shock en su libro bajo ese mismo título. Generar todo un relato de terror hasta conseguir que la población acepte que la única vía posible para combatir ese miedo y sentirse seguros sea la de gastar dinero en fortalecer la industria de las armas y, en consecuencia, perder algunos derechos y libertades. Todo está en la narrativa.

Von der Leyen, en un acto de populismo revestido de militar, ha llegado a comparar este incremento del gasto público en armamento con el que se acometió con las vacunas frente a la COVID. “Lo hicimos con las vacunas y el gas”, afirmó en la entrevista la mandataria europea en relación con el incremento del gasto y las compras de manera conjunta para afrontar la pandemia y para sortear la dependencia de energías rusas y sus consecuencias sobre la inflación. Pero, además, ha colocado el tema nacional del continente en la mesa. Algo así como un “si me dejáis gastar en armas, crearé empleo y haré que las empresas crezcan”. Si un partido de izquierdas propusiera ese mismo paradigma sobre otro tipo de industrias no consideradas estratégicas, sería tachado de peligroso populista y comunista que quiere intervenir los mercados para acabar con la libre competencia y subvencionar sectores que serían acusados de ser dependientes del dinero público. Pero hablamos de la industria de las armas y lo dice la más alta representante del Partido Popular Europeo dentro de las instituciones de la Europa de los mercados.

Es curioso también ver cómo los liberales siempre hablan de recortar el gasto público empleado en mantener el estado de bienestar y se les llena la boca hablando de mejorar el gasto, de recortar despilfarros y toda una serie de conceptos que son utilizados para denostar y estigmatizar el gasto (nunca llamado inversión) público. Pero, en cambio, ese debate nunca se encuentra en el seno del gasto militar.

“Tenemos que gastar el 2% de nuestro PIB”. Así de simplona es la que se está consolidando como la regla del gasto militar global. Si estás en la ONU, gasta el 2% de tu PIB en defensa. Si quieres defenderte como es debido, gasta el 2% de tu PIB. Si quieres evitar los problemas geopolíticos globales y desenvolverte en este mundo que se ha vuelto más duro, gasta el 2% de

tu PIB. Da igual si lo gastas en armas con fecha de caducidad, si no las acabas usando nunca, si son más caras porque prefieres comprar a empresas locales que a las de tus adversarios geopolíticos, no importa si ese gasto choque de frente con las reglas fiscales europeas, porque la austeridad no cuenta si estamos hablando de comprar armas. Pase lo que pase, gasta el 2% de su PIB.

Aunque si las palabras de la presidenta de la Comisión Europea intentan instaurar ese miedo de manera más sutil, al otro lado del charco Trump lo hace de una manera más directa: “Animaría a Rusia a hacer lo que diablos quisiera” con los países que no aumenten su gasto en defensa hasta alcanzar el famoso 2% del PIB, ha dicho el nuevamente candidato a ocupar la Casa Blanca. Trump, y cualquier otro presidente de los EE UU, sabe de sobra que un aumento del gasto militar de todos los países de la OTAN se traduce en un aumento inmediato en la facturación y beneficios de las principales empresas de armas a nivel mundial, casi todas norteamericanas. No es una estrategia de defensa tan solo militar, sino de defensa de las cuentas de resultados de un puñado de empresas.

### **Estado emprendedor, pero sólo para las armas**

Vuelve el imperio del miedo y los tiempos oscuros. Unos tiempos de “necesitamos gastar tu dinero, pero lo hacemos por vuestro bien”, de “hay que tener miedo y ante el miedo sólo nos queda gastar más armas”. Los conceptos de soberanía e independencia se mezclan con los discursos de seguridad y defensa. Y vuelven los Estados a intervenir en la economía, pero sólo para temas estratégicos y salvaguardando siempre los beneficios de las empresas privadas, como es el caso de la industria armamentística.

En esta ocasión, dicha estrategia va ligada a ese nuevo mundo de grandes bloques, de pasos atrás en la globalización y de saltarnos las sagradas reglas de libre comercio cuando ya no convienen. Unas normas que venían muy bien cuando no había un jugador como China amenazando la hegemonía mundial estadounidense ni un viejo país imperialista como Rusia saliéndose del guion de la paz mundial. Ahora vuelven los conceptos de soberanía y de independencia, que se sitúan por encima de los de libertad comercial y de libertad de competencia. Una “desglobalización selectiva”, tal y como lo define el periodista y escritor Esteban Hernández, donde la industria y el sector de la defensa forma parte de los pilares estratégicos del bloque europeo. Y no, no es tan sólo por las guerras, sino por intentar la amenaza que supone para Occidente el constante crecimiento de China y la cola de espera de países que se ha formado para entrar a formar parte de los BRICS.

Esto se puede palpar con claridad en las palabras de Von der Leyen. “Hay que gastar europeo”, dijo en la entrevista, a lo que añadió que “tenemos un mercado de la defensa muy fragmentado y necesitamos cambiarlo” y ella misma se preguntaba y contestaba: “¿Qué es la competencia de la CE? La industria. Es nuestra actividad principal”. Para rematar, acabó asegurando que “somos un facilitador, no un comprador”. Von der Leyen reconociendo que las administraciones públicas no son simples compradores, sino que con su gasto e inversiones pueden moldear y controlar el mercado. Ojalá se aplicara a tantos otros sectores. La Europa de los mercados habla de que “necesitamos que una justa parte del dinero de los contribuyentes europeos se gasten dentro de la Unión Europea”. Otro de los dogmas del neoliberalismo que se va al carajo.

Ese Estado facilitador se asemeja bastante a lo que la economista Mariana Mazzucato llama “el

Estado emprendedor”. Mazzucato explica en un libro bajo ese mismo nombre cómo los Estados pueden ser los impulsores de industrias de la innovación que aporten mejoras a las vidas de la mayoría, mediante la inversión en sectores donde puede haber más riesgo a la hora de obtener beneficios o mediante colaboraciones con el sector privado para impulsar dichas industrias. En su libro pone como ejemplo la inversión que hizo el Gobierno de Estados Unidos para conseguir colocar al hombre en la Luna y explica cómo aquella inmensa inversión pública fue el germen de cientos de avances científicos y de desarrollo de innovaciones que mejoraron la vida de la gente y, de paso, trajo muchos beneficios económicos.

La diferencia con este Estado emprendedor de Mazzucato es que lo que quiere Von der Leyen y otros dirigentes son Estados en guerra constante y que utilicen su potencial militar para seguir manteniendo la hegemonía y statu quo de Occidente, en vez de hacerlo por la vía de la inversión y adelantos tecnológicos, donde los países asiáticos empiezan a volar solos y a superar a Europa y Estados Unidos. Repito, si un partido político de izquierdas propusiera exactamente lo mismo que propone Von der Leyen pero para otro tipo de industrias y mercados serían tachados de locos comunistas bolivarianos. Pero para las armas y la guerra todo vale, incluso romper los consensos neoliberales.

Los que deben estar gozando de este cambio de paradigma deben ser los grandes señores europeos de las armas, que tienen que haber dado palmas con las orejas al escuchar a Von der Leyen. No se va a premiar “la oferta más barata” o “el mejor producto”. No. Patada al libre comercio para arrancar una nueva era donde se intentará gastar el dinero de los europeos en Europa, para generar empleo aquí y fortalecer una industria que se está quedando atrás en comparación con los otros dos grandes bloques (una más).

Libre mercado, pero sólo para lo que no conviene. Desglobalización y refuerzo del papel del Estado, pero tan sólo en algunos sectores estratégicos más relacionados con mantener a raya a China que con mejorar la vida de la gente. El de las armas es uno de ellos. “Somos un facilitador, no un comprador”, como nuevo paradigma del gasto militar en Europa y la intervención de los mercados desde lo público. “Gastar europeo” como nuevo lema de un populismo militar de generar empleo y riqueza mediante el gasto en armas. “El mundo se ha vuelto más duro” como doctrina del shock.

[Fuente: [El Salto](#)]



**Sara Plaza Casares**

## **La única querrela contra el franquismo que permanece viva en el mundo**

En 1975 Lucila Aragón fue detenida y conducida a la Dirección General de Seguridad de Valencia. Allí fue torturada por agentes de la Brigada Político Social durante nueve días, pese a que el tope para la privación de libertad era de cinco. Pertenecía al Frente Revolucionario Antifascista y Patriota, el FRAP. La acusaban de terrorismo. En el mismo edificio donde hoy está la Jefatura Superior de Policía, y que no luce ninguna placa en recuerdo, Lucila sufrió interrogatorios continuados, patadas en las piernas, puñetazos en la espalda. A veces los policías hacían “el corro”, y se iban pasando su cuerpo de unos a otros a empujones. Otras la tumbaban sobre una silla apoyada en la zona lumbar para que permaneciera de manera horizontal. En esa dificultosa posición le pegaban golpes en la planta de los pies.

El pasado 16 de marzo de 2024 llegaba a Buenos Aires (Argentina) para declarar por primera vez en un juzgado por el maltrato sufrido. Ha tenido que esperar 49 años y recorrer 10.000 kilómetros. Pero siente satisfacción. Confiesa que hasta 2010, cuando un grupo de víctimas del franquismo se coaligaron en CEAQUA para poner una querrela al otro lado del charco, no se dio cuenta que era una de ellas. Y ya solo el “darse cuenta” es un paso muy importante para acabar con el muro de impunidad, explica a El Salto. “Tras declarar he sentido una mezcla entre pesadilla, horror y vergüenza porque esto permaneciera en el lado oscuro, y además tengo un sentimiento contradictorio porque dada la situación en Argentina no sabemos cuál va a ser el recorrido de la querrela, los compañeros allí están preocupados”, explica.

Entre el 16 y el 24 de mayo una [delegación](#) de [CEAQUA](#), la coordinadora de organizaciones que impulsó una querrela contra el franquismo en Argentina, se ha personado en los juzgados de Buenos Aires para ser atendida por la jueza María Servini, quien lleva la instrucción de la causa. 16 víctimas y peritos han vuelto para demostrar que el caso de Lucila Aragón no fue un caso aislado, y que durante el franquismo y la transición se cometió violencia sistémica contra un sector de la población, y por tanto, son crímenes de lesa humanidad que no prescriben.

“Mi sensación es que la jueza Servini tiene mucha disposición pero está teniendo muchas dificultades por falta de colaboración del Estado español”, expresa Gabriela López Neira coordinadora del Centro Sira, quien ha acudido a Argentina como psicóloga y perito forense. En el viaje han constatado que gobierno y jueces bloquean tanto la información que solicita la jueza argentina como las rogativas para que las víctimas declaren en suelo español. “Estamos muy lejos de Argentina, donde tienen 1.200 militares condenados. Ellos también tenían una ley de amnistía que revocaron y una narrativa clara de que no se puede equiparar la violencia ejercida por el poder de la ejercida por los grupos que luchaban contra la dictadura”, explica López.

### **Tortura sistematizada**

Desde su organización y empezando en 2017 se han realizado las evaluaciones periciales de 26 casos de torturas, abriendo 26 protocolos de Estambul, como se conoce a estos informes. Realizando un análisis de los datos recabados, asegura que fueron a Argentina a defender que



los métodos utilizados son sistemáticos y no varían entre el 70 y el 78.

Así, todas las personas refieren condiciones de detención inhumanas, restricción de acceso al agua, a la alimentación. Además, todos se enfrentaron a la violencia física como un instrumento para debilitar a la persona usando golpes generalizados con distintos objetos y métodos específicos. “Descata la zalanga, un método de tortura que consiste en dar golpes con una vara en el nervio que recorre el pie. El 52% decían que era una práctica recurrente. Este método deja secuelas crónicas, las víctimas 40 años más tarde tienen dificultades cuando caminan algo de tiempo o necesitan llevar calzado especial”, explica López. El 74% asegura que sufrió además otro tipo de tortura: la tortura por posición, que consiste en obligar a la víctima a pasar largos periodos de tiempo en posturas incómodas, como sujetando un papel en la pared con los dedos o de rodillas sobre garbanzos. “Hay una tortura específica que es el pato: un ejercicio extenuante que consiste en hacer al detenido que camine acuclillado y con las manos debajo de las piernas”. También se usaban los métodos de asfixia en seco con una bolsa o en la bañera. “Se usaba también el teléfono: te golpean con ambas manos en los oídos lo que podía provocar el estallido del tímpano”, describe la perito.

Un dato que llama la atención, y del que poco se habla, avisa la psicóloga, es que un 40% refiere haber sufrido violencia de carácter sexual, que incluye la desnudez forzada o tocamientos. Y, más allá de lo físico está la violencia psicológica. “El 80% sufrió una manipulación del afecto; los verdugos intentaban generar vínculos con las víctimas, lo que es bastante desconcertante. Un 90% de las víctimas dicen que sufrieron actos humillantes y un 70% actos que generaban vergüenza. En un 80% de los casos había amenazas, incluso contra sus familiares. Un 50% sufrieron simulación de muerte, les apuntaban con una pistola o simulaban que les iban a tirar por la ventana”, describe la coordinadora del Centro Sira.

### **Procesar a Martín Villa**

Torturas que se alargaron en el tiempo, hasta pasada la transición, ya que la policía armada no se reforma hasta el 78, tal y como explica José Babiano, perito integrante de la comitiva de CEAQUA y miembro de la Fundación 1º de Mayo. Babiano realizó el viaje para entregar un detallado informe sobre el contexto, una manera de impulsar la querrela que se encontraba estancada.

En 2015 Servini pidió la extradición de hasta 20 miembros de la represión franquista pero España lo bloqueó. De hecho, la propia jueza tuvo que volar hasta España en 2020 para tomar declaración al único encausado que ha accedido y que permanece con vida: el exministro de Relaciones Sindicales Martín Villa. Sin embargo, y tras los esfuerzos de la jueza, la Cámara Federal de Apelaciones de Argentina [impidió](#) que Villa fuera procesado. Solicitaron a Servini más información de contexto para comprobar que la actuación del exministro se sitúa en un contexto de represión sistémica contra un lado de la población. Martín Villa se encontraba en el mando cuando una huelga obrera en Vitoria acabó con tres muertos el 3 de marzo de 1976. O cuando Teófilo del Valle fue asesinado durante una huelga del calzado en Elda el 26 de febrero de ese mismo año. Villa reconoció los crímenes y habla de “errores policiales”. La delegación que ha acudido a Argentina ha dejado informes que demuestran que no son casos aislados y que la represión del tardofranquismo continuó hasta 1978 bajo los mismos métodos, una vez muerto Franco.

“Cuando Martín Villa declara dice que esos crímenes existieron, pero que son cosas puntuales, errores de la policía, que han prescrito. El argumento de los abogados de la querrela es que el contexto era de represión continua contra las actividades de la oposición con pautas heredadas del franquismo. Tras la muerte de Franco continuaba la práctica de la tortura y la represión de cualquier manifestación pública usando armas de fuego. El 1 de mayo de 1977 los sindicatos, que habían sido legalizados en abril, hicieron una convocatoria unitaria y fue prohibida. La intervención policial en Madrid dio lugar a 150 heridos. El ejercer un derecho que ya estaba reconocido se convirtió en una ensalada de golpes”, ejemplifica Babiano, cuyo testimonio ya había sido solicitado por el juzgado argentino en septiembre del año pasado, en el Estado español. Desde CEAQUA denuncian que las trabas tanto de la Cancillería Argentina como de los juzgados españoles lo imposibilitaron.

Durante este viaje se ha presentado como prueba documental el Informe sobre la Tortura en el País Vasco del Instituto de Criminología de la UPV impulsada por el Gobierno Vasco, así como testimonios y pruebas de los hechos de los Sanfermines del 78 donde murió asesinado Germán Gonzáles. Y se han depositado informes sobre otros crímenes cometidos durante la dictadura más allá de las torturas: las desapariciones forzadas, para lo que han declarado como expertos peritos Miguel Mezquida, director arqueólogo y Javier Iglesias antropólogo forense del equipo de Arqueoantropología, así como Daniel Galán en representación de la Plataforma de familiares del cementerio de Paterna y Manuel Sánchez, integrante de la asociación Todos los niños robados son también mis niños.

### **Más de 100 querellas**

“La experiencia ha sido muy buena, hemos aprendido mucho de cómo está la situación allí en tema memoria y lo que han conseguido que es muchísimo. Tengo la sensación de que nuestro viaje ha servido y va a servir para relanzar la querrela”. Rosa García Alcón atiende a El Salto horas después de volver a España. Como Lucila Aragón está satisfecha, ha podido declarar ante un juzgado 50 años después de ser torturada por la Brigada Político Social en la Dirección de Seguridad de Madrid, hoy sede del gobierno de la Comunidad de Madrid. También como Aragón, García ha visto que su querrela en España se enfrentaba al archivo en los juzgados, en la Audiencia Provincial y en el Tribunal Constitucional. Exactamente el mismo camino que han

seguido más de un centenar de denuncias realizadas en el Estado en paralelo a la querella argentina.

“Mi querella como las otras tantas han terminado el curso en España. La mía está ya ante el Comité de Derechos Humanos de la ONU”, expresa. Algo de esperanza tenía depositada en la nueva Ley de Memoria Democrática. Pero confiesa que este deseo ha caído en saco roto y así se lo han transmitido a la jueza Servini. “La nueva ley no ha supuesto una variación en los tribunales porque siguen sin admitir querellas y se siguen usando los mismos argumentos: la ley de amnistía, el principio de legalidad —en el momento de los hechos delictivos no estaba tipificado en el ordenamiento español el crimen de lesa humanidad— y la prescripción de los delitos. Le hicimos ver que seguimos en una situación parecida y que necesitábamos seguir manteniendo la querella argentina porque en la actualidad es la única querella que hay en el mundo investigando los crímenes del franquismo y de la transición”, explica García.

Rosa García fue torturada a manos del temido policía Antonio Pacheco, conocido como Billy el Niño, quien estuvo procesado en esta querella y se pidió su extradición, antes de fallecer por coronavirus. “Me recibió a golpes. Como yo era muy pequeña, al mínimo golpe me caía al suelo y él me levantaba de los pelos”. “Zorra”, “guarra”, “puta”, escupía desde su boca, tal y como explica García, presidenta de La Comuna, asociación de presos del franquismo. Hasta siete días estuvo así antes de entrar en prisión.

“Era 1975, han pasado 49 años y es la primera vez que declaro en sede judicial. Me siento aliviada de que me escuchen y por lo menos que comprueben que lo que yo cuento le pasó a muchísimas personas, no es algo extraordinario y no se nos ha escuchado, se nos ha obligado a mantener silencio. Han decidido que olvidemos cosas que no puedes olvidar. Yo di el paso en su momento y es necesario. Yo soy de esperanzas, de toda la vida. Soy positiva y cualquier paso que demos en favor de conseguir justicia será siempre un avance”, concluye.

[Fuente: [El Salto](#)]

Daniel Amelang

## El estereotipo de víctima contrasta y excluye la mayoría de experiencias

### Entrevista a Caterina Canyelles

[Caterina Canyelles i Gamundí](#) es doctora en Antropología Social y Cultural e ingeniera técnica en Informática de Gestión. Investiga sobre la relación entre la violencia, el acceso a la justicia y los derechos humanos desde una perspectiva feminista. Además, compagina la investigación con la docencia en centros de secundaria y universitarios y forma parte del [Grup de Recerca en Antropologia Jurídica del Institut Català d'Antropologia](#).

Recientemente, la [editorial Virus](#) ha editado, en castellano, su ensayo *Machismo y cultura jurídica: Etnografía del proceso judicial de violencia de género*. Se trata de un análisis del funcionamiento de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer con las herramientas de la etnografía (mediante un cuidado y minucioso trabajo de campo en los juzgados de Palma, Inca, Manacor, Badalona, Cerdanyola del Vallès, Sant Boi de Llobregat y la Ciutat de la Justícia de Barcelona). Fruto de la observación de los diferentes ciclos del proceso judicial y de entrevistas con diferentes actores (judicatura, abogacía y fiscalía), Caterina muestra cómo la mirada patriarcal, y las actitudes que se derivan de ella, atraviesan la práctica jurídica de tal manera que impactan en la experiencia vivida por las mujeres en el proceso judicial y afectan a la propia aplicación de las leyes. Ese orden sistémico, sus rituales, su lenguaje y sus dispositivos simbólicos de autoridad producen «la víctima», la juzgan como «falsa» o «verdadera» y, en función de unos estereotipos simplificadores, aplican una justicia en que la propia conducta de las mujeres es la que resulta enjuiciada. Eso, lejos de establecer un mecanismo de justicia y reparación, acaba desembocando en formas de desamparo material y simbólico que los cambios legislativos a priori pretendían evitar.

Aprovechando que la autora viaja esta semana a Madrid a presentar la obra —el jueves 15 en Traficantes de Sueños y el viernes 16 en la Universidad Complutense—, le he realizado una entrevista acerca de las principales conclusiones de su investigación.

**Antes de comenzar, gracias por el trabajo que has realizado y por ofrecerte a realizar esta entrevista. Lo primero que llama la atención de tu libro es lo mucho que te adentras en el mundo jurídico sin ser jurista –tu formación académica es en antropología y en los estudios de género—. Imagino que te habrás encontrado con un entorno elitista, un lenguaje barroco –dedicas un capítulo a la puesta en escena, las jerarquías, los códigos y la jerga legal— y una Justicia poco accesible para quienes no trabajan en este ámbito. ¿Qué te ha sorprendido de lo que te has encontrado en los juzgados?**

El escenario judicial y sus particularidades se hacen extrañas a quienes somos ajenas a lo jurídico. En concreto como antropóloga, el encuentro con la cultura jurídica de nuestra sociedad ha sido una experiencia antropológica de primer nivel, todo un choque cultural. La antropología plantea la alteridad, la complejidad, visibiliza la diversidad y la existencia de otras maneras de ser, de sentir y de pensar. En cambio, la lógica jurídica es dogmática, de miras fijas, compuesta

de certezas indiscutibles y, en muchas situaciones, no permite la variación y la diversidad. El discurso jurídico es un discurso de poder, tiende a la homogeneización de la realidad y ahí difiere de la antropología, en su cometido de desentrañar la diversidad cultural.

Por otro lado, de cara a entender cómo es la vivencia de quien pasa por un proceso judicial (es decir, el *derecho vivido*) ya sea como víctima o imputado, dedico un capítulo entero, como bien dices, a describir lo que llamo la dramaturgia judicial, el discurso legal y su puesta en escena. El derecho está envuelto de un aura de objetividad e imparcialidad y utiliza una jerga autorreferenciada que, para mucha gente, resulta indescifrable. Los juzgados son un espacio frío, cargado de formalidad, solemnidad y muy ritualizado y burocratizado, con unas jerarquías establecidas que configuran unos roles fijados. El escenario, los tempos y todo el ritual en sí están muy protocolizados y son ininteligibles para la mayoría de la gente, lo que puede generar inseguridad y desconcierto. Todos y cada uno de estos aspectos tienen una influencia determinante en la experiencia del proceso judicial que no debería desdeñarse.

**Para documentarte, has realizado un acompañamiento a diferentes operadores jurídicos en Catalunya y Balears y observado diferentes procesos judiciales. Explícanos cómo ha sido tu trabajo de campo.**

El método etnográfico consiste en hacer trabajo de campo *in situ*, observar cómo son los hechos que se quieren estudiar de primera mano, en el mismo lugar donde suceden. A lo largo de seis años, he trabajado en juzgados de instrucción, penales y de violencia sobre la mujer realizando entrevistas, observación directa y revisión de los expedientes judiciales de los casos que estaba observando.

Una de las ventajas de la observación directa es la inmediatez y la precisión de la información que se obtiene, permite acceder al discurso más espontáneo y a la sinceridad de la praxis. En las entrevistas, en cambio, existe una interpretación de lo que se está explicando. Cuando se describe una situación vivida, intervienen la propia autocensura, las exageraciones, los sesgos de la memoria y el lenguaje políticamente correcto.

El contraste entre el discurso (obtenido a partir de las entrevistas) y la práctica jurídica (observada durante el trabajo de campo) me ha permitido acceder a la hegemonía de las ideas machistas que se esconde tras el muro de lo políticamente correcto, aspecto clave para identificar la reproducción del machismo en la cultura jurídica y en nuestra sociedad.

**En tu obra reconoces la existencia de avances feministas, los cuales se encuentran con reacciones abiertamente machistas y/o de extrema derecha. Sin embargo, más allá de la reacción ultra, existe una cultura machista —que atraviesa a cualquier institución— menos evidente (al habernos socializado todas en ella) y más inconsciente que subyace. Como dice Júlia Humet en el prólogo del libro, “el sistema judicial no es una burbuja, sino una parte más de esta sociedad patriarcal en la que vivimos”. En consecuencia, de forma casi paradójica, las instituciones diseñadas para proteger a las mujeres de la violencia que sufren pueden reproducir esa misma violencia hacia las mismas. ¿Nos puedes desarrollar esta idea?**

La expresión jurídica de una sociedad va en congruencia con los valores y con la cultura de la sociedad de la que forma parte, es su producto. Por lo tanto, la tendencia neoliberal, el

individualismo y las desigualdades de nuestra sociedad, como las que provocan el machismo, el racismo o el clasismo, entre otras, van a intervenir en la manera institucional de proteger y mantener el orden. Las ideas machistas se encuentran muy arraigadas en nuestra cultura y están presentes en todos los ámbitos de la sociedad. De modo que, como las personas que trabajan en el ámbito jurídico no se encuentran fuera de este universo simbólico, conocen y pueden reproducir estas ideas en su contexto profesional, vulnerando los derechos de las mujeres que pasan por un proceso judicial.

**Aclarado que la mirada patriarcal atraviesa de manera transversal la práctica jurídica, analizas a continuación en tu estudio cómo los estereotipos de género se reproducen en la Justicia y, al revés, cómo la Justicia se convierte en un mecanismo de creación de nuevos prejuicios y clichés. Por ejemplo, cómo se debe comportar la víctima (un tema que fue muy debatido en el Juicio de La Manada). ¿Qué estereotipos has detectado que se reproducen constantemente en el mundo jurídico?**

El eje de la reproducción de machismo en la cultura judicial es cómo se concibe la categoría de víctima. Existe un imaginario compartido de lo que se conoce como “*la víctima real*” que es “*aquella que no denuncia y luego ves en los telediarios*” como describía una abogada. O “*la que lleva años y años y está totalmente subyugada*”, como explicaba una fiscal.

Aunque, en realidad, el estereotipo de víctima contrasta y excluye la mayoría de experiencias, que quedan fuera del imaginario por ser ininteligibles. Entonces, ¿qué pasa con aquellas vivencias que no se adecuan al estereotipo? En la sociedad poco autocrítica en la que vivimos, se tiende, por economía cognoscitiva, a mantener las ideas que ya tenemos almacenadas en nuestra mente y a sospechar de lo que no se corresponde con ellas. Y es aquí cuando aparecen los conocidos mitos de la falsedad de las denuncias, su instrumentalización, la normalización de la violencia, la culpabilización de las mujeres de la violencia que sufren. Así como también surgen las ideas racistas que atribuyen las violencias machistas a otras culturas.

**Y esto nos lleva al siguiente punto, quizás el más interesante según mi punto de vista: ¿Cuáles son las consecuencias de la presencia de ideas machistas en los procedimientos judiciales?**

Las consecuencias jurídicas de la aplicación de estereotipos en la práctica judicial pueden ser muy graves, ya que suponen un sesgo en la lectura de los hechos denunciados que puede alterar e, incluso, invertir su percepción. Se puede dar una falta del deber de debida diligencia a la hora de instruir los casos, la vulneración del derecho a la información que impida tener el conocimiento adecuado del proceso judicial, el descrédito y cuestionamiento del relato de las mujeres, lo que puede llevar a la impunidad del delito.

Si no se sabe identificar la violencia, los operadores de justicia pueden interpretar erróneamente las leyes y las pueden aplicar de forma defectuosa. Si no se entienden las violencias machistas, ¿cómo se va a ser capaz de juzgarlas? Ana Rubio explica cómo la norma se vuelve inaplicable en los casos en que no se identifica la realidad juzgada con el hecho tipificado de delito, lo que genera impunidad. Esto es porque coexisten dos normativas que son contradictorias: la legislación que pena las violencias machistas y la legitimidad del discurso machista. Si los valores de quien aplica el derecho son incoherentes con la norma legal, la legislación será inaplicable.

**Por último y por ser propositivas, ¿qué cambios se te ocurre que se podrían ir implementando en el ámbito jurídico para ir derribando estereotipos machistas, reducir la**

**revictimización y la impunidad y que la Justicia se vuelva un poquito más feminista? Si es que consideras que es posible, claro...**

Se pueden dar cambios legislativos, pero quedarán en papel mojado si el acceso a la justicia que se prescribe *de iure*, no se da también *de facto*. Podríamos listar un conjunto de propuestas que blindaran las garantías procesales y el deber de debida diligencia, la disponibilidad y calidad de la asistencia letrada y el derecho a la información. Podríamos hablar de la necesaria capacitación del conjunto de operadores jurídicos más allá de los aspectos técnico-jurídicos. Incluso podríamos valorar la pertinencia de la justicia restaurativa en este tipo de delitos. Sin embargo, no nos engañemos, el sistema penal contemporáneo tiene un poso patriarcal nada despreciable.

Como he comentado antes, el derecho y lo jurídico son congruentes con la idiosincrasia de la sociedad de la que forma parte, reproducen su lógica y sus valores. Es necesario ir más allá, para que haya un cambio real en el sistema judicial, se tiene que dar también en la sociedad una transformación cultural con unos parámetros feministas. Y eso, desgraciadamente, todavía queda lejos.

[Fuente: [El Salto](#)]

**Nuria Alabao**

## **Frenar el acoso sexual con derechos laborales**

El [#SeAcabó](#), las protestas de la selección de fútbol femenina por los abusos de poder y el beso de Luis Rubiales a la jugadora Jenni Hermoso nos dejaron una lección para estos tiempos. Las futbolistas tenían un conflicto sindical desde hacía tiempo y una lista de reivindicaciones laborales por las que se estaban movilizandando, pero solo consiguieron atención pública y extensa solidaridad cuando se habló del beso no consentido. Podría entenderse entonces que si quieres mejorar tus condiciones de trabajo, obtendrás más apoyo social y presencia mediática si codificas el conflicto en términos de agresión sexual antes que de derechos o condiciones laborales. Parece que la explotación, el abuso o incluso la trata, movilizan menos si no van acompañados de sexo por algún lado.

### **Acoso y precariedad, una relación estrecha**

Sucede claramente en la Universidad. Desde hace tiempo, es sabido que muchos profesores explotan el trabajo y las ideas de los estudiantes de doctorado o de los becarios que están en sus departamentos. Estos estudiantes dependen de ellos para poder conseguir algún contrato más estable en el futuro, así que poco pueden hacer —casi se considera un peaje que hay que pagar para poder hacer carrera académica—. Se han producido denuncias públicas que casi nunca tienen repercusión, salvo que se expresen en términos sexuales. Las denuncias de acoso sexual, independientemente del grado de violencia que conlleven, por lo menos pueden conseguir alguna repercusión mediática y desatar oleadas de apoyo —más allá de que se consiga o no acabar efectivamente con estos abusos o que sus perpetradores asuman las consecuencias—. Si no hay escándalo sexual, una vez más, la explotación laboral no parece preocupar o se asume como parte inherente al trabajo en una sociedad capitalista. El fenómeno del acoso o la violencia sexual en el trabajo —o en los estudios— no se puede comprender plenamente sin ponerlo en relación con el avance de la precariedad en las relaciones laborales. Precisamente es la inestabilidad laboral la que posibilita e impulsa el abuso.

Evidentemente, para que esto haya llegado a ser un tema de preocupación pública ha tenido que existir un activismo feminista muy presente en estas universidades, ya que antes muchas denuncias simplemente eran ignoradas y todo seguía igual. De hecho, el activismo feminista en la Universidad ha contribuido a crear procedimientos y protocolos para enfrentar estos casos como parte de “un intento comprensible de crear un mundo más predecible y, por tanto, más seguro y menos precario”, [dice Alison Phipps sobre el caso estadounidense](#). Sin embargo, la autora cree que la manera en la que se están implementando, en vez de contribuir al bienestar de las mujeres que sufren acoso, acaba reforzando a la institución que instrumentaliza la narrativa de la seguridad y la protección: las relaciones de poder pueden seguir intactas, pero “si se siguen los protocolos correctos, todo irá bien”. Para Phipps, la violencia sexual se está volviendo un recurso útil para reforzar el poder de las instituciones, que dependen cada vez más de la precariedad como herramienta de dominación, de manera que la violencia sexual y las relaciones laborales precarias se refuerzan mutuamente. “Mientras que las relaciones laborales precarias exponen a las mujeres y a otras personas marginadas a sufrir abusos sexuales, la violencia sexual alimenta los procesos institucionales de explotación laboral a través del miedo, la incomodidad y el trauma”



que genera, explica la socióloga. La inseguridad en el trabajo y la inseguridad física se entrelazan para moldear subjetividades vulnerables, de manera que la propia inseguridad se convierte en parte de las actuales formas de gobierno: quien tiene miedo no se organiza, como asegura Isabell Lorey en [Estado de inseguridad](#). Organizarse, generar solidaridades feministas de clase es la mejor herramienta, tanto contra el abuso como contra la explotación.

### **El acoso sexual tiene mucho que ver con el poder de clase**

En general, las mujeres sufren en el trabajo más violencia relacionada con la explotación que agresiones sexuales propiamente dichas, aunque sean violencias que se entremezclan: ambas están relacionadas con el control. El #MeToo puso sobre la mesa el abuso sexual por parte de empleadores y jefes que usan su poder simbólico y económico para abusar de las mujeres. Pero ¿para qué sirven esos abusos? Un [estudio ya clásico de Lin Farley](#) de 1978 —realizado en Estados Unidos— aseguraba que, en los “empleos feminizados” de la época —camarera, mecanógrafa, dependienta—, el acoso sexual por parte de los superiores masculinos servía para mantener a raya a las mujeres, para controlar mejor la fuerza de trabajo. En otros espacios laborales, donde por entonces la mujer se estaba abriendo paso —policías, gerentes o dibujantes técnicos—, las novatadas sexuales y el acoso servían para mantenerlas fuera.

[Susan Watkins se pregunta si esto opera todavía hoy](#), cuando la presencia de las mujeres ya está consolidada en la mayoría de las profesiones. ¿Sigue siendo funcional el acoso como una forma de disciplina de género en el lugar de trabajo, o es residual? ¿Cuál es su relación con los trabajos más subordinados o con el racismo? [Según una encuesta](#), en Estados Unidos dos de cada cinco mujeres que trabajan en las posiciones subordinadas del sector de comida rápida —las que no son encargadas— reportaban haber sufrido acoso sexual. Además, las afroamericanas y latinas habían sido objeto de este acoso en mayor medida que las blancas, y aseguraban haber tenido que aguantarlo en silencio para no perder su empleo —sobre todo las latinas migrantes— o eran más propensas a sufrir un castigo como represalia si trataban de denunciar —mayormente las negras—. “El silencio se imponía no solo por la dominación masculina, sino por el estado de ansiedad institucionalizado que reina entre las inmigrantes indocumentadas, donde las presiones económicas y un estatus civil inseguro se combinan con la opresión de género para debilitar los derechos a la integridad corporal e intensificar, al mismo tiempo, los temores cotidianos”, asegura Watkins.

Aquí en España el lugar que nos sirve para entender el entrelazamiento de estas cuestiones es la situación de las [jornaleras de los frutos rojos por contingentes en lo más bajo de la jerarquía laboral](#). Esta forma de contratación en origen ofrece el lugar —barracones apartados— y la oportunidad —la desigualdad de poder, ya que son extranjeras y serán devueltas a sus países de origen cuando acabe la temporada— que permiten que se produzcan todo tipo de abusos y agresiones sexuales. De nuevo, su situación de hiperexplotación solo saltó a los medios cuando se denunciaron violaciones. En cualquier caso, tampoco desató una ola de indignación y de apoyo parecida a las que se produjeron durante el juicio de ‘La Manada’ —aunque coincidieran en el tiempo—. De nuevo aquí encontramos un salto de clase y de raza/origen migratorio: nos movilizamos por lo que nos queda “más cerca”. A partir de la raza o el género, el capitalismo divide y estratifica a las poblaciones para su mejor explotación —fundamentalmente del trabajo—. Esta solidaridad selectiva asume estas estratificaciones y las encarna elaborando su propia jerarquía de preocupaciones.

### **Pánicos sexuales en el trabajo**

Sin embargo, ni la precariedad ni su relación con la clase están muy presentes en los discursos sobre el acoso. La violencia sexual es un lugar de intervención política central y, al mismo tiempo, muy complicado para los feminismos. Se trata de alertar de su existencia y su gravedad sin definir ese campo como un lugar de grave peligro ni reafirmar la sacralidad o excepcionalidad del sexo. Si en la jerarquía de violencias que podemos sufrir la situamos arriba del todo, si la convertimos en el centro de nuestras preocupaciones por encima de otras problemáticas —o desgajándola de la trama de dominación más general que impone el sistema económico—, más que impulsar nuestra liberación puede suponer un límite. La manera en la que lo enunciamos públicamente puede promover pánicos sexuales que facilitan nuestra subordinación e incluso el disciplinamiento de la fuerza de trabajo.

Para Marta Lamas, [la manera en la que se está elaborando el discurso hegemónico sobre el acoso sexual](#), influido por la expresión estadounidense del feminismo radical —aquí cultural—, refuerza un esquema esencialista que desplaza las cuestiones de clase o invisibiliza otras tramas de dominación. Estas representaciones de la sexualidad masculina siempre como “depravada”, y de las mujeres como víctimas, desplazan otros elementos como la opresión de clase, raza o edad —entre otras—, además de invisibilizar las múltiples diferencias sociales entre mujeres. Crean además la figura de una víctima ideal, casi sin agencia, que limita nuestra capacidad de resistencia ante estos abusos. Esta perspectiva, donde se da un excesivo énfasis a la sexualidad en contraposición con otras opresiones sociales, solo puede conducir a un tratamiento punitivista de la cuestión, señala Lamas.

La cuestión de clase entra una vez más para ayudarnos a comprender. Para las mujeres de clase media, el acoso sexual puede ser la violencia más grave a la que se tienen que enfrentar en el mundo del trabajo y un freno a su ascenso laboral, pero para otras puede no ser la más importante ni la que más dolor físico o psicológico les produzca (algo que señala Laura Macaya en sus intervenciones públicas). Isabel Otxoa, de la Asociación de Trabajadoras del Hogar Bizkaia Etxebarrukoak, [explicaba en este artículo](#) cómo la última reforma de la legislación sobre el trabajo doméstico proclama el derecho a recibir protección en temas de seguridad y salud laboral “especialmente en el ámbito de la prevención de la violencia contra las mujeres”. Otxoa se

pregunta ¿por qué jerarquizar la protección?: “Pueden ser igualmente lesivas física y mentalmente la falta de descanso, de privacidad del alojamiento, la ausencia de vida social, el insuficiente reconocimiento moral y salarial, y la carencia de formación y medios para realizar el trabajo”, por ejemplo, todos ellos elementos presentes en la situación de muchas de las trabajadoras internas.

Un sindicalismo feminista debe rechazar la tentación de codificar en términos sexuales cualquier situación de abuso laboral para ocupar espacio mediático, la explotación laboral también puede dañar a las mujeres y puede conllevar un alto grado de violencia. Es cierto que tenemos que pelear con todas las herramientas a nuestro alcance, pero también tenemos que asumir que nuestras decisiones, el relato que construimos sobre la explotación, tienen consecuencias sociales. Necesitamos reflexionar sobre qué discursos estamos produciendo desde el feminismo para evitar la tentación esencialista y la lógica del castigo que le acompaña. Asunción de responsabilidades, autonomía de las mujeres —y justicia social— y reparación son otras lógicas de la justicia transformadora que hay que situar en el discurso público. El activismo debería combatir las falsas promesas de seguridad que refuerzan la autoridad —ya sea de la institución académica y sus lógicas o del sistema penal—. Meter a algunos de estos patrones en la prisión no cambiará la situación de las mujeres más explotadas ni acabará con los abusos, porque vendrán otros y tendrán el mismo poder sobre ellas. Acabar con las condiciones que hacen posible estos abusos, o que imposibilitan a las mujeres luchar contra ellos, es una estrategia que hay que poner en el centro, sobre todo si pensamos en el largo plazo y buscamos la transformación social.

Para luchar contra el acoso sexual es necesario abordar las inseguridades relacionadas con el trabajo y la precariedad. Son las condiciones de explotación y vulneración de derechos las que sitúan a las mujeres en una relación de dominación donde el acoso sexual o la agresión son partes constitutivas de ese dominio. Para combatirlo mejor hay que tener derechos laborales, residencia legal —no supeditada al empleo—, inspecciones de trabajo, poder sindical y capacidad de organizarse y luchar.

[Fuente: [Ctxf](#)]

Ian Angus

# Las pandemias serán más frecuentes, se extenderán más rápidamente y matarán a más personas (I)

Hemos entrado en una era de pandemias.

Doctor Anthony Fauci

*Este es el primero de una serie de artículos sobre las causas e implicaciones del descenso del capitalismo global a una era donde las enfermedades infecciosas son cada vez más comunes. Mis opiniones están sujetas a debate continuo y a la prueba de la práctica. Espero sus comentarios, críticas y correcciones – Ian Angus[1].*

\* \* \*

El primer caso de lo que luego se llamó COVID-19 se diagnosticó en Wuhan, China, en diciembre de 2019. En cuestión de meses, esta zoonosis —es decir, una enfermedad de origen animal— se extendió a una velocidad sin precedentes, afectando a todos los países, sino a todas las personas, del planeta.

En marzo de 2024, fuentes oficiales estimaban que 703 millones de personas en todo el mundo habían contraído el COVID-19 y que algo más de 7 millones de ellas habían muerto[2], pero la realidad es mucho peor. *The Economist* calcula que el “exceso de mortalidad” durante la pandemia es de dos a cuatro veces superior a las cifras oficiales[3], lo que la convierte en la tercera pandemia más mortífera de los tiempos modernos, superada sólo por la gran gripe de 1918-1920 y el VIH/SIDA desde 1980.

Además de sus efectos directos sobre la salud y la mortalidad, la pandemia ha desencadenado lo que el Banco Mundial describe como “la mayor crisis económica mundial desde hace más de un siglo”[4]: el número de personas que viven en la pobreza absoluta ha aumentado en al menos 500 millones, la educación de cientos de millones de niños y adultos jóvenes se vio interrumpida y se perdieron innumerables empleos. “La actividad económica se contrajo en 2020 en aproximadamente el 90% de los países, superando al número de países que experimentaron tal caída durante las dos guerras mundiales, la Gran Depresión de la década de 1930, las crisis de deuda de las economías emergentes de la década de 1980 y la crisis financiera global de 2007-2009”[5].

A diferencia de las pandemias anteriores, el COVID-19 es parte de una ola de nuevas enfermedades infecciosas que, según los científicos, marca la llegada de un período “cualitativamente distinto” en la salud humana[6], que “revertirá muchos de los avances logrados en el siglo XX en la lucha contra las enfermedades infecciosas mortales... [y] volverá a la

humanidad a un régimen de salud anterior caracterizado por una alta mortalidad debida a enfermedades infecciosas mortales”. Contrariamente a las predicciones optimistas del siglo XX, las enfermedades infecciosas no han sido derrotadas. Están proliferando nuevas enfermedades y muchas enfermedades que se creían erradicadas han resurgido y plantean una gran amenaza para la salud humana[7].

La lista de las recién llegadas incluye la chikungunya, la fiebre Q [inhalación de polvaredas contaminadas por animales infectados], la enfermedad de Chagas, las gripes múltiples, la peste porcina, la enfermedad de Lyme, Zika, SARS, MERS, Nipah [transmitido a través de bebidas y alimentos contaminados con excrementos de murciélago frugívoro], Mpox [viruela del mono], Ébola y muchas otras, además de enemigos resurgentes como el cólera, el ántrax, la polio, el sarampión, la tuberculosis, la malaria y la fiebre amarilla. Según las *Proceeding of the National Academy*, al ritmo actual, la probabilidad anual de epidemias extremas podría triplicarse en las próximas décadas[8].

Como escribe el epidemiólogo marxista Rob Wallace, la aparición y reaparición simultáneas de múltiples enfermedades contagiosas no es pura coincidencia.

No nos equivoquemos, estas sucesivas epidemias están interconectadas. Y no nos llegan por casualidad; representan los resultados no deseados de lo que hacemos. Reflejan la convergencia de dos formas de crisis en nuestro planeta. La primera crisis es ecológica, la segunda es médica. Cuando los dos se cruzan, sus consecuencias compartidas emergen como un conjunto de nuevas enfermedades extrañas y terribles, que surgen de fuentes inesperadas[9].

A mediados de 2020, mientras los políticos científicamente analfabetos seguían afirmando que la COVID-19 no era peor que la gripe y que pronto desaparecería, la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) convocó a un grupo multidisciplinario de expertos científicos para resumir el estado del conocimiento científico sobre el COVID-19 y otras enfermedades que se transmiten de animales a humanos[10]. El informe de los expertos —que tuvo la singular ventaja de no haber sido diluido ni alterado por políticos y burócratas— ofreció una explicación muy diferente de los peligros que plantean las enfermedades zoonóticas en nuestro tiempo. Aquí hay algunos extractos:

- “Las pandemias representan una amenaza existencial para la salud y el bienestar de las personas en nuestro planeta. La evidencia científica revisada en este informe muestra que las pandemias son cada vez más frecuentes, debido al aumento continuo de las enfermedades emergentes subyacentes que las desencadenan. En ausencia de estrategias preventivas, las pandemias aparecerán con mayor frecuencia, se propagarán más rápidamente, matarán a más personas y afectarán a la economía global con un impacto más devastador que nunca”.
- “El riesgo de una pandemia está aumentando rápidamente: cada año surgen más de cinco nuevas enfermedades en humanos, cada una de las cuales tiene el potencial de propagarse y convertirse en una pandemia. El riesgo de una pandemia está vinculado al aumento exponencial de los cambios antropogénicos. Por lo tanto, es un error responsabilizar a la fauna salvaje de la aparición de enfermedades, porque la aparición es causada por las actividades humanas y el impacto de estas actividades en el medio ambiente”.
- “Las causas subyacentes de las pandemias son los mismos cambios ambientales globales

que están impulsando la pérdida de biodiversidad y el cambio climático. Estos incluyen el cambio de uso de la tierra, la expansión e intensificación de la agricultura y el comercio y consumo de especies salvajes”.

En resumen, la destrucción ecológica global que los científicos del sistema terrestre han denominado la “Gran Aceleración” [*Great Acceleration*] está llevando a la humanidad a una era de “Gran Enfermedad” [*Great Sickenning*]. A menos que se realicen cambios radicales, podemos esperar que la COVID-19 no sea la última pandemia mundial, ni la más mortífera.

### **Un fenómeno sin precedentes en la historia**

Al comienzo de la crisis, el historiador Mike Davis [1946-2022] describió la aparición del COVID-19 como una “apertura a una era de pestes”<sup>[11]</sup>. Esta nueva era de calamidades plantea un gran desafío a los movimientos por un desarrollo humano sostenible, tanto en el corto plazo: ¿qué medidas deberíamos exigir para mitigar los efectos devastadores de la COVID y sus sucesoras? —y a largo plazo—, ¿cómo afectará la presencia y la probable aparición de nuevas enfermedades mortales a nuestra capacidad de levantar un mundo nuevo a partir de las cenizas del viejo?

La era de las pandemias da una nueva urgencia al lema clásico “socialismo o barbarie” y podría decirse que inclina aún más la balanza de las probabilidades sociales hacia lo que, según Marx y Engels, podría ser “la ruina de las diversas clases en lucha” [*Manifiesto comunista*].

Ésta no es una crisis como cualquier otra y no debería tratarse como un paso más en la larga lista de males del capitalismo. Como escribe Sean Creaven en *Contagion Capitalism*, “hay muchas razones para ver la actual crisis epidemiológica de la sociedad (e incluso de la naturaleza) como cualitativamente diferente de todas las que la han precedido, es decir, como históricamente sin precedentes”<sup>[12]</sup>.

Una crisis sin precedentes requiere una respuesta sin precedentes. Para afrontar el desafío, la izquierda no debe limitarse a criticar los fracasos de los gobiernos y culpar al capitalismo por ellos. No podremos superar, ni escapar a la era de las pandemias, si no desarrollamos un análisis científico (social y biológico) serio de la crisis epidemiológica del antropoceno. El colectivo revolucionario Chuang<sup>[13]</sup> lo dice claramente en su relato esencial de la pandemia en China, *Social Contagion*:

No es el momento de emprender un simple ejercicio marxista de “Scooby-Doo” [Scoubidou] de quitarle la máscara al villano para revelar que, sí, de hecho, ¡fue el capitalismo el que causó el coronavirus desde el principio!... Por supuesto, el capitalismo es culpable, pero ¿cómo se relaciona exactamente la esfera socioeconómica con la esfera biológica y qué lecciones podemos aprender de toda esta experiencia?<sup>[14]</sup>.

### **Notas**

1. David M. Morens and Anthony S. Fauci, “[Emerging Pandemic Diseases: How We Got to COVID-19](#),” *Cell* 182, no. 5 (September 2020): 1077. Anthony S. Fauci, inmunólogo, ex-consejero sanitario en jefe el Presidente de los Estados Unidos (enero 2021-diciembre 2022) y director del *National Institute of Allergy and Infectious Diseases* (1984-2022). ?



2. [“Coronavirus Tracker,”](#) March 2, 2024. [?](#)
3. [“Excess Mortality during the Coronavirus Pandemic \(COVID-19\),”](#) *Our World in Data* (blog), February 29, 2024. [?](#)
4. World Bank, [World Development Report 2022](#), (Washington, DC: World Bank, 2022). [?](#)
5. World Bank, 1. [?](#)
6. Ronald Barrett et al., [“Emerging and Re-Emerging Infectious Diseases: The Third Epidemiologic Transition,”](#) *Annual Review of Anthropology* 27, no. 1 (October 1998): 248. [?](#)
7. Katherine Hirschfeld, [“Microbial Insurgency: Theorizing Global Health in the Anthropocene,”](#) *The Anthropocene Review* 7, no. 1 (April 2020): 4. [?](#)
8. Marco Marani et al., [“Intensity and Frequency of Extreme Novel Epidemics“](#), *Proceedings of the National Academy of Sciences* 118, no. 35 (August 31, 2021): 1. [?](#)
9. Rob Wallace, [“The Virus and the Virus,”](#) *Counterpunch* (blog), June 14, 2013. [?](#)
10. IPBES, [“Workshop Report on Biodiversity and Pandemics of the Intergovernmental Platform on Biodiversity and Ecosystem Services \(IPBES\),”](#) October 29, 2020. [?](#)
11. Mike Davis, [“C’est La Lutte Finale,”](#) Progressive International, April 30, 2020. [?](#)
12. Creaven, Sean, *Contagion Capitalism: Pandemics in the Corporate Age* (London: Routledge, 2024), 255. [?](#)
13. La versión francesa tiene por título *Contagion sociale. Guerre de classe et pandémie en Chine*, Niet Editions, août 2022. El editor precisa: “Chuang es un colectivo comunista internacional la mayoría de cuyos miembros vive en China. En *Contagion sociale*, relatan la historia inédita de la epidemia de Covid-19 en Wuhan y en el resto del país, y cuentan las luchas cotidianas de la población, cercada entre un virus letal y un Estado represivo” (Réd. [?](#)
14. Chuang, *Social Contagion: And Other Material on Microbiological Class War in China* (Chicago, IL: Charles H. Kerr Publishing Company, 2021), 10 [?](#)

[Fuente: [Viento Sur](#). Artículo original publicado en [Climate&Capitalism](#), 5/3/2024]

# Los ricos no pagan IRPF

Capitán Swing Madrid 2024 248

A. R. A.

Un buen libro de divulgación sobre el sistema fiscal español. Escrito por dos personas que conocen el sistema desde dentro, pues ambos trabajan en el Ministerio de Hacienda. El libro tiene dos elementos fundamentales: por una parte, explica nuestro sistema fiscal, el trato diferencial de las diferentes fuentes de renta. Por otra, el propio funcionamiento de la Agencia Tributaria y sus dilaciones a la hora de atacar a los grandes defraudadores. Seguramente faltan otros elementos, como el papel de las élites políticas, los lobbies empresariales y el poder judicial. Pero todo lo que cuentan es esencial. Y dan pistas de hacia dónde deberían orientarse las propuestas de reforma fiscal y de renovación del funcionamiento de la autoridad fiscal.

28 3 2024



# Extremas derechas y democracia: perspectivas iberoamericanas

Fundación Carolina Madrid 2023 195

Francesc Bayo

El libro *Extremas derechas y democracia: perspectivas iberoamericanas*, publicado por la Fundación Carolina, ha sido coordinado por José Antonio Sanahuja y Paolo Stefanoni. Mediante el trabajo de un grupo variado de investigadores e investigadoras, en el libro se muestra una perspectiva comparada de la evolución de las extremas derechas en Europa, América Latina y Estados Unidos, con atención a algunos temas concretos como la difícil relación con la democracia, las guerras culturales, el fenómeno nacionalista identitario, la confrontación con el feminismo y, finalmente, los encajes en el mundo internacional.

El capítulo primero, escrito por José Antonio Sanahuja y Camilo López Burian, empieza descifrando los enfoques variados que se han sucedido en el estudio de las ideologías de las extremas derechas, con la intención de alcanzar un mínimo consenso que permita establecer unas bases conceptuales para el análisis de la realidad del momento actual. De partida, plantean que hay que evitar las continuidades historicistas forzadas, así como diversas problemáticas respecto a algunas aproximaciones conceptuales, como los términos populismo, *posfascismo* o derechas radicales, porque consideran que generan dificultades para avanzar en el análisis actualizado. Después centran más su análisis en un binomio que incluye la exaltación nacional y/o patriótica junto a un rechazo al globalismo, porque consideran que las extremas derechas presentan esta situación como una disyuntiva de crisis hegemónica inducida por la globalización que provoca el declive social en la mayoría de los países. En el contexto de la crisis de la globalización y las finanzas, originada en Estados Unidos y Europa, o la declinación del ciclo histórico del auge de las exportaciones de *commodities* en América Latina, los autores consideran que se produce una desorientación generalizada que conduce a un momento de “gran transformación”, siguiendo la terminología de Polanyi. Esa transformación consistiría en la mezcla del aumento de las incertidumbres ante las crisis encadenadas (sociales, económicas, ambientales...), con la ineficacia de los Estados porque no logran dar respuesta a las demandas sociales, con la consecuencia de un deterioro de la confianza en la democracia. En ese caldo de cultivo es donde florecen las derechas *neopatriotas*, como las han calificado los autores; y, a la par que nos exponen el desarrollo conceptual de este fenómeno, nos ofrecen una muestra comparada de la evolución del mismo en América Latina en los últimos años.

En el segundo capítulo, de Steven Forti, se analizan comparadamente las extremas derechas europeas, y se establecen tanto las referencias comunes y las estrategias compartidas, como las diferencias sustantivas en algunas cuestiones. Entre las cuestiones compartidas destacan la preferencia por los discursos autoritarios de ley y orden, el rechazo amplio al progresismo, un marcado nacionalismo identitario, una llamada a recuperar la soberanía nacional frente al multilateralismo y la globalización, la defensa de valores conservadores y la familia tradicional (incluyendo homofobia y antifeminismo), y, finalmente, una preocupación por la natalidad y la demografía junto a un rechazo a la inmigración, con consecuencias xenófobas y de confrontación cultural. En cuanto a las discrepancias, algunas proceden de las diferencias de origen y conexión con tradiciones fascistas anteriores, y también hay diferencias respecto a las políticas

económicas entre fuerzas más claramente neoliberales y otras con connotaciones estatistas. Después, aunque compartan mayoritariamente los valores conservadores, hay algunas diferencias entre posiciones más radicales y otras más benévolas sobre temas como el aborto. Por último, hay una línea divisoria en las cuestiones geopolíticas entre los más claramente atlantistas y los que se sienten más cercanos a posiciones rusófilas.

El tercer capítulo, escrito por Pablo Stefanoni, nos explica cómo funcionan los discursos que han construido las extremas derechas para desarrollar su particular guerra cultural, en la que confrontan abiertamente con lo que ellos caricaturizan como los males del progresismo que engloban bajo el término *woke*. Combinando una raíz claramente reaccionaria de tradición conservadora con un decidido impulso antisistema, la intención es presentar el universo progresista como un *statu quo* a abatir, porque encarna todos los males que podríamos genéricamente concretar en lo que consideran la dictadura de la corrección política, y de ese modo la ultraderecha se presenta como una alternativa inconformista y transgresora. Lo más relevante y a la vez preocupante de estos supuestos nuevos movimientos es que desbordan los espacios marginales de los reaccionarios de antaño, y han conseguido conquistar el centro del mundo conservador hasta alcanzar nuevas hegemonías.

En el cuarto capítulo, Odilón Caldeira hace un amplio repaso al fenómeno del *trumpismo*, que tiene unos antecedentes en la radicalización del Partido Republicano con el llamado *Tea Party*, y ha trascendido más allá de la presidencia de Trump. Las consecuencias han sido muy importantes, tanto por las transformaciones experimentadas en el universo de los republicanos como por el ataque a las instituciones de EE. UU., con el resultado de un tensionamiento político y social de una envergadura desconocida en los tiempos recientes. Mientras tanto, en un sentido opuesto también se han manifestado con fuerza los movimientos antirracistas (*Black Lives Matter*) y el feminismo activo en torno a las campañas del *Me Too*. Todo ello ha provocado un conjunto de rupturas y de realineamientos en la sociedad norteamericana, en el contexto de unas importantes transformaciones en la estructura demográfica, así como unos relevantes cambios en la estructura económica y social del país. Asimismo, todas estas circunstancias coinciden con unos momentos donde también está en cuestión el lugar de Estados Unidos en el mundo.

En el capítulo cinco, escrito por Cecilia Güemes, se analiza el comportamiento de las nuevas derechas radicales respecto al feminismo, al que se enfrentan de una forma algo diferente respecto de las derechas tradicionales, en particular en el ámbito de los derechos sexuales y reproductivos, aunque la amalgama de posiciones es muy variada. Si bien comparten con las derechas tradicionales el rechazo al feminismo como ideología que desvirtúa el rol tradicional de la mujer —especialmente como guardiana de la familia y responsable de la reproducción social—, las actuales nuevas derechas tratan de amoldar algunos elementos como la meritocracia o la igualdad para así rechazar una supuesta victimización de la mujer por parte del feminismo actual. De ese modo, se generan unas prácticas de las nuevas derechas radicales que les permiten incorporar a las mujeres tanto en puestos de actividad política como recabando su voto, a la vez que se proclaman sensibles a las necesidades de conciliación familiar de las mujeres o al impacto negativo de la globalización, aunque siempre pensando en que hay que cuidar a las mujeres porque se consideran que son el pilar que sostiene a las familias y en sus manos está el futuro demográfico del país. Otra cuestión son los discursos sobre la seguridad, donde se empieza hablando de la importancia de poder sostener las necesidades vitales y se acaba proclamando el miedo al otro, que generalmente es extranjero y muy a menudo de otra cultura y/o religión,

además de un usurpador de los bienes nacionales.

En el capítulo seis, Gisela Pereyra Doval nos explica la aparición de las nuevas derechas radicales en un contexto geopolítico dominado por mundo alterado y con importantes desequilibrios, donde de diferente forma cuestionan el orden vigente. Aunque originariamente estas fuerzas atienden fundamentalmente a las cuestiones internas y surgen imbuidas de un importante componente nacionalista, no han permanecido ajenas a los cambios en el mundo y prestan atención a las grandes crisis internacionales o a las consecuencias de las fisuras cada vez mayores que afloraron en el orden internacional liberal, como ocurrió con la crisis del 2008. Las tendencias en los alineamientos de estas derechas radicales han oscilado entre el atlantismo liderado por EE. UU. y lo que la autora denomina *euroasianismo*, que sería el proyecto liderado por Rusia. En ambos casos, los alineamientos no obedecen exactamente a criterios geográficos sino más bien ideológicos, culturales y civilizacionales. Además, operan tanto como una aproximación convencida y a la vez como oposición al campo rival, y en especial al liderazgo imperante en cada uno de ellos.

En el capítulo siete, a cargo de José Antonio Sanahuja y Camilo López Burian, se examinan los esfuerzos de la extrema derecha y en algunos aspectos también del Partido Popular en calidad de mentor ideológico por reverdecer formas tradicionales en la relación de España con América Latina. Para ello se recurre a la recuperación de conceptos como la Hispanidad o las nuevas aportaciones de Vox con la noción de la Iberosfera; todo ello inmerso en el contexto del auge del nacionalismo identitario y de las guerras culturales contra las fuerzas progresistas, a las que se acusa abiertamente de bolivarianas y/o socialcomunistas. Recurriendo a un discurso reaccionario de la hispanidad, transportado directamente del pasado, se quieren confrontar los nuevos debates propuestos por las fuerzas progresistas, tanto sobre la crítica al colonialismo como sobre la actualización de unas relaciones de una forma más horizontal y acorde a los tiempos democráticos. Mediante una lectura revisionista del pasado colonial, tanto el PP como la extrema derecha vuelven a reivindicar la conquista española de América como una acción civilizadora o confronta otros tópicos como la Leyenda Negra. Finalmente, a través de la noción de Iberosfera, Vox pretende alcanzar una alianza entre las extremas derechas de España y América Latina bajo el prisma de la Hispanidad, con la intención de confrontar los intentos de la Comunidad Iberoamericana por instaurar una relación más democrática y multilateral.

Por último, en el capítulo octavo David Nemer estudia la desinformación mediante la amplia distribución indiscriminada de *fake news*, fundamentalmente a través de las redes sociales; los analiza, pues, como dos fenómenos interconectados que han reducido la influencia de los medios tradicionales y así han facilitado el auge de las extremas derechas. A partir del ejemplo del uso de WhatsApp, que facilitó la elección presidencial de Bolsonaro y permitió un ejercicio engañoso de gobierno en Brasil, analiza este caso comparadamente con otros procesos de radicalización como la elección de Trump en EE. UU. o el Brexit; estos dos últimos casos se viralizaron mensajes a través de Facebook, lo que muestra la importancia que tuvieron estos fenómenos de distribución extensa e indiscriminada de desinformación en el avance político y electoral de estas fuerzas de extrema derecha. No obstante, el autor aprecia diferencias de actuación en función de la red social empleada, pues mientras en el caso de Facebook el ejercicio viral se hizo con un control piramidal a través cámaras de eco construidas mediante algoritmos, en el caso de WhatsApp en Brasil la viralización se produjo mediante la creación de comunidades que contaban con una importante infraestructura humana de influenciadores y partidarios de Bolsonaro que

controlaban de forma coordinada la organización y el flujo de mensajes, y así se lograron multiplicar de una forma más horizontal los grupos que colaboraron en la distribución de la desinformación.

3 2024

# Europa Laica considera anacrónicos y discriminatorios los indultos religiosos de Semana Santa

<https://laicismo.org/europa-laica-considera-anacronicos-y-discriminatorios-los-indultos-religiosos-de-semana-santa/292106>

El Gobierno de España, sólo por trasnochada tradición y sin que ninguna ley le obligue, ha vuelto a conceder indultos extraordinarios a personas presas (seis), a petición de distintas hermandades y cofradías católicas.

Estos indultos religiosos vulneran al menos dos principios democráticos y constitucionales: **la aconfesionalidad del Estado (neutralidad religiosa), y el principio de igualdad entre personas sin distinción de religión.**

El Gobierno de España proporciona protagonistas para ritos religiosos de Semana Santa. Las distintas cofradías compiten por tener “su preso” (da caché). Se suele anunciar y organizar una representación especial para hacer que la procesión destaque sobre las demás.

Para obtener el indulto los reclusos han tenido que ser propuestos por las cofradías, tras comprometerse a protagonizar la procesión, **discriminando, claramente, a presos no católicos.** También, es buen incentivo para que los capellanes de prisiones puedan aumentar su número de fieles esperando una futura recompensa.

En fin, un verdadero disparate democrático para contentar a lobbies ultraconservadores. Avergüenza que prácticas que parecen del medievo permanezcan en la sociedad del siglo XXI que se dice igualitaria y aconfesional... **gobernada, además, por una coalición “progresista”.**

Desde Europa Laica exigimos al Gobierno de España que cumpla con la aconfesionalidad y la igualdad que contempla nuestra carta magna, se cancelen los acuerdos Iglesia-Estado y se dejen de conceder privilegios a una confesión religiosa que discrimina y segrega a la población reclusa y a toda la ciudadanía.

22 3 2024

# Mi voz, mi decisión

## Mi voz, mi decisión

<https://www.myvoice-mychoice.org/>

Complementariamente a la nota de Isabel Alonso, puede verse la iniciativa paneuropea en curso «Mi voz, mi decisión», impulsada por movimientos feministas de ocho países en favor del derecho a decidir y la autonomía del propio cuerpo. Se ha dispuesto de una cuenta en X <https://twitter.com/mivozmidecision> para ir contando todos los pasos.

30 3 2024

# Segunda Marcha de La Retirada

**Segunda Marcha de La Retirada**

3 al 7 de abril de 2024

De Málaga a los Pirineos

<https://ladesbanda.es/segunda-marcha-de-la-retirada/>

30 3 2024

# Charles Simic

## Guerra

El dedo tembloroso de una mujer

Recorre la lista de bajas

La noche de la primera nevada.

La casa está fría y la lista es larga.

Todos nuestros nombres están incluidos.

## Miedo

El miedo pasa de hombre a hombre

Sin saberlo,

Como una hoja pasa su estremecimiento

A otra.

De golpe todo el árbol tiembla,

Y no hay rastro del viento.

## Enero

Huellas de niños

En una ventana helada

De una pequeña escuela.

Un imperio, leí en algún sitio,



Se mantiene mediante

La crueldad de sus prisiones.

[Charles Simic —originalmente Dušan Simić— (1938-2023) fue un poeta, ensayista y traductor serboestadounidense. Nacido en Belgrado, su infancia estuvo marcada por la II Guerra Mundial. En 1954 emigró con su familia a EE. UU. Entre otros galardones, recibió el Premio Pulitzer de Poesía en 1990.]